



**guía,
práctica
de proyectos de
cooperación
internacional**

Edita: ASDE-Federación de Asociaciones de Scouts de España

Financiado por: Ministerio de Educación

Bajo la Coordinación de los Responsables del Área de Internacional y Cooperación: Christian Loste Ramos y Pablo Bello Gutiérrez

Colaboran:

Marina Alfonso González. ASDE-Scouts de Andalucía

Inés Vellido Taranco. ASDE-Scouts de Cantabria

Jose Almendros González. ASDE-Scouts de Castilla-La Mancha

Aitor Sánchez García. ASDE-Scouts de Castilla-La Mancha

Jose Santiago Triviño. ASDE-Exploradores de Madrid


Natividad Piñeiro. ASDE-Exploradores de Madrid

Ana Díaz-Manresa Fernández-Caro. ASDE-Scouts Valencians

Gabriel Álvarez Lopez. ASDE-Scouts de España

Sandra Hernández Hernando. ASDE-Scouts de España

Revisión: Ángela Caballero González, Dirección Técnica, y Área de Comunicación de ASDE Scouts de España

Diseño e imagen:  www.xul.es

Fotografías: ASDE-Scouts de España.

Copyright: ASDE Scouts de España

Lago Calafate, 3. 28018 Madrid

Depósito Legal:


I.S.B.N. 978-84-937607-7-9

Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a educadores y educadoras. Para redactar los textos hemos utilizados en genérico masculino, junto con formulas inclusivas (chicos y chicas e infancia/juventud), intentado hacer un uso del lenguaje sencillo y accesible que deseamos implique un rechazo del sexismo presente en la información. Es nuestro interés utilizar un lenguaje inclusivo acorde con nuestros valores y compromisos por la igualdad de oportunidades.

índice

La Cooperación al Desarrollo y la Educación en el Tiempo Libre	06
Introducción a la Cooperación	08
• Breve análisis de algunos conceptos básicos en Cooperación.....	09
• Áreas de actuación: Educación al Desarrollo, Medio Ambiente,	24
Género, Infancia y Juventud	
ASDE y la Cooperación Internacional y la Educación al Desarrollo	43
Organismos e instituciones que convocan subvenciones en materia	60
de Cooperación	
El Ciclo de proyectos de Cooperación	66
• Claves para un buen proyecto	67
• Fases del ciclo del proyecto.....	72
Modelos de solicitud	100
• Modelos de Convocatorias de Proyectos de Cooperación de Entidades	101
Públicas y Privadas	
• 1% del presupuesto anual de ASDE para proyectos de Cooperación	124
Algunas buenas prácticas en materia de Cooperación	126
• Decálogo del buen proyecto de cooperación.....	127
• Algunas buenas prácticas en materia de cooperación.....	128
Bibliografía	140
Direcciones de interés y algunos sitios Web	143
Glosario	150



A photograph of a man with dark hair and glasses, looking off to the side. In the foreground, the back of a child's head is visible. The image has a purple tint.

“El mundo al revés nos entrena para ver al prójimo como una amenaza y no como una promesa, nos reduce a la soledad y nos consuela con drogas químicas y con amigos cibernéticos... ¿Será esta libertad... nuestra única libertad posible? El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo: así practica el crimen, y así lo recomienda. En su escuela del crimen son obligatorias las clases de impotencia, amnesia y resignación.

Pero está visto que no hay desgracia sin gracia, ni cara que no tenga su contracara, ni desaliento que no busque su aliento. Ni tampoco hay escuela que no encuentre su contraescuela”

Eduardo Galeano. Patas arriba, la Escuela del Mundo al Revés

ASDF scouts

la
cooperación
al desarrollo y
la educación
en el tiempo
libre



PABLO BELLO GUITIERREZ
COMISIONADO INTERNACIONAL

Desde hace varios años, ASDE-Scouts de España ha venido profundizando en la importancia de la Cooperación al Desarrollo y en la necesidad de incluir de manera transversal dentro de su programa educativo, y en todas sus secciones educativas, la promoción de acciones de cooperación, promoviendo actitudes de servicio a los demás. Los pasos que se vienen dando desde entonces no son más que la concreción de dicha sensibilidad, y el resultado de la dedicación e interés de ASDE de aunar esfuerzos para esta causa.

El Movimiento Scout Mundial defiende en su constitución el deber hacia su país de toda Organización Scout Nacional ‘...dentro de la perspectiva de la Paz, de la comprensión y la Cooperación en el plano local, nacional e internacional...’. ASDE-Scouts de España, como integrante de este Movimiento, se define a sí misma en su Compromiso Federal como una Organización solidaria con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos. Por este motivo nos comprometemos a realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando la posibilidad de cooperación y dirección, promoviendo relaciones positivas entre las personas.

El resultado final de este compromiso asumido ha sido, por una parte, la elaboración y la ejecución de programas de Cooperación al Desarrollo así como la creación de un Equipo Federal de Cooperación, y por otra parte, el desarrollo de acciones enmarcadas en el ámbito educativo Educación para la Paz y el Desarrollo, que desarrollaremos más adelante.

Con esta guía pretendemos poner a vuestro alcance una herramienta que os acerque a la Cooperación Internacional mostrándoos cómo se elabora un proyecto de cooperación profundizando especialmente en la fase de planificación.

Esperamos que estas orientaciones os puedan ser de utilidad y os animen a desarrollar vuestros propios proyectos.

ASDF
scouts

**introducción
a la
cooperación**



■ BREVE ANÁLISIS DE ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS EN COOPERACIÓN

Cuando se habla de Cooperación se hace referencia inevitablemente a determinados conceptos tales como pobreza, vulnerabilidad, Países del Norte y del Sur, feminización de la pobreza... A continuación vamos a ofrecerte unas breves pinceladas sobre ellos con el fin de facilitarte su comprensión y ayudarte a contextualizar la Cooperación Internacional.

■ POBREZA

“ La pobreza no solo supone no tener acceso a un mínimo de recursos para comer y sobrevivir sino que además es ausencia de oportunidades, de expectativas para mejorar, es discriminación e injusticia en el desigual reparto de la riqueza en el mundo. Por eso se afirma que la pobreza tiene muchas dimensiones muchas caras” .

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) y Agencia Española de Cooperación Internacional

El término pobreza es muy complejo no sólo por la magnitud del problema sino por sus diferentes dimensiones. Si se valora desde una perspectiva muy básica diremos que no es más que la escasez de recursos, sin embargo, deberíamos tener en cuenta sus otras caras. Así por ejemplo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) analiza en su **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, entre otros, la mortalidad temprana, el analfabetismo, el acceso a servicios y agua potable o la desnutrición.

De los diferentes tipos de pobreza existentes podemos hacer una clasificación que los agruparía de la siguiente manera: pobreza monetaria, pobreza en relación a las necesidades básicas insatisfechas y pobreza entendida como exclusión social. Si analizamos individualmente cada una de las variantes de esta clasificación no abarcamos todas las dimensiones de este problema.

La pobreza monetaria (el concepto más extendido) no refleja la complejidad de las dificultades, carencias y necesidades humanas. Si nos ceñimos a la pobreza basada en la no satisfacción de las necesidades básicas nos encontraremos con un gran problema: ¿interpretamos todos y todas de la misma manera lo que son las necesidades básicas? En su mayoría, estas necesidades se podrían entender como el acceso a determinados bienes y servicios indispensables para disponer de

850 millones de personas se acuestan con hambre cada noche y 1.200 millones viven con menos de un dólar al día.

Objetivo de Desarrollo del Milenio: Una mirada a mitad de camino. CONGDE y AECID

una vida adecuada y digna (nutrición, educación, buena salud, vivienda, acceso al agua potable...), y pobres a quienes no pueden acceder a ellas, pero... ¿qué pasa con aquellos que aún cubiertas estas necesidades básicas tienen otras no cubiertas que les impiden disfrutar de una vida ‘adecuada y digna’? Por último, nos encontraríamos que la pobreza en su definición de exclusión social no podría ser adaptada a todos los países. Este concepto suele estar ligado a aquellos países con un ‘desarrollo’ económico o industrial y puede ser muy difícil su aplicación en otros contextos y/o aplicaciones.

Todas estas definiciones nos hacen reflexionar sobre la necesidad de tener en cuenta otros conceptos a la hora de definir qué es la pobreza. Cualquier análisis sobre el grado o el tipo de pobreza de una realidad determinada tendrá que valorar la dimensión social de aquella, el medio en el que se desarrolla o incluso qué se entiende por ‘igualdad’ en ese contexto específico.

Para finalizar, es importante tener en cuenta otros aspectos a la hora de analizar y estudiar la pobreza en profundidad. No podemos olvidar así ahondar en las causas y consecuencias de ésta. Algunas de ellas son, por ejemplo, las guerras, la falta de oportunidades y de acceso a los espacios de poder o de toma de decisiones, los bajos niveles de educación o el hambre, entre otras muchas.

■ VULNERABILIDAD

“Si en las próximas décadas no se presta la debida atención a la relación letal entre pobreza, vulnerabilidad y desastres, se perderán cada vez más vidas y más medios de vida”

El derecho a sobrevivir. El reto humanitario del siglo XXI. 2009. Oxfam Internacional

“Es el nivel de riesgo que afronta una familia o individuo a perder la vida, sus bienes y propiedades y su medio de vida ante una posible catástrofe. Dicho nivel también guarda correspondencia con el grado de dificultad para recuperarse después de tal catástrofe” (Perez de Armiño). La vulnerabilidad cuenta así con un factor externo (riesgos, convulsiones y presión a la que están sujetos) y un factor interno (indefensión y falta de medios para afrontar la situación).

La vulnerabilidad así contempla tres tipos de riesgos:

- El riesgo de exposición a las crisis
- El riesgo de una falta de capacidad para afrontarlas
- Riesgo de sufrir consecuencias graves a causa de ella

Las personas mayores, las mujeres y los niños y las niñas, entre otros, tienden a ser más vulnerables ante los efectos de los desastres a causa de que su capacidad de afrontamiento está más limitada por causas sociales como la discriminación, sus roles tradicionales o sus condiciones.

Tenemos que tener cuidado de no confundir la vulnerabilidad de una persona y/o grupo con sus necesidades. Por ejemplo, la ayuda de emergencia se limita a satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia, pero la intervención no aspira solo al alivio puntual sino a reducir la vulnerabilidad.

Existen diferentes tipos de vulnerabilidad, cada uno de ellos directamente relacionado con sus **capacidades** para afrontarlas:

Vulnerabilidad física y material: Relacionada con personas próximas a algún tipo de riesgo natural, industrial, tecnológico, político, militar o ecológico y las que viven en la pobreza o que sufren situaciones de privación, con pocos medios económicos y materiales, sin acceso a la educación, a la salud y a los recursos productivos.

Vulnerabilidad social y organizativa: Relacionada con las personas marginadas de los sistemas económicos, políticos y sociales debido a procesos de exclusión basados en razones religiosas, de raza, género, clase, casta u otras; especialmente las personas y las comunidades desarticuladas, sin cohesión ni organización social y sin redes de solidaridad.

Vulnerabilidad actitudinal: Relacionada con las personas y las comunidades que poseen actitudes fatalistas, sin autoestima ni autonomía, y con barreras culturales y religiosas desfavorables al cambio, la participación o la solidaridad.

“Aún no es demasiado tarde para aportar una respuesta humanitaria digna y reducir el riesgo de que las personas vulnerables mueran como consecuencia de desastres futuros provocados por el cambio climático y otros factores. El que exista o no la voluntad necesaria para ello será uno de los rasgos definitorios de nuestro siglo y dictará el que millones de personas vulnerables vivan o mueran. Este es, concretamente, el reto humanitario del siglo XXI”

El reto humanitario del siglo XXI. 2009. Oxfam Internacional

Cuando analicemos las vulnerabilidades y capacidades de las personas afectadas por la realidad que estamos analizando deberemos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Qué recursos productivos, conocimientos y riesgos existen? (Vulnerabilidad y capacidad física y material)
- ¿Cuáles son las relaciones y la organización entre las personas? (Vulnerabilidad y capacidad social y organizativa)
- ¿Cómo ve la comunidad su habilidad para crear el cambio? (Vulnerabilidad y capacidad actitudinal)

■ FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

“Son mujeres que están vivas pero no tienen voz. Son mujeres cuyos rostros no se reconocen, no son más que números, estadísticas, forman parte de la población de millones de pobres, analfabetas, millones de mujeres que mueren al dar a luz o contagiadas por el sida, mujeres que ni siquiera tienen derecho al tratamiento de la enfermedad, ni si quiera a su diagnóstico”.

Graça Machel. II Encuentro España- África.

Entre otros muchos roles que desempeña, la mujer juega un papel importante como parte activa de la sociedad si tenemos en cuenta que gestionan la mayoría de los hogares del mundo realizando esfuerzos sobrehumanos para cubrir las necesidades básicas en su entorno más inmediato, velan por la seguridad física, económica y la salud de las personas que dependen de ellas, son las mayores productoras agrícolas y en su relación cotidiana con los recursos naturales son ellas quienes aseguran la gestión adecuada de los mismos.

A pesar de todo esto son muchas veces invisibles, siendo sus derechos como seres humanos constantemente vulnerados en diferentes partes del mundo: no tienen derecho a acceder a la propiedad privada, a la herencia, a la tierra, al control de los recursos, reciben menos salarios por igual trabajo, ocupan peores puestos de trabajo que los hombres y sufren en mayor grado la precariedad laboral, tienen menores posibilidades de continuar una carrera profesional debido a las limitaciones que conlleva el trabajo del cuidado de la familia, etc.

Sólo el 1% de la propiedad de la tierra en el mundo pertenece a las mujeres y sin embargo cultivan el 80% de su superficie.

Las mujeres constituyen el 50% de las personas que viven con VIH en todo el mundo, de las cuales, el 60% viven en el África subsahariana.

De las personas que viven en situación de pobreza, cuyo total se estima en 1.700 millones, más del 70% son mujeres. Este dato constituye, en sí mismo, prueba irrefutable de que la pobreza en el mundo tiene “rostro de mujer”, fenómeno que está ampliamente documentado tanto para los países del Sur como para los industrializados. El concepto de feminización de la pobreza alude a este hecho, pero también a otros tres más:

- a) El crecimiento de la proporción de mujeres entre la población pobre: la feminización de la pobreza es un proceso y existe una tendencia a que la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres aumente progresivamente.
- b) El sesgo de género de las causas de la pobreza: mujeres y hombres tienen roles y posiciones diferentes en la sociedad, y la distinta incidencia de la pobreza en ambos es un resultado inevitable de este hecho.
- c) La mayor predisposición de las mujeres a la pobreza, debido a los mayores niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad que sufren por su posición subordinada a los hombres en el sistema de relaciones de género.

Un instrumento muy valioso y utilizado para entender el riesgo de pobreza en las mujeres es el concepto esgrimido por Amartya Sen de “*posición de ruptura*”. Este concepto sirve para explicar las desigualdades entre los géneros y viene a explicar las consecuencias que se provocan por lo general, cuando se produce una ruptura en la familia o en la pareja. Esta situación deja a las mujeres con menores capacidades, experiencia y conexiones con el mercado laboral (por su especialización en el cuidado infantil y labores domésticas), y en consecuencia con menores capacidades que los hombres para ganar dinero; también están más limitadas en cuanto a su tiempo y autonomía, pues se espera que ellas sigan haciéndose cargo de los hijos e hijas.

“De los 35 millones de personas refugiadas o internamente desplazadas, el 80% son mujeres y niñas y niños.”
FNUAP, 200

En consecuencia, la mayor vulnerabilidad de las mujeres a los procesos de empobrecimiento viene determinada, entre otras causas, por las condiciones adversas en que ellas acceden al mercado de trabajo, su extensa dedicación a tareas no remuneradas, sus déficits de alimentación, educación y atención sanitaria, y su menor dotación de activos económicos, sociales y culturales en comparación con los hombres. Además, desde comienzos de los años 80, las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural aplicadas a la mayoría de los países del Sur han impactado negativamente en los sectores femeninos de

A comienzos de 2008 (RDC) había 1200 ataques sexuales registrados al mes, y dadas las dificultades para recoger datos exactos, se trata probablemente de sólo una parte de la cifra real.

menores recursos, agudizando tanto su riesgo de empobrecimiento como las desigualdades entre los géneros.

La medición de la pobreza es complicada y demanda una sofisticada recolección de datos, pero, además, cuando se pretende medir la feminización de la pobreza, surge un problema adicional relacionado con la invisibilidad de las mujeres y la naturalización de sus funciones reproductoras. El integrante de un hogar puede ser más pobre que el otro en muchos sentidos: él o ella recibe menos para comer, obtiene menor atención en salud y educación, usa vestimenta más pobre, goza de menos

tiempo libre o tiene menos control sobre las compras que se efectúan con los ingresos, etc.

Otros de los temas que demuestran la gravedad de la discriminación de la mujer en el mundo es la violencia de género. A nivel mundial, la expresión de ésta adopta diferentes formas que tienen lugar bajo una total impunidad en diferentes lugares del mundo. Algunas de estas expresiones son: maltrato sexual o psicológico, la mutilación genital femenina (130 millones de mujeres), asesinatos perpetrados para ‘restaurar la honra’ o castigos por adulterio, selección prenatal en función del sexo del feto (femicidio)... Junto a ellas se encuentra el generalizado recurso de la violencia sexual o violación, rara vez de carácter casual sino más bien una manifestación de poder y un arma para generar terror o humillar. En 2007, el Consejo de Seguridad de la ONU reconoció que en muchos conflictos la violencia sexual ha llegado a ser ‘sistemática’.

■ DESARROLLO / NORTE Y SUR

A lo largo de los años las diferencias entre los países, principalmente aquellas ligadas al contexto económico aunque también vinculadas al contexto social y político, han ido adquiriendo diferentes nombres en función de las diversas teóricas y perspectivas con las que se han venido abordando. Por este motivo habréis oído hablar de:

- Primer Mundo, Segundo Mundo, Tercer Mundo, incluso, cuarto Mundo
- Países Desarrollados, Países Subdesarrollados
- Países Industrializados y Países en Vías de Desarrollo
- Países Centro y Países Periferia
- Países Enrichcidos y Países Empobrecidos
- Países Ricos y Países Pobres

Como habréis visto en la mayor parte de los casos, los términos están relacionados con el concepto de Desarrollo el cual ha suscitado grandes debates y evolucionado mucho en cuanto a su definición en los últimos años. Algo que no podemos obviar es que cada sociedad concibe el desarrollo de una manera en función de sus convicciones, expectativas y posibilidades.

Hasta los 90 el concepto de Desarrollo estaba ligado a la idea de: Alto nivel de industrialización + alto estándar de vida = Alto nivel de Desarrollo. Es decir, durante mucho tiempo el desarrollo ha estado ligado a la idea de Desarrollo Económico y al objetivo de que los países más pobres desarrollaran las mismas pautas que los países más ricos habían desarrollado anteriormente. Esta teoría no se sostiene si introducimos conceptos como el ‘Desarrollo Sostenible’ o el **‘Desarrollo Humano’**. En el primer caso no podemos obviar que la naturaleza no permite cualquier tipo de desarrollo. En cuanto al segundo caso hablamos también de las capacidades de las personas para elegir su modo de vida. Este enfoque fue muy promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y defendía que no sólo hace falta analizar el crecimiento económico sino cómo éste se revierte en beneficio para la población. Para ello, a través del Índice de Desarrollo Humano se analiza, entre otros datos, la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, población desnutrida, incidencia del VIH, acceso al agua potable, índice de pobreza (vivir con menos de 1\$ ó 2\$ al día), gastos en salud, número de partos atendidos por personal sanitario, tasa de mortalidad infantil y materna, etc.

Actualmente los términos más utilizados son Norte y Sur, con los cuales se designa en el primero de los casos a los países con un mayor ‘desarrollo económico’ y en el segundo a aquellos países con un desarrollo inferior. Esta denominación contradice visiblemente la frontera imaginaria entre el Norte y el Sur geográficos. Así, tal y como podréis observar en el mapa, lo que consideramos “Norte” coincide casi en su totalidad con lo que conocemos como ‘occidente’ o Primer y Segundo Mundo mientras que el “Sur” en cambio coincide con los países empobrecidos.



■ COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Generalmente se define como un conjunto de acciones organizadas cuyo objetivo es potenciar la mejora de las condiciones de vida y desarrollo de los pueblos, es decir, actuaciones que dinamizan procesos que lleven a una comunidad o sector de población a incrementar su propio desarrollo.

No se entiende la Cooperación Internacional para el Sur sin ligar su concepto con el de Desarrollo. Ambos han ido evolucionando de una manera paralela desde su nacimiento hasta la actualidad marcando la intervención y las prioridades de la Cooperación Internacional. Algunos de los conceptos que a lo largo de los años han estado íntimamente relacionados con ella han sido la solidaridad, la ayuda, la implicación, la corresponsabilidad...

El debate centrado en el Desarrollo Humano ha introducido un cambio en las prioridades del crecimiento hacia las capacidades de las personas, dando una nueva perspectiva a la Cooperación que ha introducido en su teoría y en su práctica nuevos conceptos tales como: la participación, la igualdad entre hombres y mujeres, la desigualdad entre países y dentro de cada país, los Derechos Humanos, los bienes públicos mundiales...

Para acercarnos más a la Cooperación Internacional desde el carácter de la ayuda o los tipos de donantes:

- **La cooperación gubernamental:** Hecha desde instituciones públicas. Puede ser bilateral (gobierno a gobierno) o multilateral (organismos intergubernamentales). La ayuda al desarrollo de carácter gubernamental se denomina Ayuda Oficial del Desarrollo (AOD).
- **La cooperación no gubernamental:** Se estructura en torno a las ONGD y otras entidades sociales no pertenecientes a la esfera pública.

Tipos de modalidades del carácter de la ayuda

- **Ayuda Humanitaria:** Actuaciones de emergencia en casos de desastres que provocan crisis humanitarias: catástrofes naturales, conflictos armados, crisis económicas... destinadas a cubrir las necesidades básicas
- **Cooperación al Desarrollo:** Apoyo a proyectos comunitarios para lograr un **Desarrollo Sostenible.**
- **Sensibilización / Educación para el Desarrollo:** Acciones de sensibilización y educación tendentes a crear una conciencia solidaria y generar cambios personales y sociales que posibiliten unas relaciones internacionales justas. Más adelante desarrollaremos más profundamente este concepto.



■ AYUDA HUMANITARIA

“ Las causas subyacentes de los problemas humanitarios (gobiernos autoritarios, una distribución injusta de la tierra, la discriminación por motivos étnicos, conflictos por los recursos) exigen soluciones más profundas. La ayuda de emergencia puede y debe servir, no obstante, para reducir la vulnerabilidad a más largo plazo.

Consiste en suministrar cuidados, socorrer, pero haciéndolo de modo que se realice y sea percibido como imparcial, no discriminatorio e independiente de cualquier ideología, religión, etc., y dirigido a salvar vidas, mantenerlas con dignidad, suministrar protección y resolver las necesidades básicas de las víctimas.

Para comprender la Ayuda Humanitaria debemos de movernos sobre tres factores que configuran cualquier crisis.

En los países ricos mueren de media 23 personas en un desastre concreto, en los países menos desarrollados la media asciende a 1.052 personas.

Catástrofe: Evento extremo, de origen natural o humano (Lenta o Repentina), que al afectar a un lugar en un momento dado puede causar daños y perturbaciones tales que desencadenen un proceso de crisis.

Desastre: Crisis, grave perturbación, que excede a la capacidad de la sociedad afectada para afrontarla con sus propios medios. Ejemplos: Desestructuración socioeconómica, mortalidad, enfermedades (epidemias), éxodo poblacional, fragmentación familias y comunidades...

Vulnerabilidad: Nivel de peligro que afronta una persona a perder la vida y todo tipo de medio de seguridad. Nivel que guarda relación también con la capacidad de superar una crisis.

■ AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD): EFICACIA DE LA AYUDA

“ No se trata de que los países ricos, los donantes, desarrollen a los países más pobres, sino de que la ayuda que prestan contribuya a generar las condiciones necesarias para que los países en desarrollo avancen por sí mismos”

Mejor Ayuda: Una condición necesaria para el Desarrollo. Coordinadora ONG para el Desarrollo España y Campaña del Milenio de NNUE

La **Ayuda Oficial al Desarrollo** es un tipo de Cooperación Gubernamental que consiste en el flujo de transferencia de recursos (principalmente financieros) de origen público (agencias oficiales, gobiernos regionales y locales), en favor de los países en desarrollo siempre que estos tengan como objetivo principal la promoción del desarrollo económico y social. Lamentablemente estos recursos no siempre son suficientes y en ocasiones se ven afectados por problemas añadidos de índole financiera y económica. Tampoco podemos olvidar los problemas ligados a la descoordinación entre la AOD y otros actores de la Cooperación, así como las variaciones en la AOD debido a su uso como ‘arma política’.

En 2005 cien países y organismos internacionales firmaron la *Declaración de París* sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Este hecho supuso el mayor esfuerzo realizado hasta el momento para mejorar la calidad de la ‘ayuda’ ofrecida por los Estados. Esta declaración giraba en torno a cinco principios fundamentales tales como: la apropiación de las políticas y estrategias de desarrollo por parte de los propios países en desarrollo, el alineamiento de los países donantes con las estrategias de desarrollo de los países receptores, la armonización de las acciones de los donantes, la gestión de la ayuda orientada a resultados y la mutua rendición de cuentas.

El avance en la consecución de las metas fijadas en París para 2010 es lento. En el año 2008 ha tenido lugar en Accra (Ghana) el III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, con el fin de evaluar los avances conseguidos hasta ahora y establecer un plan de acción que permita lograr en 2010 los objetivos fijados en París en 2005. Lograr mejorar la calidad de la ayuda es tan importante como aumentar los fondos destinados a la Cooperación al Desarrollo. Y en ambos aspectos los esfuerzos que están realizando los países ricos resultan insuficientes para que la humanidad logre alcanzar en 2015 los modestos Objetivos de Desarrollo del Milenio.



■ OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

“ La lucha contra la pobreza es un imperativo político y ético, un reto que debe quedar fuera de la contienda política y que va más allá de un periodo legislativo”

Pacto de Estado contra la Pobreza. Diciembre 2007. Suscrito por todos los partidos políticos presentes en el Congreso de los Diputados.

Tras el fracaso del Consenso de Washington, de los programas de ajuste de los años 80 y de los decenios de las Naciones Unidas para el desarrollo, se lleva a cabo en la ciudad de Nueva York la Cumbre del Milenio de 2000 durante la cual los 189 países presentes firmaron la llamada **Declaración del Milenio**. La firma de esta declaración puede parecer algo insignificante pero implicó la consecución de acuerdos y metas concretas, algo totalmente novedoso en los acuerdos internacionales en materia de cooperación. Con la firma de la Declaración del Milenio se reconoció por primera vez que la lucha contra la pobreza es una responsabilidad política conjunta que implica tanto a los países pobres como a los ricos.

Los líderes mundiales asumieron así un compromiso histórico y acordaron trabajar juntos para liberar a millones de personas de las “condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” y garantizar su “derecho al desarrollo”

Durante esta cumbre se establecieron ocho objetivos conocidos como los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio’ (ODM) que se dividen a su vez en una serie de metas (18 en total) cuantificables mediante 48 indicadores concretos. La comunidad internacional fijó una serie de metas e indicadores para medir su evolución y progreso y acordó una fecha límite para sus cumplimientos: el año 2015.

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas está presente hoy en más de 40 países y trabaja tanto a nivel nacional como internacional para exigir a los líderes mundiales que cumplan su compromiso de alcanzar los ODM. Sus esfuerzos van dirigidos principalmente a reforzar y consolidar la labor de promoción de los ODM junto con plataformas nacionales e internacionales de la sociedad civil y entidades gubernamentales, entre otros. A esto se unen iniciativas de incidencia política, sensibilización ciudadana y movilización

Los objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas son los siguientes: ►►

Objetivo 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar al día.

Meta 2: lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Meta 3: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.



Objetivo 2

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta: asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo pueden terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.



Objetivo 3

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Meta 3A: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.



Objetivo 4

Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años

Meta: Reducir en dos tercios partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.



Objetivo 5

Majorar la salud materna

Meta 1: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Meta 2: lograr, para el año 2015, el acceso universal a salud reproductiva.



Objetivo 6

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 1: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Meta 2: lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesitan

Meta 3: haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.



Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 1: Integrar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, y revertir la pérdida de recursos medioambientales.

Meta 2: reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible a agua potable.

Meta 3: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta 4: haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.



Objetivo 8

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 1: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Meta 2: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Meta 3: atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Meta 4: abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales, a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Meta 5: en cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Meta 6: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



■ ÁREAS DE ACTUACIÓN: EDUCACIÓN AL DESARROLLO, MEDIO AMBIENTE, GÉNERO, INFANCIA Y JUVENTUD...

“ Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. El diálogo implica un encuentro de los hombres para la transformación del mundo, por lo que se convierte en una exigencia existencial.”

Paolo Freire

■ EDUCACIÓN AL DESARROLLO (ED)

¿Qué es la **Educación al Desarrollo**? Es un proceso interactivo y participativo cuyo fin es la formación y concienciación sobre las causas de la pobreza y que de alguna manera establece las bases para la acción transformadora.

Es el ámbito de intervención más próximo, aquel que alcanza una enorme importancia porque incide o busca incidir directamente en nuestra sociedad a través de la sensibilización de la población sobre los problemas Norte / Sur, ayudando a tomar conciencia de las desigualdades por medio del compromiso y la acción activa y creativa, con el propósito de conseguir un mundo más justo.

“En Educación para el Desarrollo es muy importante el proceso de hacer visible, poner de relieve, fijarse y analizar en qué nos fijamos. Esto es, percibir lo relevante, no mantenerlo oculto, y atrevernos a nombrarlo”.

La Mitad Invisible. Género en la Educación para el Desarrollo

A partir de esta realidad, se entiende que la ED significa la promoción y la difusión de la solidaridad, los valores humanitarios y la cooperación internacional a través de:

1. La difusión y promoción de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia.
2. La Educación intercultural, favoreciendo la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias, bien entre sociedades distintas, bien entre diferentes grupos culturales. Este ámbito educativo nos permite trabajar conceptos como el etnocentrismo, los prejuicios, los estereotipos, la discriminación, el racismo, la xenofobia, etc.

3. La Educación para la Paz y el Desarrollo promoviendo una cultura de respeto e igualdad y transmitiendo habilidades y actitudes solidarias y tolerantes. De esta manera aproximamos, en el caso de ASDE, la realidad del los países del Sur a nuestros niños, niñas y jóvenes abordando temas más complejos como la influencia de las economías internacionales o presentándoles alternativas como el comercio justo y la Banca Ética.
4. La Cooperación Internacional puede ser trabajada también a través de la sensibilización a la población sobre los problemas Norte / Sur y sus soluciones a través de proyectos educativos y sensibilización en diferentes ámbitos dirigidos a infancia, juventud y población en general. Cuando hablamos de Cooperación hablamos también de Ayuda Humanitaria y de Proyectos de Desarrollo Comunitario.

La ED es un ámbito estratégico para la cooperación española que busca “promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible” (Plan Director de la AECID 2009-2012).

Desde la AECID se contempla la Educación al Desarrollo desde cuatro dimensiones interrelacionadas que son:

- **La sensibilización:** entendida como la transmisión de información haciendo especial hincapié en alertar sobre las causas de la pobreza, la vulneración de los Derechos y la denuncia para con las estructuras que la perpetúan. Todo ello con el objetivo de ofrecer un conocimiento más amplio de las realidades del Sur y de aquellas actuaciones que generan más desigualdad.
- **La formación sobre el Desarrollo:** entendiendo ésta como un proceso educativo dirigido a un público objetivo claro mediante el que se utilizan diferentes metodologías educativas específicas.
- **La investigación para el Desarrollo:** su objetivo es permitirnos analizar en profundidad las diferentes problemáticas y fundamentar propuestas.
- **Y la movilización social:** considerada como la expresión más destacada de la participación ciudadana y que promueve procesos de cambio de políticas y transformación de estructuras sociales, económicas y/o políticas

■ MEDIO AMBIENTE

“ Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y en armonía con la Naturaleza”.

Principio 1. Declaración Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro 1992

ASDE, defensora de la naturaleza, trabaja desde la educación en el tiempo libre por el conocimiento y protección del Medio Ambiente. Desde sus comienzos la educación scout ha incorporado como una de sus bases el contacto directo con la naturaleza. Este acercamiento directo ha permitido generar entre niños, niñas y jóvenes actitudes de respeto, protección y defensa del entorno, ya sea natural, rural o urbano. Ser y sentirnos parte del Medio Ambiente nos une de manera afectiva a la naturaleza y, al mismo tiempo, potencia la capacidad de análisis crítico para poder entender los problemas ambientales.

La apuesta por un mundo sostenible y la evidente y creciente preocupación por los efectos del cambio climático requieren una acción global que nos implica actuar en la calle, en las plataformas sociales y en espacios de participación junto a numerosas organizaciones, así como en el interior de los órganos de decisión.

En 2009, ASDE reforzó su implicación en la lucha contra el cambio climático gracias a la adhesión a la **Coalición Clima**, una plataforma que reúne a 31 ONGs medioambientales y que pretende ser el referente en España en la lucha contra el cambio climático, promoviendo que gobiernos, empresas e individuos tomen conciencia y actúen para limitar el calentamiento global provocado por las actividades humanas y reducirlo a niveles ecológica y socialmente sostenibles. Entre algunas de sus acciones encontramos: informar y promover el cambio de actitudes sobre las causas del cambio climático, sus consecuencias presentes y futuras, y sobre la injusticia que supone para los más pobres; y facilitar información sobre las condiciones sociales y medioambientales en que han sido elaborados productos y servicios, y su impacto en el cambio climático.

Además ASDE, como organización miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS/WOSM), participa activamente en las actividades que se engloban dentro del Programa Scout Mundial del Medio Ambiente. Para la puesta en marcha de estas actividades la OMMS cuenta con el apoyo de enti-

La variedad de formas vivas que hay en el planeta es esencial para la supervivencia de 60 millones de indígenas que dependen exclusivamente de los bosques y para 2.700 millones de personas que obtienen de los ecosistemas frutos, maderas, pasto, leña, caza, medicinas, cultivos, pesca.



**En el mundo
25 millones de
personas han tenido
que abandonar
sus hogares y
refugiarse en otros
países debido
a catástrofes
naturales.**

dades como la Fundación Alcoa, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), A limpiar el mundo (Clean up the World), y la World Wildlife Foundation.

La metodología educativa scout desarrolla principalmente sus actividades en contacto con la Naturaleza. Entendemos que la formación e información en materia medioambiental es prioritaria para la creación de una conciencia crítica y responsable. En nuestros programas se vienen desarrollando e innovando de manera continuada una serie de acciones y actividades encaminadas a trabajar en contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente desde una perspectiva del consumo responsable que pasa por el cuidado y conservación de la biodiversidad, el ahorro de energía y aprovechamiento eficaz de los recursos naturales, la disminución de los gases de efecto invernadero y la reducción de residuos.

El concepto **Desarrollo Sostenible** consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Las medidas que tomemos hoy con respecto al cambio climático tendrán consecuencias que perdurarán por un

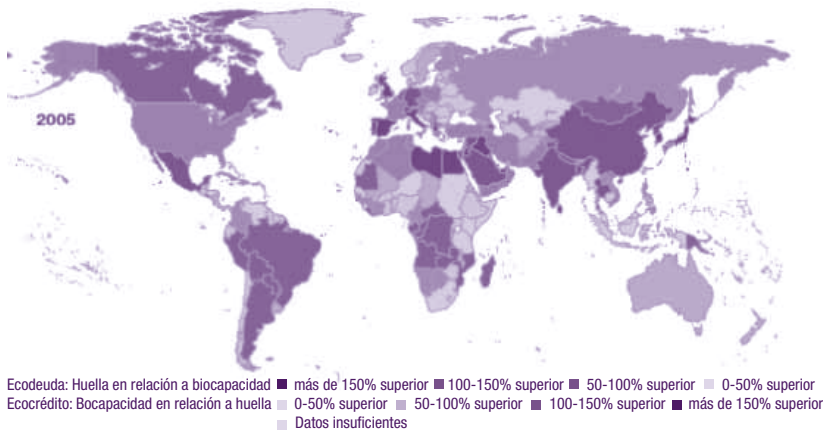
siglo o más. Según datos estimados en el informe de Desarrollo Humano (2008) del PNUD, los gases que retienen el calor y que enviemos a la atmósfera en 2010 permanecerán allí hasta 2110 y más. Por lo tanto, lo que decidamos hacer hoy no sólo afectará nuestra propia vida, sino aún más la vida de nuestros hijos y nietos. Esto es lo que hace del cambio climático un desafío distinto y más difícil que otros desafíos en el campo de las políticas públicas.

**Entre 1990 y 2005
el mundo perdió
más del 3% de su
cobertura forestal,
con una pérdida
neta de unos
7.3 millones de
hectáreas anuales
provocando el
desplazamiento
de comunidades
indígenas, el
desarraigo de sus
formas de vida y la
pérdida de suelo
fértil entre otros
aspectos.**

Directamente relacionado con el concepto de Desarrollo Sostenible nos encontramos con otros dos: la Deuda y la Huella Ecológica:

¿Qué es la **Deuda Ecológica**? Esencialmente es la responsabilidad del Norte (sus industrias, su élite económica...) por la apropiación gradual y control de los recursos naturales así como por la destrucción del planeta causado por su forma de consumir y producir, la cual afecta tanto a la sostenibilidad local y al futuro de la humanidad. Según este concepto los pueblos del Sur son acreedores de esta deuda y los países del Norte sus deudores.

¿Qué es la **Huella Ecológica**? es el impacto del ser humano en el Medio Ambiente en comparación con la biocapacidad del planeta.



PAÍSES DEUDORES Y PAÍSES CON CRÉDITO ECOLÓGICO Informe Planeta Vivo 2008. WWF

El mundo ha perdido el 80% de sus bosques originales.

De los 150 países estudiados para observar su deuda ecológica, España es el 12º país con mayor huella del mundo por delante de países como Reino Unido, Suecia o Francia.

¿Frente a estos desafíos qué puede hacer el mundo? Los países del Sur deben plantearse la posibilidad de no seguir el camino de los países del Norte porque los recursos de la Tierra no alcanzarían para semejantes niveles. En cuanto al Norte, los países deberían replantearse su manera de consumir y producir. ¿Y tú? ¿Qué puedes hacer?

Hay un cuestionario para medir tu huella ecológica. Estas son algunas de sus preguntas:

- ¿Con qué frecuencia comes alimentos de origen animal (carne, pescado, huevos...)? Una dieta basada en vegetales requiere menos terreno, energía y otros recursos.
- ¿Cuántos alimentos de los que consumes están procesados, empaquetados y no están producidos localmente?
- ¿Utilizas en tu hogar algún método para la conservación de energía o para un uso eficiente de la misma?
- ¿Cuántos residuos generas?

Algunas páginas donde podrás encontrar más información:

- Programa Mundial de la Organización Mundial del Movimiento Scout sobre el Medio Ambiente.
www.scout.org
- Campaña 'Clean Up the World' (Programa de Naciones Unidas por el Medio Ambiente-PNUMA):
www.cleanuptheworld.org
- WWF-España (World Wildlife Fund):
www.wwf.es
- Campaña 'Cuenta atrás' de Ecologistas en Acción:
www.ecologistasenaccion.org

■ GÉNERO EN DESARROLLO

“ Muchos de los proyectos se han concentrado en identificar las necesidades de las mujeres, pero no se ha dado el salto para reconocer que estas necesidades lo que están reflejando también es un problema de derechos y de poder.”

Género en la Educación para el Desarrollo. Estrategias políticas y metodológicas. Hegoa y Acsur-Las Segovias

Como ya sabréis todos y todas el **Género** es una construcción social de lo femenino y lo masculino. Se manifiesta de un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos. Todo esto viene determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico. Hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer y a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, niñas y niños. Estos roles, junto a las oportunidades que se les brindan, se aprenden a través del proceso de socialización.

Al concepto de Género encontramos ligados los “**estereotipos**”, que son representaciones sociales constituidas por imágenes deformadas de la realidad que se creen válidas en todo momento histórico. Algunas de sus características es que son: cambiantes, generalizadores, simplifican y parcializan la realidad y no son innatos, sino aprendidos. Los estereotipos de género son aquellas ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas que conforman el modelo femenino y masculino, y que son impuestas por la sociedad apli-

La teoría de género es “peligrosa” dicen por ahí. Si ponemos a discusión lo que hasta ahora se ha considerado natural ¿no tendríamos que cuestionar la forma como se ha organizado la vida?

cándose de forma general a todas las mujeres y todos los hombres en función de su sexo biológico (por ejemplo los hombres son valientes, fuertes, mientras que las mujeres son sensibles, miedosas, dependientes...)

Trabajar mediante la perspectiva de género significa:

- hacer visibles las desigualdades entre hombres y mujeres (acceso al poder, control de los recursos, etc.),
- acabar con los estereotipos sexistas que infravaloran a las mujeres como personas
- poner fin a los roles de género
- y promover la participación, de hombres y mujeres, en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo.

Desde sus inicios, la Cooperación Española ha venido impulsando acciones de promoción de las mujeres en los países en desarrollo. En los últimos años se ha integrado, de manera horizontal, la perspectiva de la igualdad entre mujeres y hombres en todas las actividades de la Cooperación Española para el desarrollo. En esta línea España ha participado activamente en las Conferencias internacionales de la mujer como la que tuvo lugar en Beijing en 1995, la cual marcó un hito en la comprensión de las desigualdades entre mujeres y hombres y en la identificación de ámbitos prioritarios de actuación. Los tres conceptos claves que desde esta conferencia se han establecido a nivel internacional han sido:

- La perspectiva de la igualdad en todas las acciones de desarrollo (**mainstreaming**)
- el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres (**empoderamiento**)
- la comprensión de que las desigualdades son reversibles como construcciones culturales (**la perspectiva de género**)

Esta conferencia también pone de manifiesto que la discriminación de género todavía está presente, de forma mayoritaria y universal, contra las mujeres en las diferentes regiones del mundo, por lo que se valora como imprescindible una intervención que ponga fin a la desigualdad.

“**A lo largo de la historia, todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política, además de económica y cultural. Esta diferenciación limita a mujeres y hombres el desarrollo de todas las potencialidades a que tienen derecho como seres humanos. Las diferencias biológicas entre mujeres y hombres no cambian. Los roles, desigualmente asignados a cada uno de ellos, sí pueden cambiar. En este marco, se reinterpreta la historia, la sociedad, la economía, la cultura y la política, desde y con las mujeres”.**

Documento de Estrategia de Género en la Cooperación Española 2008.

La Cooperación Española ha puesto en marcha una Estrategia de Género (Género en el Desarrollo-GED) que contempla dos estrategias para alcanzar un Desarrollo Humano Sostenible:

- **la transversalización de género** (gender mainstreaming) significa que debe estar presente en todas las fases de nuestros proyectos, actividades...
- **El empoderamiento** es un proceso mediante el cual las personas tomen el control de sus vidas, que tengan habilidades para establecer las decisiones relevantes.

Su objetivo es “contribuir al pleno ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía de las mujeres para reducir la pobreza mediante el empoderamiento como mecanismo para superar la brecha de desigualdad y discriminación que padecen las mujeres en el mundo”. A su vez este objetivo se desglosa en seis específicos que consisten en lograr:

- Pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres.
- Derechos sociales de las mujeres y las niñas.
- Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos.
- Derechos civiles y políticos de las mujeres.
- Derechos culturales de las mujeres y las niñas.
- Promover y aplicar los principios e instrumentos que favorezcan la calidad y la efectividad de la ayuda en materia de Género en Desarrollo tanto a nivel nacional como internacional.

Una de las claves para impulsar la perspectiva de género en la Cooperación es la mejora del conocimiento de la realidad de las desigualdades entre mujeres y hombres de los países con los que cooperamos. Conociendo sus realidades nos será más fácil superar estereotipos sobre la situación de mujeres y hombres en los países del Sur pudiendo realizar diagnósticos más adecuados.

Hacer un **Análisis de género** significa estudiar la realidad de los hombres y las mujeres, las consecuencias de una identidad de género y como condiciona ésta su vida. Supone poner de manifiesto las desigualdades que existen entre mujeres y hombres y las relaciones de dominio y subordinación que existen entre unos y otras, que tienen como consecuencia la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. También nos permite identificar las estructuras y procesos que contribuyen a perpetuar la situación de discriminación de las mujeres. Algunas de las preguntas que podemos hacernos son:

- ¿Qué trabajos/tareas realizan los hombres? ¿Cuáles realizan las mujeres?
- ¿Qué roles asigna la sociedad tanto a las mujeres como a los hombres?
- ¿Acceden las mujeres a los recursos/servicios igual que los hombres?
- ¿Participan las mujeres en los espacios de poder de la comunidad y en los procesos de toma de decisión?

¿Qué debemos tener en cuenta para trabajar desde el enfoque de género en nuestro proyecto de Cooperación?

- Antes de poner en marcha ningún proceso necesitamos tener el mayor conocimiento posible sobre la sociedad/comunidad con la que vamos a trabajar. Es imprescindible trabajar con enfoque de género y asegurarnos de que el proceso de planificación facilita el dar voz tanto a los hombres como a las mujeres. Necesitamos obtener de forma colectiva el conocimiento necesario acerca de lo que ocurre pero, ¿qué debemos analizar?:
 - **Los factores culturales** que limitan la igualdad de oportunidades (estereotipos)
 - **Los obstáculos** que podrían afectar a la participación tanto de hombres como de mujeres
 - **La aportación** de mujeres y hombres para alcanzar los objetivos del proyecto
- Es imprescindible conocer el país/zona donde vamos a trabajar, y las instituciones y población con las que trabajaremos, es decir, las políticas institucionales, las prioridades, etc. Este análisis debe contener un apartado más específico sobre género, es decir, que se identifiquen aquellos factores causantes de discriminación y /o desigualdad de género.
- Si hombres y mujeres desempeñan roles diferentes tendrán en consecuencia necesidades también distintas. La planificación y programación de las acciones deben tener en cuenta estas diferencias y realizar un "análisis de las desigualdades", es decir, el análisis del impacto de nuestras acciones sobre las condiciones de vida de mujeres y hombres dentro de su comunidad.
- Teniendo en cuenta el enfoque participativo debemos ser conscientes de las limitaciones y/o obstáculos que se encuentran las mujeres para participar en igualdad de condiciones que los hombre. Estas limitaciones las encontramos en diferentes espacios de la vida de la comunidad los cuales también incluyen los espacios de toma de decisiones. Para que las mujeres puedan participar

en estos espacios debemos 'empoderarlas' durante el proceso. No podemos olvidar que:

- Si bien las mujeres son beneficiarias de nuestro proyecto no participan en su gestión ni controlan la continuidad de éste.
- Ellas realizan actividades que ha sido elegidas por otros sobre las que tampoco tienen control, solo siguen instrucciones.
- Casi nunca expresan sus necesidades salvo cuando son consultadas aunque nunca tienen garantías de que sus propuestas o demandas sean tomadas en cuenta.

La participación de las mujeres será real cuando hayan sido apoyadas para organizarse y decidir autónomamente las acciones que ellas quieran desarrollar para solucionar sus problemas. Ellas deberán ser las responsables de ejecutarlas y evaluarlas.

NO OLVIDES VISIBILIZAR!

- La feminización de la pobreza.
- La desigualdad en el acceso a servicios básicos (alimentación, salud, educación).
- El trabajo reproductivo de las mujeres.
- El trabajo productivo de las mujeres.
- La violencia contra las mujeres.
- La importancia de su participación en todos los espacios de toma de decisiones.





■ INFANCIA Y JUVENTUD

“ Los niños y las niñas son el 20% de la población pero son el 100% del futuro.”

Gordon Brown

La pobreza infantil tiene muchas caras. La vulnerabilidad que sufren millones de niños, niñas y jóvenes les afecta a todas las esferas de su vida siendo expuestos a riesgos físicos, a privaciones que repercuten en la alimentación, en su salud, en su formación y en su derecho a vivir una vida en paz, sin violencia ni conflictos bélicos que marquen su futuro. Aunque uno siempre tiende a pensar que esto no sucede en su entorno más cercano, varios informes nos muestran que en la mayor parte de los países de la UE, los y las menores están en mayor riesgo de pobreza que el resto de la población. De hecho, en algunos de estos países uno de cada cuatro niños y niñas está en riesgo. La pobreza infantil y la exclusión social tienen efectos perjudiciales para las oportunidades de vida futuras de los menores y en su capacidad futura para contribuir en la sociedad del mañana. Los/as niños/as que crecen en la pobreza y en la exclusión social probablemente tendrán que enfrentarse a mayores dificultades dentro del mercado laboral y a la hora de buscar su lugar en la sociedad.

Alcanzar los ODM significará que se habrán salvado las vidas de hasta 30 millones de niños y niñas según estimaciones de UNICEF

Desde la aprobación de la “Convención de los Derechos del Niño” en 1989 (de obligado cumplimiento) se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia a la supervivencia, la salud y la educación. De igual manera aumentado el reconocimiento a la necesidad de establecer un entorno que defienda a los niños y niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia. Esto no quiere decir que todo esté hecho, ya que no todos los países han ratificado los derechos de la infancia e incluso podemos decir que algunas regiones han sufrido un retroceso a consecuencia de los estragos de la pobreza, los conflictos armados y enfermedades como el VIH.

Queda mucho por hacer para crear un mundo apropiado para los niños, niñas y jóvenes, y todos nosotros y todas nosotras tenemos una función importante a la hora de asegurar que disfruten de su infancia.

A continuación abordaremos muy someramente algunas de las realidades que viven millones de niños y niñas en todo el mundo.

La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir, nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras

Trabajo infantil ¿Qué es? ¿Qué podemos considerar como trabajo infantil? Es todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (definición dada por la Organización Internacional del Trabajo). Este trabajo se caracteriza además por ser peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, y por interferir en la escolarización, puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases. En situaciones donde no sabemos si calificar una actividad de trabajo infantil o no, deberemos tener en cuenta la edad del menor, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, a qué tiene que renunciar el menor y los objetivos que persigue cada país.

El trabajo infantil tiene varias causas. Por ejemplo, nos encontramos con niñas encargadas de las tareas domésticas o el cuidado de hermanos y hermanas menores mientras los padres se encuentran fuera del hogar, los insuficientes ingresos en los hogares, deudas paternas que les convierten en esclavos, recortes en los servicios sociales y en la educación como consecuencia de la aplicación de Planes de Ajuste Estructural impuestos por las instituciones internacionales para pagar los créditos de la deuda externa, etc. Además el trabajo infantil interesa, ya que es una manera de abaratar costes de mano de obra, por los menores son más manejables y vulnerables.

Evidentemente todas estas situaciones tienen a su vez una serie de consecuencias. Los y las menores llegan a adultos sin el desarrollo físico e intelectual necesario. No cuentan con cualificación laboral y por lo tanto su posibilidad de acceso a trabajos bien remunerados disminuye. De esta manera se perpetúa el círculo de pobreza generación tras generación

Existen diferentes formas de trabajo realizados por niños y niñas, algunos de ellos especialmente peligrosos:

- **Trabajo en la calle:** venta ambulante, betuneros, limpieza de coches, recogida de basura, mendicidad... Algunos de los y las menores se ven obligados a realizar estos trabajos para aportar ingresos a su familia aunque también son un medio de vida para los niños y las niñas de la calle, quienes se ven expuestos a las mafias locales que les roban o agreden y a los grupos armados que son pagados (a veces por gobiernos a veces por comerciantes locales) para eliminarles de las calles.
- **Trabajos en condiciones de especial peligrosidad física:** por causa de este tipo de trabajo mueren miles de niños, niñas y jóvenes y otros quedan incapacitados para el resto de su vida. Dentro de este grupo se incluiría el trabajo industrial (en hornos para vidrios, fosforeras...); la minería que conlleva

jornadas extenuantes y la carga de grandes pesos sin ningún tipo de seguridad; el trabajo agrícola que implica la exposición a insecticidas y fertilizantes tóxicos; y la pesca submarina por la que se sumergen a grandes profundidades durante muchas horas al día sin protección o equipos especiales.

- **Trabajo forzoso y servil:** este tipo de trabajo es considerado como la esclavitud del siglo XXI. Los menores son separados de sus familias por diferentes motivos (engaño, por la fuerza, para saldar deudas...). La devolución del dinero que se pagó por ellos nunca se salda ya que el patrono les da 'comida y alojamiento' por lo que quedan sujetos a estas condiciones el resto de su vida. Los ejemplos más claros son la fabricación de cigarrillos, alfombras, cerillas, seda...
- **Explotación sexual:** se da especialmente en el ámbito doméstico y laboral aunque también existen redes internacionales que se dedican a la pornografía y a la prostitución infantil. Las secuelas psicológicas y físicas (enfermedades venéreas o incluso el sida) son profundas y difíciles de borrar.
- **Trabajo doméstico:** muchos menores, principalmente del ámbito rural, son enviados por sus familias a hogares en la ciudad para que allí se ganen la vida. La realidad es que a las familias que llegan muchas veces no tienen grandes ingresos y trabajan a cambio de manutención y alojamiento. Al tener lugar en la esfera privada es muy difícil de detectar, lo que aumenta la vulnerabilidad de estos menores que están desarraigados de su entorno familiar.

En 1994 se calculó que en Brasil había 40.000 niños y niñas sujetos a trabajos forzosos y serviles.

A continuación vamos a analizar algunos de los falsos mitos relacionados con el trabajo infantil que no son del todo ciertos y que conviene matizar:

- **El trabajo infantil siempre es negativo:** el trabajo infantil es negativo cuando tiene consecuencias perjudiciales para la salud física o psíquica y el desarrollo intelectual y afectivo del niño o la niña, o cuando se realiza en condiciones de explotación, es decir, aprovechándose de la situación de precariedad económica y vulnerabilidad de la infancia para obtener el máximo beneficio. El trabajo infantil en un ámbito seguro para el niño, respetando unas condiciones saludables y permitiendo su asistencia a la escuela, puede ser un aprendizaje positivo para su vida adulta, y una ayuda económica para la familia, algo necesario en muchos casos.

Cerca de 30.000 menores de edad fallecen cada día por la pobreza en el mundo. Se contabilizan 11 millones de muertes infantiles cada año por enfermedades que se pueden prevenir

- **El trabajo infantil sólo se da en los países pobres:** aunque afecta con mayor dureza a los países empobrecidos debido a las circunstancias económicas que sufren sus habitantes, el trabajo infantil es un fenómeno en expansión, de hecho la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que en España trabajan en estas condiciones más de 200.000 menores.
- **No podemos eliminarlo porque es consecuencia de la pobreza:** si bien es cierto que un porcentaje importante del trabajo infantil está ligado a la pobreza, no debemos obviar que la ésta está ligada a un sistema que la perpetúa. Una manera de no perpetuarla es a través de la educación. Los países deben procurar conseguir una educación gratuita y adaptada a las necesidades de las personas a las que va dirigida. Estas medidas pueden ir unidas a las subvenciones a las familias para los materiales escolares o para comer en la escuela.

La OIT creó en 1992 el “Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil” (IPEC) que prevé la progresiva desaparición del mismo, comenzando por las formas más abusivas con tres grupos prioritarios: los niños que trabajan en servidumbre, Los que trabajan en condiciones de especial peligrosidad física y los grupos especialmente vulnerables, como los de muy corta edad (menos de 12 años) y las niñas.

¿Y TÚ? ¿QUÉ PUEDES HACER?

- Participa en Campañas orientadas a informar y concienciar de las condiciones en que se han fabricado los productos que compramos como la Marcha Mundial para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Apoyar la creación de una etiqueta de garantía social que vele la fabricación de muchos productos en condiciones que respeten los derechos de los trabajadores y los acuerdos internacionales sobre trabajo infantil.

■ NIÑOS Y NIÑAS SOLDADO

Por desgracia la guerra es algo cotidiano para muchos niños y niñas del mundo y es bastante frecuente que éstos terminen formando parte de alguno de los bandos combatientes. Las formas de reclutarles pueden ser muy diferentes, a veces son forzadas pero también se alistan por necesidad de comida y techo, por necesidad de un grupo que les acoja, ante la inseguridad provocada por la guerra (la orfandad es bastante alta) o por la manipulación de creencias e ideologías.

Fuerzas armadas gubernamentales de las que se tiene constancia que cuentan con menores en sus filas: Alemania, Armenia, Australia, Austria, Bangladesh, Barbados, Bolivia, Canadá, Chad, Cuba, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Guatemala, Irlanda, Jordania, Luxemburgo, Myanmar, Nueva Zelanda, Países Bajos, Paraguay, Reino Unido, Rep. Democrática del Congo, Somalia, Sudán, Uganda y Yemen.

A pesar de que la Convención de los Derechos de la Infancia señala la edad mínima para participar directamente en las 'hostilidades' y prohíbe que las fuerzas gubernamentales recluten obligatoriamente a cualquier persona menor de 18 años, siguen existiendo condiciones que facilitan a los grupos armados el reclutamiento de menores. La mayor parte de estos menores no tienen alternativa para no unirse a los grupos armados ni pueden defenderse frente a ellos.

La pobreza, junto con otros factores ambientales, crea condiciones que vuelven vulnerables a los menores exponiéndoles al reclutamiento. Aquellos niños y aquellas niñas que viven en campos de refugiados, los desplazados internos, los menores separados de sus familias corren un mayor peligro. Las estrategias de protección deben centrarse principalmente en estos menores ya identificados.

Ahora bien, nuestro objetivo debería ser la protección duradera con la que logremos cambiar las condiciones que facilitan el reclutamiento. Por desgracia hay factores que lo impiden como lo son los Gobiernos ineficaces que no priorizan la promoción y protección de los Derechos de los niños y niñas, la ausencia de protecciones jurídicas para los menores y de instituciones efectivas para hacerlas cumplir, la pobreza, la discriminación, la exclusión social, la falta de acceso a la educación y las posibilidades limitadas de ganarse la vida.

Por otra parte, y en la línea de lo que hemos venido trabajando anteriormente, la participación de las niñas en fuerzas combatientes está ampliamente reconocida en combate además como víctimas de esclavitud sexual, violación y otras formas de violencia sexual. El Consejo de Seguridad de la ONU ha destacado las vulnerabilidades especiales de las niñas afectadas por conflictos armados, incluidas las menores que forman parte de fuerzas combatientes. Estas deben contextualizarse en la sociedad con la que se trabaja (nos encontraremos con complejas situaciones de desigualdad y de discriminación de género profundamente arraigadas) y se siguen reproduciendo una vez finalizadas las hostilidades. En algunos casos las niñas se alistaban para escapar de los abusos sexuales, el matrimonio forzado o de la esclavitud. Las características específicas de cada situación deben ser analizadas para identificar las vulnerabilidades a las que regresan.

Es fundamental el reconocimiento de que los niños y las niñas soldados son ante todo víctimas de graves abusos contra los derechos humanos.

Los niños y las niñas soldado se reintegran más fácilmente mediante programas comunitarios que intentan evitar el rechazo y resentimiento que suele existir tanto dentro de la comunidad de origen como de la comunidad de destino. Su reintegración suele ser un proceso a largo plazo basado en la oferta de alternativas para comenzar una nueva vida dentro de la comunidad.



ASDE scouts

asde y la cooperación internacional



■ CONTEXTO INTERNACIONAL

“ De los medios nacen los corajes y de las dudas las certezas. Los sueños anuncian otra realidad posible y los delirios otra razón. Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”

Eudardo Galano

La dimensión internacional es uno de los aspectos más importantes en el Movimiento Scout, entendiendo que el intercambio de experiencias, la movilidad de nuestros asociados y nuestras asociadas por todo el mundo y la participación en eventos de carácter internacional es una parte esencial de la educación de nuestros jóvenes y niños/as. Por ello, creemos que en este sentido, ASDE tiene mucho que aportar y mucho que recibir.

El Movimiento Scout es, ante todo, un movimiento educativo y de servicio a los demás, entendiendo la educación como un proceso de maduración de la persona que le capacite para transformarse a sí misma y al entorno que le rodea, promoviendo una educación en valores encaminados hacia una convivencia pacífica, hacia la comprensión del otro y la autoafirmación de uno mismo. En este sentido, a lo largo de los años se han ido acordando una serie de declaraciones y documentos de carácter internacional que reflejan principios característicos del escultismo, que nos parece importante señalar.

El escultismo ha contribuido activamente al trabajo sobre Educación para la Paz, aportando la idea de un movimiento por encima de razas, culturas y fronteras, enfatizando el sentido de hermandad. Y como señalaba Baden Powell “la paz no puede asegurarse enteramente por intereses comerciales, alianzas militares, acuerdos de desarme o tratados mutuos, a menos que el espíritu de paz esté presente en las metas y voluntad de la gente. Esta es una cuestión de educación”.

Intentaremos concretar este punto por orden cronológico: qué cartas, acuerdos y declaraciones se han ratificado desde el Movimiento Scout (bien Movimiento Scout Mundial, a nivel de Región Europea o como ASDE -Scouts de España) en relación a la globalización, entendiéndolo como tal en la presente ponencia la cooperación al desarrollo y movimiento internacional.

■ LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT (OMMS)

La Organización Mundial del Movimiento Scout apuesta desde sus inicios por el desarrollo del compromiso personal y comunitario en el plano local, nacional e internacional. Este será nuestro referente básico para entender el porqué de la Cooperación al Desarrollo dentro del escultismo.



CARTA DE KIGALI (1989)

Esta carta expresa la voluntad común de alcanzar relaciones de cooperación que conduzcan a un verdadero desarrollo:

“Un contexto nacional e internacional, que tiene en cuenta realidades tales como el hambre, la pobreza, desigualdades sociales, deuda, analfabetismo, el control de las empresa multinacionales y de las altas finanzas, la falta de democracia y la falta de respeto a los Derechos Humanos, la destrucción del ambiente, los problemas de salud, el racismo...”.

Establece las siguientes recomendaciones:

- Todas las ramas / secciones deben preocuparse de realizar Educación para el Desarrollo, confiándola a responsables competentes y formados.
- El Sur y el Norte deben ayudarse mutuamente tanto en la búsqueda de información como en su difusión, a fin de que sea accesible para todos.
- Es necesario desarrollar el descubrimiento de la vida de cada día y de los valores poniéndolos al alcance de los más jóvenes a través de métodos lúdicos.
- La Educación para el Desarrollo debe tener también en cuenta las realidades del Norte, y llevarse a cabo a través del respeto de los Derechos Humanos y de los Derechos de la Infancia.

CARTA DE MARRAKECH (1994)

En 1994 se redacta una nueva carta a raíz del Simposio Internacional "Movimiento Scout. Juventud sin fronteras, Cooperación y Solidaridad". Esta expresa la determinación del Movimiento Scout de profundizar en la cooperación, por una parte entre Asociaciones Scouts Nacionales y, por otra, entre dichas asociaciones y otras organizaciones al servicio de la educación de los jóvenes para construir un mundo "sin fronteras", adquiriendo un compromiso firme ante el desarrollo de los países del Sur.

A raíz de este Simposio ASDE -Scouts de España firma el convenio con el Instituto Nacional de la Juventud de España (INJUVE) y elabora el documento "ASDE y la Cooperación al Desarrollo". Trata de servir como instrumento explicativo de cómo entendemos la Cooperación al Desarrollo desde la perspectiva de la Federación de Asociaciones de Scouts de España, declarando que la cooperación al desarrollo forma parte intrínseca de nuestro Compromiso Federativo y se traduce a la práctica a través de nuestro Programa Educativo. Asimismo se declara que ASDE Scouts de España considera que:

- La cooperación internacional posee gran importancia en la labor de equilibrar las desigualdades y en la dotación de instrumentos para el desarrollo social.
- El papel que juega el Movimiento Scout es de suma relevancia en el acercamiento entre los pueblos.
- La cooperación scout promueve y colabora en el desarrollo social.

Este compromiso de ASDE con la cooperación al desarrollo se traduce en una serie de acciones prácticas coordinadas desde la Red de Educación al Desarrollo que trabajó activamente durante tres años. Los frutos de esta red han visto la luz a modo de publicaciones, de las cuales destacamos, entre otras: "Repensar el mundo" o el programa de "Las Tres Mellizas" sobre Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo, ambos editados por ASDE.

37ª CONFERENCIA SCOUT MUNDIAL (TÚNEZ 2005)

Esta Conferencia centró sus principales debates en los 'vínculos de cooperación' y en el importante rol que éstos juegan en el crecimiento de la imagen del Movimiento Scout en todos los niveles (global, regional y nacional). Esto le da al Movimiento la legitimidad para trabajar en varios campos en los cuales el mismo es poco conocido (derechos humanos, refugiados, sida, etc.) cuando trabaja con socios que ya son conocidos por su trabajo en estos campos.

Para el desarrollo de diferentes proyectos y Campañas, durante los últimos años ASDE ha establecido convenios de colaboración con diversas organizaciones especializadas en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo tales como, UNICEF, Campaña del Milenio de Naciones Unidas y la Fundación Biodiversidad.

■ CONTEXTO NACIONAL

■ ASDE Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La Cooperación para el Desarrollo forma parte intrínseca de nuestro Compromiso Federativo y se traduce a la práctica a través de nuestro Programa Educativo. El Compromiso Federativo anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a “dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron”.

Todo el Compromiso Federativo, que marca nuestras líneas educativas, se concreta en nuestro Programa Educativo, y en este caso la “Cooperación para el Desarrollo” en el ámbito educativo se traduce en “Educación para la Paz y el Desarrollo”. En él se recoge todo lo que tiene que ver con los derechos y libertades humanas como vía de acceso a una convivencia pacífica, que es, al fin y al cabo, una de las metas que propone el escultismo, así como términos de diálogo, tolerancia, solidaridad, cooperación o trabajo en equipo, en cualquiera de sus interpretaciones, y las acciones encaminadas al fomento del voluntariado en todo lo referente a actuaciones de cooperación entre nuestras secciones mayores.

ASDE se manifiesta abiertamente “solidaria con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos, comprometiéndonos a realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando la posibilidad de cooperación y dirección, promoviendo relaciones positivas entre las personas”. A demás, “nos comprometemos a ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de Cooperación al Desarrollo”.

Por todos estos motivos ASDE considera que:

- La Educación para el Desarrollo posee gran importancia en la labor de equilibrar las desigualdades y en la dotación de instrumentos para el desarrollo social.
- La Cooperación para el Desarrollo debe ser un instrumento educativo continuado y no un fin en sí mismo.
- El papel que juega el Movimiento Scout es de suma relevancia en el acercamiento entre los pueblos.
- La cooperación scout promueve y colabora en el desarrollo social.



En ASDE entendemos la cooperación en tres direcciones:

- Relación entre grupos scouts del Sur y del Norte, con el objetivo de desarrollar el programa educativo fundamentalmente, en el ámbito de la Educación para la Paz y el Desarrollo.
- Relaciones entre asociaciones scouts, con el fin de fortalecer la hermandad mundial scout, intentando una relación de igual a igual.
- Relaciones entre grupos y asociaciones scouts con otras asociaciones de otra índole.

Hemos definido las regiones prioritarias de actuación, otorgando mayor relevancia a las diferentes actuaciones en América Latina y zonas del Mediterráneo. Esta prioridad está motivada por los lazos culturales y afectivos que nos unen a estas regiones y por los antecedentes de los proyectos que se han desarrollado con buenas expectativas y resultados hasta el momento. Sin embargo, los programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo no son exclusivos de estas zonas sino prioritarios, por lo que en la práctica, la cooperación scout queda abierta al resto de las regiones.

Desde ASDE proponemos los siguientes objetivos:

- Apoyar la mejora del programa educativo scout donde se desarrolle el proyecto de cooperación.
- Apoyar la promoción del escultismo mediante recursos humanos, materiales, financieros e infraestructuras necesarias para ello.
- Apoyar la formación de formadores dentro del esquema Insignia de Madera.
- Otros objetivos en consonancia con las necesidades detectadas por las asociaciones nacionales contrapartes.

A la hora de plantear y diseñar proyectos de cooperación, desde la Federación de Asociaciones de Scouts de España se sigue el siguiente esquema:

- Detección conjunta de necesidades de la parte receptora del proyecto.
- Planificación a largo plazo con evaluación anual, atendiendo a las necesidades y peticiones negociadas con las contrapartes.
- Ejecución del proyecto, apoyando a la contraparte
- Dimensión educativa: objetivos educativos y contenidos educativos.
- Intercambios entre ambas partes.
- Evaluación anual y final.
- Considerando que la cooperación económica es importante, debido al carácter educativo de la Federación de Asociaciones de Scouts de España se priorizará la cooperación en el área de recursos humanos, pedagógicos, metodológicos, etc. para el desarrollo asociativo.

En los últimos años ASDE ha venido desarrollando proyectos de Cooperación en el marco de Programas y Convocatorias de diferentes entidades y organismo institucionales españoles tales como:

INJUVE: PROGRAMA DE “COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL Y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL”.

Han sido muchas las acciones que se han desarrollado en el marco de dicho programa, entre las que destacamos colaboraciones con distintas Organizaciones Scouts Nacionales y grupos scouts de poblaciones en situaciones de dificultad:

Scouts de Argentina: en 2003 el proyecto se centró en optimizar la participación social. En 2004 el propósito fue generar espacios de capacitación e intercambio, con el fin de posibilitar que los adultos y jóvenes adquieran las competencias como educadores no formales de niños, niñas y jóvenes. También se ha colaborado en la organización del Primer Festival de Proyectos de Desarrollo Comunitario “MOVIDEAS’ 06”, celebrado en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires y en el que participaron alrededor de 400 jóvenes de entre 15 y 21 años de Argentina, junto con una representación de cuatro jóvenes de ASDE Scouts de Andalucía.

Scouts de Perú: en 1998 dos jóvenes cooperantes de ASDE trabajaron durante ocho meses en Perú para contribuir al desarrollo de Grupos Scouts en zonas desfavorecidas, impulsar consejos de juventud y fomentar el asociacionismo juvenil. En 2003 el proyecto giró en torno al desarrollo de redes de capacitación de jóvenes de educación no formal, para la puesta en marcha del programa de desarrollo comunitario en zonas de alto riesgo social y conflicto. En 2004 el trabajo se limitó al intercambio continuo del material educativo que progresivamente el Área de Programas y de Recursos Humanos Adultos de ASDE va editando. Por otra parte, en 2006 se celebró una visita institucional para estrechar lazos de colaboración y se invitaron a diferentes representantes de la Ejecutiva Scout peruana a participar en cursos de formación en España.



Movimiento Scout de Uruguay: en 2003 se apoyó una campaña de participación juvenil en el ámbito del asociacionismo scout de Uruguay, además del desarrollo de redes de capacitación de jóvenes en torno a la educación no formal, elaboración y publicación de materiales didácticos. En 2004 el trabajo continuado entre el Movimiento Scout de Uruguay (MSU) y la Federación de Asociaciones de Scouts de España se vio materializado con la asistencia y participación de una representante de MSU en nuestra Escuela de Otoño en España en diciembre de 2004.

Scouts de Chile: el trabajo realizado durante 2003, 2004 y 2005 se centró en el intercambio de material educativo actualizado en el campo de Programas Educativos y Recursos Humanos Adultos.

Consejo de la Juventud de España: 1% de su presupuesto anual a la Cooperación Juvenil al Desarrollo. ASDE ha sido beneficiaria de la Convocatoria del 1% para proyectos de Cooperación al Desarrollo del CJE en dos ocasiones. La más reciente es la Convocatoria del año 2006, gracias a la cual se ejecutó un proyecto de “Mejora, equipamiento y dinamización de Ludoteca infantil y juvenil en la Provincia de Sucumbíos en Ecuador”.



Además, en el año 2002 se financió el proyecto de “Ludoteca infantil y juvenil en Perú”. En esta ocasión, ASDE actuó como coordinador durante todas las fases de ejecución del proyecto, ofreciendo el apoyo técnico necesario y asumiendo la interlocución directa con el CJE y con Scouts de Perú.

Los resultados obtenidos fueron la dotación de equipamiento y de material didáctico para la Ludoteca, la puesta en marcha de talleres para educadores y educadoras y de formación de personal de ludotecas, distribución de merienda diaria para los niños y las niñas como complemento nutricional...

AECID: CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE. PROYECTOS DESARROLLADOS EN ECUADOR Y PERÚ.

A través de la Convocatoria Abierta y Permanente, en el segundo cuatrimestre del año 2006 se financió con 40.000€ el programa “Equipamiento y dinamización de una Ludoteca infantil y juvenil en Cusco, Perú”. ASDE se encargó de la coordinación directa del proyecto y de la interlocución con la AECID y con Scouts del Perú, quien se responsabilizó de la ejecución del proyecto en su país, en colaboración con la ONG World Vision Perú.

Los resultados obtenidos fueron: dotación del equipamiento necesario para el funcionamiento del centro; dotación de material didáctico para el desarrollo de las actividades; incorporación de representantes de la Comunidad en el funcionamiento de la Ludoteca; realización de talleres para niños y niñas, adolescentes y de formación para jóvenes de 17 comunidades; realización de una merienda diaria como complemento nutricional; realización de actividades de ocio alternativas y celebración de las fiestas populares más destacadas...

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN TOPNAAR (NAMIBIA) A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ATRAPADORAS DE AGUA DE NIEBLA Y HORNOS LORENA (LODO Y ARENA).

Gracias a la Financiación de la Fundación Biodiversidad, y en colaboración con la Bastos Foundation, se ejecutó en 2009 el proyecto de cooperación: ‘Mejora de las condiciones de vida de la población Topnaar (Namibia) a través de la Construcción de Redes Atrapadoras de Agua de Niebla, Hornos Lorena y Sensibilización Ambiental’.





Tres acciones principales enmarcaban este proyecto:

- 1 Construcción de redes atrapadoras de agua de niebla**, asegurando el acceso al agua a las familias y a los huertos comunales de los distintos asentamientos de la población Topnaar a lo largo del río Kuiseb;
- 2 Construcción y colocación de hornos y cocinas LORENA (lodo y arena)**, mejorando la forma en que se cocinan los alimentos, reduciendo accidentes domésticos y consiguiendo una reducción de la tala de madera.
- 3 Voluntariado Juvenil:** esta tercera acción tenía como objetivo la celebración del campo de trabajo voluntario con jóvenes scouts que viajaron desde España para participar en las actividades de instalación y mantenimiento de las redes comunales en cada uno de los cinco asentamientos Topnaar.

De los 11 candidatos y candidatas, ocho jóvenes procedentes de cuatro Organizaciones Federadas: Andalucía, Madrid, Cantabria, Murcia y Castilla-la Mancha participaron finalmente en esta actividad. Dentro del marco de este voluntariado todas y todos los participantes seleccionados asistieron, como requisito obligatorio, al curso de formación que tuvo lugar del 27 al 28 de junio de 2009. Para el desarrollo de esta formación se contó con la colaboración de diferentes organizaciones especializadas en Cooperación internacional y Educación al Desarrollo. SETEM-Madrid, CIDAF (Centro de Información y documentación de África), Ecologistas en Acción y la Bastos Foundation.

■ EL EQUIPO FEDERAL DE COOPERACIÓN

El Equipo Federal de Cooperación nace como heredero de la Mesa de Cooperación, en cuyo marco se desarrollaron documentos importantes y estratégicos en la política de Cooperación de ASDE. La creación del Equipo de Cooperación en 2008, y sus reuniones y proyectos posteriores, no hacen más que sistematizar y hacer operativa una realidad que se vivía en ASDE de forma previa, y que precisaba de los canales adecuados para continuar siendo una herramienta de trabajo, fiel a los principios inherentes al ideario de la Federación.

Los primeros compases que ha seguido este Equipo suponen el principio de una etapa diferenciada dentro del área de Internacional, con la premisa de seguir potenciando las actuales líneas de trabajo, así como explorando nuevas formas de cooperación, tanto en su promoción, desarrollo y financiación.

En cuanto a los objetivos que se marca el Equipo se encuentran:

1. Reflexionar acerca de la Cooperación Scout en ASDE y su relación con la Educación para el Desarrollo y la visión de la OMMS ante la Cooperación al Desarrollo con los países en vías de Desarrollo, estableciendo líneas prioritarias de actuación de la Federación a corto y medio plazo.
2. Realizar una revisión continua del estado de los convenios de cooperación que tiene firmados ASDE-Scouts de España así como valorar el establecimiento y consolidación de otros convenios que permitan desarrollar nuevos proyectos.
3. Crear una base de datos de proyectos puestos en marcha que permita el desarrollo de acciones a nivel federal. Esta base de datos incluirá aquellos que se han ejecutado por parte de las Organizaciones Federadas y sus grupos scouts, favoreciendo su difusión como buenas prácticas. Asimismo, facilitar el desarrollo de aquellos proyectos aún no ejecutados.
4. Fomentar el intercambio de experiencias, en un contexto de formación y de actuación dentro de los programas y proyectos, fomentando a sus participantes como protagonistas de su propia labor.
5. Favorecer una supervisión técnica para el seguimiento y asesoramiento de los proyectos que se desarrollen en el seno de la Federación, así como promover los mismos, empleando para ello los medios y canales precisos.
6. Mantener una actualización constante de fuentes de financiación para los proyectos desarrollados dentro de esta área.

Las actuaciones, por tanto, se enmarcan dentro de cuatro ejes que se imbrican y coordinan para alcanzar los objetivos planteados: el conjunto de personas que forman y trabajan con el Equipo, los proyectos y programas que desarrollan, la

gestión de la información y la obtención de recursos económicos. Los cuatro ejes y sus respectivos resultados son:

- **El conjunto de personas que forman y trabajan con el Equipo.**
 - Convocar al Equipo de Cooperación al menos tres veces al año, para velar por el desarrollo y la consecución de los objetivos marcados.
 - Crear una bolsa de personas voluntarias colaboradoras para ejecutar las acciones del Equipo.
 - Potenciar el desarrollo personal de los miembros del Equipo mediante las actividades propias.
 - Fomentar la permanencia y nuevas incorporaciones de miembros mediante el feed-back de las acciones desarrolladas.

- **Los proyectos y programas que se desarrollan.**
 - Reflexionar acerca de las líneas prioritarias de actuación, como asesoramiento a la Federación, dentro del ideario de ASDE, y de sus documentos marco.
 - Fomentar la Cooperación al Desarrollo y la Educación para la Paz dentro de las actividades de las Organizaciones Federadas y de los grupos scouts.
 - Continuar con las acciones iniciadas y aún no concluidas, o con posibilidad de hacerlo, con el garante de los resultados ya obtenidos, perfilándolos como modelos de actuación ante nuevas actividades (buenas prácticas).
 - Revisión y elaboración de convenios de cooperación con entidades dedicadas a la Cooperación Internacional, dentro del territorio nacional y más allá de sus fronteras.

- **La gestión de la información.**
 - Diseñar un espacio virtual de Cooperación al Desarrollo, como foro internacional de experiencias y proyectos.
 - Difundir las acciones que en esta materia se desarrollen, fomentando la participación en las actividades del Equipo.
 - Publicitar las ayudas económicas que se convoquen para la obtención de fondos para proyectos y programas.

- **La obtención de recursos económicos**
 - Mantener las convocatorias actuales con cargo a recursos propios de ASDE.
 - Identificar entidades colaboradoras para la financiación de proyectos.
 - Buscar financiación para el desarrollo de los proyectos que se enmarcan en los convenios de colaboración existentes y en aquellos nuevos que se firmen.
 - 1% del presupuesto anual de ASDE para proyectos de Cooperación al Desarrollo.



■ 1% DEL PRESUPUESTO ANUAL DE ASDE PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

“ Los proyectos controlados por los donantes encajan con una idea paternalista del desarrollo e incluso la refuerzan. Nosotros enseñamos, tú escuchas; nosotros damos, tú recibes; nosotros sabemos, tú aprendes; nosotros nos ocupamos de las cosas porque tú no puedes. No dejamos que los países asuman su propia responsabilidad”.

Eveline Herfkens, Fundadora de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas.

Desde hace más de 15 años ASDE viene destinando el 0,7% de sus recursos propios a la Cooperación al Desarrollo financiando un proyecto de entre los presentados anualmente por alguna de las Organizaciones Federadas. El origen de este trabajo nace bajo la Resolución aprobada en la Asamblea Federal del 26 y 27 noviembre de 1994, donde se acordó “establecer que se estime el 0.7% de los recursos propios del presupuesto anual de ASDE, para proyectos concretos de Cooperación al Desarrollo Comunitario junto con los responsables equivalentes de las Asociaciones Federadas y refrendados por el Consejo Scout Federal”.



A través de la Asamblea Scout Federal de diciembre de 2006 se aprobó aumentar el porcentaje destinado al 1% para las sucesivas campañas. A continuación pasamos a presentar brevemente aquellos proyectos que se han presentado en los últimos años y que, por resolución del Consejo Scout Federal, han sido Los proyectos beneficiarios de esta subvención:

2009/1%

Proyecto 1. Rehabilitación de la guardería 'Ain beida', campamentos de refugiados saharauis. Grupo Scout Mafeking 133 de ASDE-Exploradores de Murcia. El proyecto, desarrollado en Tinduf (Argelia), ha consistido en la rehabilitación de la guardería de la daira 'Ain Beida' en la wilaya (provincia) de Dajla, que se encuentra en estado ruinoso. De esta manera se le ha dado así la oportunidad a los jóvenes y niños de poder trabajar y servir a su comunidad y a los pequeños de la daira de poder disfrutar de una escolarización digna.

2009/1%

Proyecto 2: Juntemos nuestras manos. Grupo Scout 217 Matterhorn de ASDE-Exploradores de Madrid. El proyecto ha tenido lugar en el Municipio de Estelí, en el Departamento del mismo nombre, en Nicaragua; específicamente en el barrio Carlos Núñez y sus alrededores. El proyecto consta de tres áreas de acción: la consolidación y desarrollo del Grupo Scout 17 Estelí, la creación de un programa de apoyo a la niñez y juventud de la localidad y la potenciación de la participación comunitaria.

2007/1%

Mañana será otro día: Grupo Scout 217 Matterhorn de ASDE- Exploradores de Madrid. El proyecto se desarrolló en el Municipio de Yucaquín (El Salvador) donde la población presentaba altos índices de suicidio, varios de ellos en el Centro Escolar. A raíz de la formación de un comité de alerta local, se desarrollaron diversas actividades de Tiempo libre las cuales dejaron un gran impacto positivo en la población juvenil del municipio. Por este motivo se puso en marcha, junto con un grupo scout salvadoreño, un grupo scout dentro de la propia escuela.

2007/1%

Aula Informatiscout: Grupo Scout 217 Matterhorn de ASDE- Exploradores de Madrid. En el desarrollo de este proyecto participaron adolescentes, jóvenes y educadores del citado grupo, en colaboración con dos grupos Scouts de Buenos Aires, pertenecientes a Scouts de Argentina: Grupo Scout Benito Meana y Grupo Scout Martín de Pueyrredón. El proyecto consistió en crear tres Aulas Informáticas Scouts, así como una página Web conjunta, para proveer gratuitamente de recursos de informática e Internet a los jóvenes de los grupos scouts implicados en el proyecto. Esta iniciativa ha pretendido también disminuir la brecha digital de los jóvenes de Buenos Aires, trabajando así activamente en la igualdad de oportunidades. Para ello adquirieron tres ordenadores portátiles, impresoras, conexiones a Internet, etc.

2006/0.7%

Proyecto Honduras: Grupo Scout Genil 492 de ASDE-Scouts de Andalucía. En este proyecto participaron 14 Rovers/compañeros y tres Scouters, en colaboración con la Asociación San José Obrero (ASJO) en Choluteca, Honduras. Cada uno de los Rovers llevó a cabo su proyecto individual dentro de los programas que esta asociación coordinaba desde hace muchos años, en función de sus intereses personales y su formación. Algunos de estos proyectos fueron: participación de un Rover/Compañero estudiante de medicina en el Hospital, la Clínica y la Farmacia de San Francisco de Asís; colaboración de un Rover/Compañero estudiante de empresariales en los proyectos de generación de bienes (fábrica de guantes), participación de Rovers/Compañeros en los proyectos de capacitación en el Jardín de Infancia de la zona, colaboración con los proyectos medioambientales y de Eco-turismo, entre otras actividades previstas.

En el marco de esta convocatoria tuvo lugar de forma paralela la iniciativa 'Rumbo a Argentina' mediante la cual ASDE becó a Rovers/Compañeros del proyecto ganador con un viaje para participar en el I Festival Internacional de Proyectos "Movideas 06", organizado por Scouts de Argentina y celebrado en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA Universidad de Buenos Aires, (UBA).

2005/0.7%

Ecua-Vallaroso: Grupo Scout Vallaroso de ASDE-Scouts de La Rioja. El proyecto consistió en la construcción de un Trapiche (molino de caña de azúcar) en la Comunidad de El Edén (Ecuador). Este proyecto nació con la idea de dar continuidad al trabajo del grupo en relación con el proyecto Ecua- Rover 2003, y la Casa de los Niños 2004 (este último financiado por la AECID). Pretendía buscar alternativas a la precaria situación económica de población ecuatoriana a través de la agricultura, concretamente a través de la siembra de caña y su posterior tratamiento en el molino.

2004/0.7%

Promoción y mejora del equipamiento de la sede de Scouts de Nador (Marruecos) para la realización de acciones de alfabetización. ASDE-Scouts de Melilla. El objetivo de este proyecto fue mejorar las condiciones de habitabilidad de la sede marroquí para que ésta pudiera desarrollar en su local cursos de alfabetización para las mujeres de la zona. El proyecto iba dirigido a un sector de la población considerado vulnerable, en situación económica desfavorecida con niveles educativos deficientes. El proyecto consistió en la mejora de las condiciones de habitabilidad de la sede de Scouts de Nador, dotándola de mobiliario básico para el aula de alfabetización.

2003/0.7%

Ecua-Rover: G.S. Vallaroso de ASDE-Scouts de La Rioja. Durante 15 días un grupo de Rovers/Compañeros del grupo trabajó en la puesta en funcionamiento de un local en la zona de Cascales (Ecuador). En este local se atendió a jóvenes, niños y niñas con carencias educativas. Además se participó en la reconstrucción de la cocina de la escuela de la población. Al mismo tiempo se dio apoyo al desarrollo de juegos, talleres y actividades de un campamento infantil en el que participaron más de 200 niños y jóvenes.



“ La reducción del 1% de los gastos militares mundiales durante un año podría proporcionar educación primaria a todos los niños y niñas del mundo.”

Objetivo de Desarrollo del Milenio: Una mirada a mitad de camino.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

■ ALIANZA ESPAÑOLA CONTRA LA POBREZA

La Alianza Española contra la Pobreza es una alianza entre organizaciones sociales de muy diversa procedencia y sensibilidad en torno a un consenso básico: la lucha contra la pobreza a través de medidas políticas y compromisos concretos que deben ser adoptados con urgencia.

Nace en el año 2005 impulsada por 31 organizaciones con el objetivo de hacer un llamamiento conjunto a toda la ciudadanía para que se movilice y presione contra la pobreza mundial. Desde entonces, y bajo el lema “Rebélate contra la Pobreza”, organiza cada 17 de octubre la “Semana de movilización contra la Pobreza”, semana durante la cual se desarrollan cientos de acciones en toda España.

En la actualidad la Alianza Española contra la Pobreza está formada por más de mil ONGD, movimientos sociales, sindicales, religiosos, ecologistas y de sociedad civil en general, que aglutinan más de un millar de entidades en todo el territorio español. La diversidad de agentes sociales y ciudadanía organizada que forma parte de la Alianza ponemos en común nuestros esfuerzos y promovemos una gran movilización ciudadana para presionar a gobiernos e instituciones para que comprometan sus políticas con la justicia social, la lucha contra la exclusión y la extensión de los Derechos Humanos de forma universal. Nuestras acciones han sobrepasado la Semana de Movilización para generar una actividad constante durante todo el año con el objetivo de recordar a los líderes mundiales su compromiso con la lucha contra la pobreza y sus causas.

La llamada a la movilización (coincide con el ‘Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza’) confluye con cientos de llamamientos similares en otros tantos países del mundo donde las organizaciones sociales promueven el activismo y el compromiso de la ciudadanía global. La ciudadanía española organizada participa así en la movilización mundial articulada por el “Llamamiento mundial para actuar contra la pobreza” (GCAP: Global Call Against Poverty).



ASDE-Scouts de España, como parte del Movimiento Scout Mundial, asume como compromiso propio el desarrollo de una dimensión internacional donde la cooperación tiene una gran importancia en la labor de equilibrar las desigualdades, dotando de instrumentos para el desarrollo social y la construcción de un mundo “sin fronteras”. En esta línea de compromiso, ASDE forma parte de la Alianza Española contra la Pobreza, y se suma todos los años a la Campaña “Rebélate contra la pobreza”, www.rebelatecontralapobreza.org.

Si quieres sumarte a algunas de las iniciativas que se realizan durante dicha semana (suele organizarse la tercera semana de octubre), desde ASDE te proponemos algunas ideas: forma una cadena humana con camisetas blancas o pañuelos blancos; construye un mural o pancarta colectiva; participa en una exposición de imágenes sobre los países del Sur; haz una caminata solidaria, bici-marcha, carrera popular; reparte bandas blancas para balcones y pulseras blancas; haz un video-forum...



ASDA SCOUTS

**organismos e
instituciones
que convocan
subvenciones
en materia de
cooperación**

Uno de los factores que más alejan a nuestros grupos de los proyectos de cooperación internacional es el elevado coste de éstos, principalmente cuando tenemos que desplazarnos largas distancias (aunque no siempre es necesario). Por eso es imprescindible conocer bien cuántas más fuentes de subvención nos sea posible, saber dónde tenemos que acudir y cómo tenemos que proceder para explotar al máximo nuestras posibilidades de acceder a ellas. En esta sección se pretende dar una idea generalizada de las pautas a seguir para obtener esa imprescindible financiación.

Una vez decidida la envergadura de los objetivos de nuestro proyecto y por tanto estimado el gasto que conllevará, nos toca empezar a buscar subvenciones que se ajusten a lo que necesitamos. Debemos tener presente que puede ser interesante, entendiendo que conllevan la justificación de diferentes partes de nuestro proyecto, toda convocatoria que vaya bajo los siguientes nombres:

- **Cooperación Internacional:** la parte de nuestro proyecto que se hará más importante justificar será la repercusión directa de nuestras acciones en el país con el que trabajemos, y suelen hacer su aportación económica a recursos materiales, desplazamientos y manutención
- **Educación para el Desarrollo:** se tendrá más en cuenta el valor del intercambio cultural producido y el efecto multiplicador que el proyecto pueda tener a nivel de concienciación, tanto en nuestro grupo y su entorno como en las poblaciones con las que trabajemos. Va dirigida a subvencionar desplazamiento, manutención, y pequeños gastos materiales
- **Voluntariado:** en este caso pesará la experiencia vivida por los adultos del grupo y su difusión en el área de influencia del organismo que la ofrece (por ejemplo, en el ámbito provincial si es una diputación). Sufragan desplazamiento y manutención.

■ FORMATO

Las convocatorias de subvenciones tienen en conjunto una forma muy similar. Con algunas variaciones poco trascendentes, su contenido suele ser el siguiente:

- **Objeto:** introducción que indica el propósito de la subvención.
- **Dotación:** cantidad de dinero total adjudicado y tamaño máximo de partida por proyecto. **En este apartado se especifica si se financia el total o un porcentaje**, algo muy común.
- **Destinatarios/Beneficiarios:** aquel segmento de la población que verá directamente modificada su realidad a la finalización del proyecto una vez logrado el Objetivo Específico de éste.
- **Contenido del proyecto:** descripción detallada del proyecto incluyendo, entre otras, los antecedentes (contexto de la realidad en la que se va a intervenir), población beneficiaria, objetivos, resultados esperados, herramientas para realizar el proceso de seguimiento y evaluación, desarrollo de las actividades a realizar, ...
- **Calendario**
- **Efecto multiplicador:** cantidad de personas a las que afectará y concienciará la acción.
- **Presupuesto total desglosado y cantidad solicitada.** Si tenemos otras fuentes de financiación, debemos expresar aquí cuáles y qué cantidad aportan.
- **Documentación:** de la persona responsable (siempre un mayor de edad), estatutos de asociación e incluso proyecto educativo.
- **Plazos de presentación**
- **Ejecución, entrega de subvención y seguimiento:** detalla fases a seguir durante y después del proyecto, como memorias, evaluaciones, justificaciones económicas, etc. Se suele indicar en cuántos plazos se otorga la subvención, lo que es importante para saber con cuánto dinero vamos a contar en cada momento.

Si la convocatoria incluye una plantilla, tendremos más posibilidades cuanto más nos ajustemos a ella. Esto requiere un esfuerzo extra de tiempo invertido en burocracia, pero con una gran recompensa. Aprovechando esta adaptación sería interesante resaltar los objetivos de nuestro proyecto que más se ajustan a las exigencias de la convocatoria (por ejemplo, si optamos a una subvención del instituto de la mujer, resaltaremos el enfoque de género). También un calendario y un desglose presupuestario detallados nos darán más oportunidades.

Tendremos más posibilidades buscando ayudas que se adapten a nuestro proyecto, como aquellas cuyas zonas preferentes coinciden con nuestra área de trabajo. Otra baza será la popularidad de la contraparte (la ONG del lugar de la acción).

Para optar a algunas subvenciones se exige incluir en la misión institucional que se trabaja (es decir, el proyecto educativo en el caso de nuestros grupos) el ámbito de la Cooperación al Desarrollo o la Educación para el Desarrollo. Si es la primera vez, será suficiente con declarar nuestra intención. Aunque la experiencia es una cualidad muy valorada, hay que empezar por algún sitio.

Cuidado: la controversia que generan los escándalos en la Cooperación Internacional hace que las instituciones sean muy rigurosas a la hora de evaluar la fiscalidad de las organizaciones que subvencionan. Aseguraos de que estáis al día en todas las formalidades económicas antes de concursar en una ayuda.

Distinguiremos entre subvenciones de entidades públicas y las de ámbito privado, ya que aunque el formato de proyecto que presentemos a ambas sea similar, en las bases existen características que nos permiten englobarlas en dos grupos diferenciados. No olvidemos que **a veces dos subvenciones para un mismo proyecto son incompatibles.**

El acceso suele ser preferente o exclusivo para organizaciones registradas en la administración correspondiente o en la subsidiaria (por ejemplo, en la comunidad a la que pertenece el ayuntamiento), o en el registro de la AECID. Por todo esto es muy **importante saber si tu grupo está registrado como Asociación** y en qué administración lo está. De no estar registrado, lo más seguro es que tengáis que canalizar este proceso a través de vuestra Organización Federada. La ventaja de esto es que se tiene en cuenta un mayor efecto multiplicador, pues se cuenta con todos los socios registrados en la Oficina, es decir, todos los grupos. Lo malo es que si varios grupos que no son asociación están haciendo diferentes proyectos, es posible que no puedan pedir la misma ayuda, ya que es una misma asociación la que lo está pidiendo.

Subvenciones públicas

En cuanto a Cooperación y Educación para el Desarrollo, la mayoría de los ayuntamientos y diputaciones, todas las comunidades autónomas y algunas universidades ofrecen concursos de subvenciones accesibles a los grupos en la mayoría de los casos.

Es posible que acepten una propuesta externa antes que declarar la subvención desierta, por lo que conviene probar suerte en lugares con poca actividad en el ámbito internacional. Conforme el organismo tenga más influencia, más difícil será acceder a la subvención, así que es recomendable que nuestro principal objetivo sean los ayuntamientos pequeños.

Ayuntamientos

Canalizan estas ayudas a través de una concejalía, que bien puede ser Bienestar Social, Cultura, Juventud, Infancia o incluso llevar el nombre de Cooperación

Internacional. Encontraréis información y convocatorias, si existen, en el BOP (Boletín Oficial de la Provincia), o en la página web del ayuntamiento, dentro del apartado de la concejalía correspondiente.

Los más grandes dan más subvención, por lo que habrá más competencia, además de exigir la solicitud en varios documentos prediseñados a los que habrá que adaptarse. Por eso es una muy buena idea probar con pequeños ayuntamientos de vuestra comarca, más aún si tenéis alguna relación con el municipio (si, por ejemplo, algún miembro del grupo es de allí, o si es lugar habitual de acampada).

Normalmente, el formulario que deberéis rellenar también puede ser enviado por correo electrónico, aunque es aconsejable tener contacto personal con la administración en alguna parte del proceso. La resolución la podremos consultar a través de Internet, otra vez en el BOP.

Podéis encontrar información útil, en ayuntamientos medianos y grandes, en Consejos de la Juventud, **Consejos de Cooperación al Desarrollo** y Casas de la Solidaridad, que son todos ellos agrupaciones de asociaciones con experiencia en la materia que trabajan y se reúnen periódicamente con el ayuntamiento, y a cuyos proyectos podemos intentar incorporararnos como experiencia primera.

Si no sabéis por dónde comenzar pero queréis hacer cooperación, una buena idea es consultar los **municipios hermanados** con el vuestro. Esto te dará un abanico de organizaciones locales que ya conocen la zona y con las que puedes trabajar, además de un trato favorable a la hora de conseguir ayudas en el ayuntamiento.

Las diputaciones siguen el mismo funcionamiento que los ayuntamientos, solo que valorarán si la repercusión abarca varios municipios de la provincia (podéis hablar con grupos de otras localidades).

Comunidades Autónomas

Tendremos que buscar en la web el apartado de la consejería que nos interesa buscar, y también podremos operar a través de Internet. El trato personal en este caso es más complicado, por lo que tendrá mucho peso la repercusión en la comunidad de tu Organización Federada. Las dotaciones son mayores y el seguimiento también.

Para obtener información de este nivel serán muy útiles las Coordinadoras de ONG para el Desarrollo de tu comunidad, el equivalente regional de los Consejos de Cooperación. Además de publicar en su Web convocatorias, ofrecen publicaciones y cursos de formación. Resulta de especial utilidad la web de la Coordinadora Andaluza de ONG para el Desarrollo, por su información acerca

de subvenciones de todo público, desde municipios pequeños hasta la UE. En ocasiones existen a nivel regional instituciones públicas que ofrecen ayudas interesantes, como las ayudas del Programa Jóvenes Cooperantes de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación.

Ministerios

Al margen de las convocatorias de la AECID, algunos ministerios convocan ayudas para proyectos que traten temas que les conciernen en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, como el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación o el Ministerio de Igualdad. Son de muy difícil acceso para grupos, más aún teniendo en cuenta la escasa experiencia que a nivel global tenemos en cooperación.

Universidades

A través de delegaciones de alumnos o vicerrectorados podéis informaros de ayudas a proyectos que pueden financiar el viaje de algún Scouter o Rover/Compañero que pertenezca a esta universidad, o la divulgación entre universidades e institutos de nuestro proyecto. Es aprovechable la estancia previa de un universitario como toma de contacto para la construcción del árbol de problemas

Para este fin es muy útil la página web del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo, que reúne información de las universidades del Estado.

Subvenciones privadas

El espectro de subvenciones privadas puede ser muy amplio ya que no está sujeto a convocatorias oficiales. Las obras sociales de las cajas de ahorros son el mayor foco de financiación, y a menudo canalizan sus fondos a través de fundaciones. Estas subvenciones suelen acotar más las zonas de interés de actuación y piden experiencias previas en otros proyectos.

Es más complicado acceder a estas subvenciones para nuestros grupos, ya que su cuantía y niveles de exigencia son muy altos.

Algunas empresas donan por cuenta propia un porcentaje de sus beneficios a obra social. Es cuestión, como para proyectos de otro tipo, que consultes en tu localidad. Puedes consultar a las más grandes también a través de Internet, aunque hay que tener cuidado con las campañas de lavado de imagen. Para evitarlo, informaos de la empresa que te patrocina.

En la bibliografía podréis encontrar algunas direcciones de interés por Comunidades Autónomas, universidades, Cajas de Ahorros, portales de búsqueda de subvenciones y otras direcciones que os podrán ser de utilidad a la hora de buscar recursos relacionados con la Cooperación al Desarrollo.

ASDF scouts

el ciclo de proyectos de cooperación



“ Puede haber mucha diferencia entre la sensación térmica y la temperatura real: que los jóvenes solidarios sean invisibles para los medios masivos, no significa que no existan.”

María Nieves Tapia. Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario

■ INTRODUCCIÓN. CLAVES PARA UN BUEN PROYECTO

En las siguientes líneas vamos a tratar de desmitificar el concepto de ‘proyecto’, acercándoos esta herramienta de trabajo a través de la cual pretendemos cambiar y/o mejorar, en una realidad social determinada. Partimos de la base que la elaboración de un proyecto puede resultar dificultosa, lejana o simplemente no conocida para todos y todas que nunca antes lo han afrontado.

Desgraciadamente hay veces que propuestas muy interesantes se pierden por no encontrar el modo de ser explicitadas, concretadas, compartidas y con ello nos privamos, la sociedad como conjunto, de la posibilidad de recibir esta aportación en la realidad donde han sido generadas.

A lo largo de este capítulo iremos trabajando en la lógica del proyecto, el ciclo de éste y las diferentes fases que tienen lugar durante el desarrollo del proyecto. Esperamos que os sean de ayuda en el momento de encontrarnos en distintas Convocatorias, Plantillas o Recursos, con los que os encontraréis a la hora de plasmar vuestras propuestas.

La Cooperación al Desarrollo cuenta con una jerga compuesta por términos muy frecuentes que en muchos casos llevan a confusión ya sea por su mal uso o por el desconocimiento del significado de estos conceptos. Así nos encontramos dudas sobre la diferencia entre ONG/ONGD/ONL, Programa/ Proyecto, Objetivos/ Actividades....Intentaremos a continuación mostrar las diferencias entre estos términos, que si bien son y están muy vinculados entre sí en nuestro ámbito de trabajo, sin embargo presentan importantes diferencias pero que estamos seguros que al finalizar la lectura, vamos a tendréis muy en cuenta.

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD, TAREA

■ PLAN

Decisiones de carácter general que expresan las políticas de desarrollo del país receptor y del país donante. Tiene por fin trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional de un sector (económico, social o cultural). Engloba programas y proyectos pero no es solo la suma de ellos sino que su formulación se deriva de propósitos y objetivos más amplios (por ejemplo: Plan Director de la Cooperación Española).

Es el término más global, más general. Cuando utilizamos Plan, normalmente nos estamos refiriendo a ideas, propuestas, decisiones ideas que implican un carácter general, una Meta u Objetivo General, a través de los cuales se define la estrategia a seguir para su consecución, a la vez que de modo global se registran los medios, prioridades, recursos, estrategias de acción con los que vamos a disponer para el logro de ese Objetivo o Meta que nos proponemos conseguir. Por lo tanto al hablar de Plan debemos entender que engloba Programas y Proyectos, pero que no está sólo compuesto por su suma.

■ PROGRAMA

Hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades o servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos. Un Programa operativiza un plan mediante la realización de acciones. (Ej: Programa Cooperación de INJUVE, Programa Jóvenes Cooperantes...)

Al hablar de Programa, estaríamos haciendo referencia, en un sentido general, a un conjunto coherente, diseñado, organizado, vinculado e integrado de actividades, servicios o procesos, los cuales se concretan por medio de un conjunto de Proyectos, relacionados, vinculados, coordinados entre sí, que pueden actuar entre sí y que sobre todo son de similar naturaleza.

Podemos decir asimismo, que un Programa pone las bases para hacer posible el desarrollo de un Plan, y lo logra mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro de un período determinado.

Un Programa está constituido por un grupo o conjunto de Proyectos.

■ PROYECTO

Es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios para satisfacer necesidades o bien resolver problemas o situaciones previamente determinadas en el análisis de la realidad que antecede a cualquier Proyecto. Cuando hablamos de Proyecto estamos ya en una fase de mayor concreción que cuando hablamos de Plan y Programas

Tanto los Programas como los Proyectos se concretan a través de un grupo o conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar determinadas metas u objetivos específicos previamente diseñados. La diferencia entre un Programa y un Proyecto radicaría en la magnitud, diversidad y grado de especificidad del objetivo que se quiere alcanzar o la acción que se va a realizar: si es compleja, habrá de ser un programa con varios proyectos; si es sencilla, un simple o único proyecto podrá desarrollarla.



¿Qué entendemos entonces por un ‘Proyecto de Desarrollo’?...

Un **Proyecto de Desarrollo** es “un conjunto de actividades diseñadas para lograr un objetivo específico de desarrollo en un periodo determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continua produciendo y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo y cuyos efectos perduran una vez finalizada su ejecución”

Un Proyecto de Desarrollo “tiene un objetivo definido, debiéndose ser efectuada en un cierto periodo, en una zona geográfica delimitada y para/ con un grupo de beneficiarios, solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación determinada y que sea de modo continuo, sostenible, eficaz y eficiente”.

Deutsche Gesellschaft GMBH

QUÉ **NO** ES UN PROYECTO DE DESARROLLO:

- todas aquellas acciones que se llevan a cabo sin la búsqueda de ningún objetivo definido y mucho menos para transformar ninguna realidad previamente estudiada, por mucho que la actividad sea muy coherente, congregate mucha gente y se haga todos los años.
- todas aquellas acciones aisladas, por mucho que duren mucho en el tiempo, y que no formen parte de un todo que tenga un objetivo claro y definido.
- todas aquellas actividades que no tienen un espacio definido y un lugar de desarrollo determinado.
- todas aquellas acciones espontáneas que no tienen un objetivo común y que, por lo tanto, el nivel de consecución de un objetivo no es evaluable.

Qué Entendemos Por Proyecto.

Aunque en el siguiente apartado de esta guía pasaremos a trabajar en profundidad sobre 'Cómo' implementar las diferentes fases de un Proyecto de Cooperación, algunas de las claves que tendréis que tener en cuenta son:

- Favorece el acercamiento de la realidad sobre la que queremos incidir a quienes vayan a leer nuestro documento. Así conocerán, aunque brevemente, la realidad que justifica y sustenta el objetivo de nuestra intervención
- Describe con precisión la finalidad de tu proyecto.
- No olvides tener en cuenta y describir los recursos mínimos imprescindibles para ponerlo en marcha
- Temporaliza con precisión y realismo para poder cumplir con los plazos.

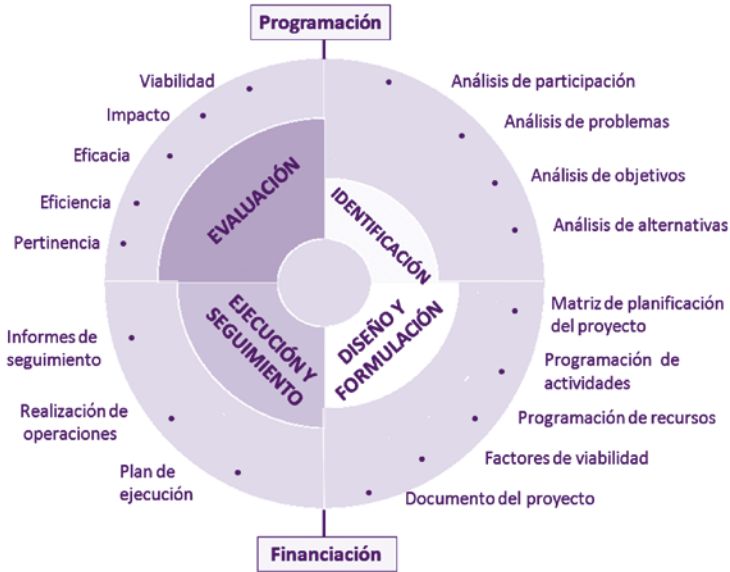
Qué no debemos olvidar en nuestro método de trabajo:

- fomentar la participación de los destinatarios del Proyecto.
- fijar los principios fundamentales de colaboración, reparto de tareas equitativo, integración de los beneficiarios y beneficiarias, no-discriminación...

Como norma general, y si el proyecto lo permite, recomendamos que se pongan en práctica aquellos métodos y técnicas que favorezcan la participación de forma que aseguremos el empoderamiento de los beneficiarios y las beneficiarias. De esta manera ayudaremos a consolidar el logro del Objetivo marcado a la vez que asegurar la viabilidad (continuación en el tiempo una vez que nosotros nos hayamos marchado). Esto impregnará de interés a la comunidad donde se lleve a cabo cada una de nuestras actividades.



■ CICLO DEL PROYECTO



Fuente: Gómez Galán y Sainz Ollero (1999)

El Enfoque de Marco Lógico (EML) sigue cinco fases: identificación, diseño y formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. Las fases de programación y financiación son externas al proyecto. Siguiendo la lógica del gráfico anterior, comenzando por la identificación, y siguiendo en el sentido de las agujas del reloj. A continuación vamos a pasar a analizar cada una de ellas.

“Los proyectos humanitarios deben contribuir a abordar los distintos factores que hacen a las personas vulnerables a los desastres”

El derecho a sobrevivir. El reto humanitario del siglo XXI. 2009. Oxfam Internacional

FASE I: IDENTIFICACIÓN

La identificación implica responder principalmente a las siguientes preguntas: qué sucede, a quién le sucede, por qué le sucede, cómo se puede solucionar y cómo se va a solucionar.

Durante las fases de identificación se deben realizar diferentes análisis que nos ayudarán a contextualizar la población con la que vamos a trabajar, los beneficiarios y las beneficiarias del proyecto y nuestro objetivo final. Para ellos realizaremos al menos cuatro análisis diferentes:

- análisis de participación
- análisis de problemas
- análisis de objetivos
- análisis de alternativas

Análisis de participación

Su objetivo es: desarrollar una imagen global de los grupos de interés, es decir, de los individuos y entidades que interactúan en la realidad social que estamos estudiando. Estos individuos en algunos casos se verán afectados positivamente por nuestras decisiones (beneficiarios indirectos) mientras otros lo harán negativamente (perjudicados u oponentes). Por otra parte también podremos encontrar grupos que sean neutrales o que estén excluidos.

Este análisis se volcará en una tabla donde podremos encontrar en cada caso sus principales características, su número aproximado, sus problemas específicos, sus intereses y las relaciones que tienen establecidas entre sí.

GRUPO	NÚMERO	CARACTERÍSTICAS	INTERESES	RELACIONES
Beneficiarios/as directos/as				
Beneficiarios/as indirectos/as				
Perjudicados/as oponentes				
Neutrales/excluidos/as				

Este análisis, gracias a la imagen generada de la realidad social sobre la que queremos incidir, nos posibilitará la elección de un grupo de beneficiarios que se convertirá en protagonista y punto focal del desarrollo del proyecto, es decir, nos permitirá analizar:

- ¿Quiénes son los grupos que más necesitan la ayuda externa? (los que vivan en una situación más precaria, los que tengan más reducida su capacidad para transformar su realidad)
- ¿A qué grupos de interés habría que apoyar para asegurar un desarrollo positivo?
- ¿Qué conflictos aparecerán al apoyar a ciertos grupos y qué medidas podrán tomarse para evitarlos?

“ La pobreza no es solo la carencia de los ingresos y bienes básicos para sobrevivir sino también la ausencia de opciones y oportunidades para lograr un nivel de vida digno”. Objetivo de Desarrollo del Milenio: Una mirada a mitad de camino.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) y Agencia Española de Cooperación Internacional.

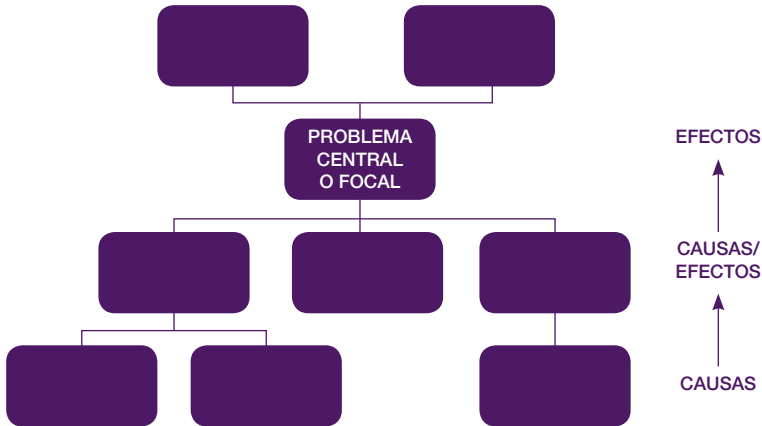
Análisis de problemas (Árbol de problemas)

Su objetivo es: (partiendo del análisis de participación) identificar los principales problemas del grupo seleccionado visualizando las relaciones causales que se establecen mediante un ‘árbol de problemas’

Para hacer un árbol de problemas hay que:

- Identificar los principales problemas existentes que afectan a los beneficiarios.
- Identificar, entre todos (beneficiarios, contraparte...), el problema central o focal del grupo escogido.
- Determinar las causas que lo provocan.
- Determinar los efectos directos.
- Construir el árbol de problemas que muestre las relaciones de causa y efecto entre los problemas (ver dibujo ‘Árbol de Problemas’).
- Revisar el árbol de problemas verificando si es válido y completo.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ATENCIÓN! PON ESPECIAL INTERÉS EN:

- Lograr el consenso, si no de todos los participantes, por lo menos de los beneficiarios y los/las beneficiarias
- Evitar las 'causas falsas' en la que se echa la culpa sólo a factores exógenos ¡Falsearán el árbol!
- Deben aparecer siempre problemas no la 'ausencia de soluciones'. Por ejemplo, el problema es la malaria no la falta de medicinas.
- Si no hay problema central... haz familias de problemas por afinidad y trabaja cada uno de ellas.

Análisis de Objetivos (Árbol de objetivos)

Su objetivo es: describir la situación hipotética que se alcanzaría cuando se solucionasen todos los problemas detectados en el paso anterior. Se trata de plasmar la superación de los problemas y plantear soluciones a los mismos.

Para hacer un árbol de objetivos, primero se convierten las situaciones negativas detectadas en estados alcanzados positivos (**se redactan en participio dando con el fin de dar por supuesta su consecución**). Los problemas que no pueden ser transformados en objetivos porque no tiene solución, los llamados problemas-desgracia, pasan sin modificación al árbol de objetivos. La relación causa-efecto se convierte en una de medios-afines siendo los medios inferiores aquellos necesarios para conseguir los superiores. Operativamente cada recuadro del gráfico puede ser una tarjeta/post-it ya que este árbol debe realizarse de forma colectiva, en reuniones o similar.



ATENCIÓN! PON ESPECIAL INTERÉS EN:

- No positivar tarjetas muy ambiciosas sin lógica. Si no se puede, no se eliminan por su cumplimiento, a veces es imposible (por ejemplo ‘reducida la influencia de plagas’).
- No olvides que hay tarjetas que no se pueden positivar, ‘tarjetas desgracia’, por ejemplo ‘lluvias torrenciales, la inflación...’
- Para comprobar su lógica hay que preguntarse ¿CÓMO?, así probamos que la relación se ha convertido en una de medios → fines.

Análisis de alternativas:

Su objetivo es: consiste en seleccionar las posibles opciones que presenta el árbol de objetivos, valorando las posibilidades de cada una de ellas para convertirse en estrategias de una intervención de desarrollo. Debemos analizar qué alternativas pueden llevarse a cabo con mayores garantías de éxito según una serie de criterios específicos (impacto, viabilidad, riesgos, recursos disponibles). La valoración puede ser de carácter cualitativo (grado bajo, medio, alto, buena/mala calidad) o cuantitativo (numérico, porcentajes...), en función de: coste económico, tiempo, riesgos sociales y políticos (oponentes), concentración de beneficiarios, impacto social, viabilidad...

Una vez elegida una alternativa no quiere decir que sólo escojas una parte y el resto la ‘abandones’. Significa que en realidad lo que tenemos delante es un programa que aúna diferentes proyectos de los cuales nosotros sólo abarcaremos uno.

ATENCIÓN! PON ESPECIAL INTERÉS EN:

- Analiza qué objetivos se pueden realmente asumir
- Analiza cada alternativa en función de: coste, tiempo, riesgos sociales, impacto ambiental, impacto de género, viabilidad...
- Conseguir un alto grado de consenso (¡es muy importante!)



“Las ONGD deben trabajar en colaboración y en estrecha relación con sus contrapartes en el Sur. Comparten con ellas unos objetivos comunes y una misma visión del trabajo del desarrollo. Por ello, establecen relaciones de asociación que no promueven el paternalismo o la imposición de los criterios desde el Norte. La asociación se lleva a cabo desde los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad. Las ONGD trabajarán a partir de iniciativas que surjan de la propia población beneficiaria”. Código de conducta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE)

FASE II: DISEÑO Y FORMULACIÓN

Una vez elegida la alternativa se decide la estrategia que guiará el diseño del proyecto. Esta fase tiene a su vez diferentes pasos a seguir:

- Definición y estructuración de los distintos elementos del proyecto → Matriz de Planificación del Proyecto (MPP).
- Determinación de los recursos necesarios para llevar a cabo la intervención → el presupuesto.
- Establecimiento de los plazos para convertir tales recursos en actividades → cronograma.
- Desarrollo de un análisis de factores de calidad o sostenibilidad de proyectos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.
- Confección de un documento del proyecto o formato base.

■ MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO (MPP):

Sistematiza, diseña y formula, el proyecto en lo que en Enfoque de Marco Lógico (EML) llama la **Matriz de Planificación del Proyecto (MPP)**. Esto quiere decir que es el esqueleto de formulación de un proyecto al que se le da forma a la intervención indicando los objetivos resultados y actividades de la misma.

¿QUÉ DEBE CONTENER UNA MPP?

¿Por qué se lleva a cabo el proyecto? (la razón)	OBJETIVO GENERAL
¿Qué se desea lograr con el proyecto?	OBJETIVO ESPECIFICO
¿Cómo se alcanzarán los objetivos?	RESULTADOS / ACTIVIDADES
¿Qué factores externos son importantes para el éxito del proyecto? (condicionantes / factores externos)	HIPÓTESIS
¿Cómo se miden los logros del proyecto?	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES
¿Dónde se encuentran los datos que miden los logros del proyecto?	FUENTES DE VERIFICACIÓN
¿Cuánto costará el proyecto? Recursos (materiales, humanos financieros)	PRESUPUESTO

Matriz de Planificación del Proyecto (MPP)

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Objetivo General Sólo uno				
Objetivo Específico Sólo uno				
Resultados				
Actividades		Recursos Humanos Materiales Financieros	Costes € € €	
				Condiciones previas

Dentro de la Matriz encontraréis diferentes conceptos con los que estaréis más o menos familiarizados (indicadores objetivamente verificables, fuentes de verificación...). A continuación vamos a definirlos y a daros algunas pautas que os ayudaran a la hora de formular vuestro proyecto.

■ BENEFICIARIOS/AS

Deben ser actores y constructores, junto al técnico, del proyecto. Aparecen especificados en varias columnas: Objetivo Global, Objetivo Específico, Indicadores y Resultados. Por ello deben ser definidos con exactitud:

- Área geográfica (a donde pertenecen)
- Campo de actividad económica y laboral (agricultores, cooperativistas...)
- Situación económica, condiciones de vida...
- Necesidades, acceso a servicios sociales (salud, educación...)
- Sexo y edad
- Clase, casta, etnia, status...

■ OBJETIVO GENERAL

El porqué se lleva a cabo el proyecto, la razón

Se contribuye a él, pero con un solo proyecto no se puede conseguir en un 100%. Es decir, es por definición a lo que queremos llegar pero nuestra intervención no puede garantizarlo plenamente. Para conseguirlo se depende de diferentes intervenciones y suele estar inserto en una Política de Desarrollo global. Por ello siempre debe ser coherente con la estrategia de cooperación entre España y el país beneficiario. No debe ser muy ambicioso de manera que el cumplimiento del Objetivo Especifico ayudará significativamente a su cumplimiento.

Qué tienes que tener siempre en cuenta antes de definirlo:

- Que en él se definan quiénes son los beneficiarios y las beneficiarias.
- Debe estar siempre expresado como ya alcanzado (por ejemplo 'Mejorada la calidad de vida de la población infantil y juvenil de la región de Manabí).
- Siempre debe ser verificable, es decir, medible. Tiene que haber una serie de indicadores que nos expresen su consecución.

■ OBJETIVO ESPECÍFICO

El qué se desea lograr con el proyecto

Debe expresar el estado que se pretende conseguir para las personas beneficiarias mediante el proyecto, es decir, es el estado en el que queremos dejar la realidad cuando nos marchemos. Debéis tener en cuenta que estos beneficios que pretendemos conseguir deben mantenerse una vez concluido nuestro proyecto (intervención), es decir, deben ser viables.

Qué tienes que tener siempre en cuenta antes de definirlo:

- Debe formularse en solo un objetivo (a diferencia de otros proyectos que pueden definir varios).
- En él deben definirse las personas beneficiarias.
- Debe contribuir a la consecución del Objetivo General.
- Debe ser realista, es decir, tiene que haber altas posibilidades de conseguirlo si se producen los resultados esperados del proyecto.
- Debe ser definido como ya alcanzado (al igual que el Objetivo General). Por ejemplo, "Aumentadas las alternativas de ocio y tiempo libre para la población infantil de la región de Manabí".
- Debe de ser preciso, concreto y verificable (medible a través de indicadores).

■ RESULTADOS

El cómo se alcanzarán los objetivos

Es lo que deriva de nuestra intervención (productos: bienes y servicios). Su realización debe garantizar la consecución del Objetivo Específico y su logro depende directamente de las actividades previstas.

Que tienes que tener siempre en cuenta con los resultados:

- Debe de ser un producto/servicio NECESARIO para alcanzar nuestro Objetivo Específico. En otras palabras son un medio necesario para conseguir el Objetivo Específico.
- Solo debemos incluir aquellos que sin duda puedan ser garantizados por el proyecto.
- Los resultados deben de ser factibles a través de las actividades programadas.
- Tienen que ser definidos de una manera sencilla y verificable (por ejemplo 15 talleres formativos realizados).

■ ACTIVIDADES

Todo lo que ejecutamos durante el proyecto

Son las acciones sin las que los resultados del proyecto no podrían conseguirse. Cada resultado está directamente relacionado con varias actividades. A la hora de incluirlas en la MPP tendrás que tener en cuenta que solo debes incluir aquellas imprescindibles para la ejecución del proyecto, distinguiéndolas de aquellas cotidianas. Cuando presentes un proyecto deberás incluirlas todas juntas con sus fechas de ejecución en el Cronograma.

Qué tienes que tener siempre en cuenta con las actividades:

- Deben ser definidas como acciones que se emprenden nunca como un resultado alcanzado (nunca se usa el participio).
- Incluye sólo aquellas que contribuyan directamente al resultado.
- Cuando especifiques las fechas de ejecución de cada actividad debes ser lo más realista posible.
- Cuando las plantees siempre tienes que tener en cuenta que sean adecuadas a la situación de la zona, por ejemplo su cultura, tecnologías, instituciones... A veces las actividades se encuentran con problemas de no aceptación por parte de los/as beneficiarios por motivos de miedo o desconocimiento.

Cronograma

Es una tabla como la que te presentamos (otros modelos lo establecen de manera semestral en lugar de mensualmente) a continuación. En ella tendrás que marcar todas y cada una de las actividades según preferencia, especificando su fecha de inicio y de finalización.

RESULTADO 1	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad 4												
Actividad 5												
Actividad 6												

■ INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES

Cómo se miden los logros del proyecto

Expresan en número los objetivos y los resultados, expresando el nivel de éxito esperado. Es recomendable establecer más de uno para cada objetivo y resultado, de modo que podamos tener una visión detallada de los cambios que se van a producir.

Qué deben expresar:

- Para quiénes: beneficiarios/as
- Cuánto: la cantidad
- Cómo: la calidad
- Cuándo: el tiempo
- Dónde: la localización

Qué tienes que tener siempre en cuenta con los Indicadores:

- Tienen que tener al menos una fuente para comprobarlo (fuentes de verificación) que sea fiable actualizada y accesible con un coste razonable.
- Deben medir de manera coherente lo que hemos expresado tanto en los objetivos como en los resultados.
- No te olvides que la recogida, almacenamiento y procesamiento de los datos/información es una actividad dentro del Proyecto.

Un ejemplo de indicador: “10.000 pequeños agricultores y agricultoras (personas beneficiarias) de la provincia de Manabí (localización), obtienen un incremento de al menos el 20% (cantidad) en la producción del arroz entre enero 2009 y enero de 2010 (tiempo), mantenido la calidad (calidad) de su cosecha en 2008”.

■ FUENTES DE VERIFICACIÓN

Dónde se encuentran los datos que miden los logros del proyecto

Son los medios a través de los cuales se comprueban los indicadores que hemos ya establecido. Es muy importante que la fuente elegida cuente con tres factores: su fiabilidad, su accesibilidad y su coste (que éste sea razonable).

Deberás tener en cuenta si puedes utilizar fuentes externas (siempre que sean fiables), por ejemplo a través de estadísticas, registros... En caso de que el proyecto tenga que tener sus propias fuentes tendrás que tener en cuenta sus costes no solo económicos sino humanos, de tiempo...

Si no encuentra una fuente de verificación para ese indicador, éste deberá ser modificado.

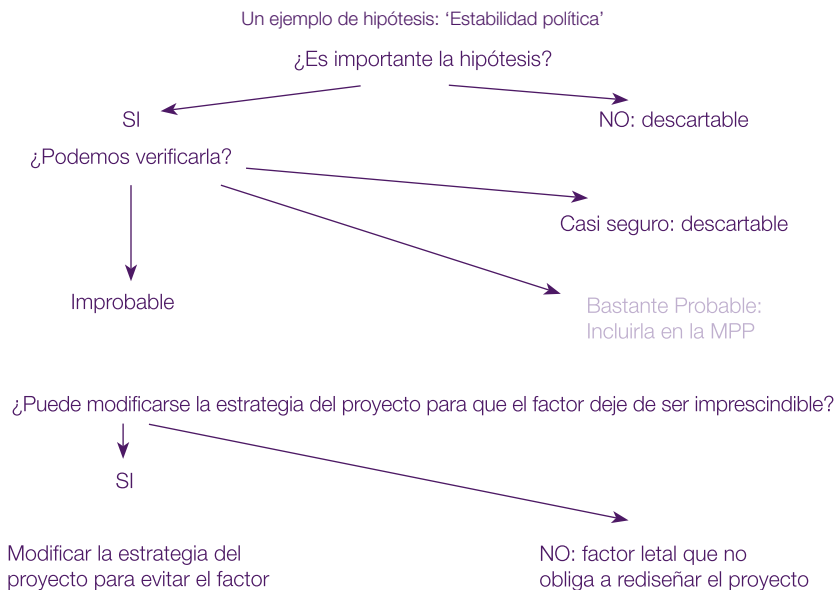
■ HIPÓTESIS Y CONDICIONES PREVIAS

Qué factores externos son importantes para el éxito del proyecto

Las hipótesis son aquellos elementos relevantes para el proyecto que no podemos asegurar. Son aquellos factores externos, ya sean situaciones, acontecimientos o decisiones, que no pueden ser controladas por el proyecto pero que sin embargo pueden incidir en su desarrollo. Hay que formularlas siempre en positivo, es decir, que su cumplimiento sea positivo para el proyecto. Cada nivel de la MPP contará con sus hipótesis. Éstas se tienen que cumplir para alcanzar el siguiente nivel (ver la lógica de intervención).

El cumplimiento de las hipótesis debe ser importante para el desarrollo del proyecto, de hecho tenemos que tener claro que hay una cierta probabilidad (media-alta) de que va a ocurrir. Aquellas cuyo cumplimiento es casi nulo deberán descartarlas. En estos casos esas hipótesis se convierten en ‘factores letales’ que nos obligarían, cuando menos, a reformular el proyecto (por ejemplo si existe la posibilidad de que aparezca la guerrilla).

El dominio de la realidad que puede parecer tener una importancia relativa es, sin embargo, vital para el proyecto, ¿cómo deberías verificar un factor externo/ hipótesis?



■ CONDICIONES PREVIAS

Son aquellas condiciones que deben darse de manera previa a la ejecución del proyecto (cesiones de bienes, firmas de convenios, cambios legislativos...).

■ RECURSOS

Lo que vamos a necesitar: materiales, humanos, financieros

Son el conjunto de medios humanos, técnicos y materiales necesarios y suficientes (ni de más ni de menos) para poder llevar a cabo las actividades con las que están directamente relacionados. Estos deberán tenerse en cuenta a la hora de formular el presupuesto y debemos ser capaces de gestionarlos.

Qué tienes que tener siempre en cuenta con los resultados:

- Deben estar relacionados directamente con las actividades.
- Deben ser condiciones necesarios y suficientes para poner en marcha las actividades.
- Deben estar muy bien detallados, ser concretos y verificables en cuanto a su cantidad, calidad, costes...
- Deben ser adecuados para la comunidad/región/país donde vamos a ejecutar el proyecto teniendo en cuenta la cultura, el medio, el componente de género...

Programar los recursos significa desglosar los gastos necesarios para poder llevar a cabo nuestro proyecto. Esta programación la podemos hacer tanto en función de las actividades como en función de la naturaleza de los recursos (partidas). Además, otro factor que tendrás que tener en cuenta es si cuentas con uno o varios financiadores, ya que en el presupuesto deberás indicar el dinero que te aportaría cada uno de ellos.

Te presentamos dos posible modelos de programación

a] Programación de recursos por actividad

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD			
	Cantidad	Coste Unitario	Coste total
Actividad 1			
Actividad 2			
Actividad 3			
Actividad 4			
Actividad 5			

b] Programación de recursos por partidas: no olvides especificar el plazo para cada gasto

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR PARTIDAS			
Actividad	Primer año	Segundo año	Total
Construcción			
Equipos			
Personal			
...			

■ COSTES Y PRESUPUESTO

Cuánto costará el proyecto

Cada actividad tiene ligados unos gastos y unos recursos que debemos emplear para su ejecución.

Qué tienes que tener siempre en cuenta con los costes:

- Deben de ser realistas y factibles.
- Tendrás que tener en cuenta cuándo vas a ejecutar el proyecto y plantearte si puede haber algún cambio (al alza) de los costes. Este factor es muy importante a la hora de realizar el presupuesto, ya que tendrás que elaborarlo dejando un cierto margen de flexibilidad.

El apartado económico suele pesar mucho en el desarrollo final o no de un Proyecto, por lo que debemos tener muy claro y señalar de modo coherente, estudiado y ajustado a la realidad, tanto los ingresos como los gastos que el Proyecto pensamos va a tener. En definitiva, un Proyecto necesita unos ingresos y tiene unos gastos determinados, el cálculo aleatorio de los mismos o el no cumplimiento de la justificación contable del mismo puede llevar a una situación no deseada o paralizar un Proyecto que responde a una necesidad bien detectada, planificada y organizada.

Bien, ahora que ya te has familiarizado con todos los términos y algo más con la Matriz de Planificación habrás encontrado la columna 'Lógica de la intervención'. En ella tendrás que describir el propio proyecto, es decir, aquello que vamos a hacer durante la fase de la ejecución. Todos los proyectos deben de seguir una lógica en su intervención que podrá ser seguida de manera vertical u horizontal.

c] Vertical

Ésta analizaría que con los recursos que contamos podremos realizar las actividades propuestas. Actividades que, a su vez, si se ponen en marcha, darán una serie de resultados que favorecerán la consecución del Objetivo Específico y a su vez permitirá (junto a otros Objetivos Específicos) lograr el Objetivo General. Dentro de cualquier lógica no podemos olvidarnos de valorar las hipótesis y condiciones previas.



d] Horizontal

Esta metodología nos permite analizar la lógica de nuestra intervención partiendo de las fuentes que nos ayudarán a verificar los indicadores que hemos establecido para nuestros resultados, nuestro Objetivo Específico y el Objetivo General.



Ejemplo Matriz de Planificación de Proyectos: (sólo hemos incluido uno de los 4 resultados que viene en el ejemplo que hemos tomado del libro “El Enfoque de Marco Lógico: 10 casos didácticos. Hugo Camacho, Luis Cámara, Rafael Cascante, Héctor Sainz. CIDEAL. 2001”

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables
Objetivo General	Mejorada la situación educativa infantil en el departamento de Casanillo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos el 75% de los alumnos egresados de la educación primaria de las escuelas públicas de Casanillo saben leer y escribir correctamente en el cuarto año. 2. Al menos se incrementa en un 40% las peticiones de libros de la Biblioteca Municipal de la Victoria en el cuarto año. 3. Al menos se incrementa en un 25% las solicitudes de ingreso en los colegios públicos de Casanillo en el quinto año.
Objetivo Específico	Reducidos los niveles de fracaso escolar entre la población infantil escolarizada en la educación primaria en el departamento de Casanillo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos aumenta en un 30% el número de aprobados en las evaluaciones finales de la educación primaria de los colegios públicos de Casanillo en el tercer año. 2. Las deserciones escolares en la educación primaria se reducen al menos un 40% en los colegios públicos de Casanillo en el tercer año
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado suficientemente formado y motivado. 2. Programación escolar adecuada de acuerdo con la Ley de Educación. 3. Los niños escolarizados están correctamente distribuidos de acuerdo a su edad / conocimiento y aula. 4. Existen los materiales escolares precisos y responden a las características culturales de los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Los 16 maestros de los centros públicos superan con éxito un curso de adaptación pedagógica en el primer año. 1.2. Se realizan un mínimo de 40 salidas pedagógicas fuera del aula a partir del segundo año. 1. Los centros públicos del departamento disponen, en el segundo año, de las programaciones curriculares correspondientes a todos los niveles. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Los niños escolarizados en los centros públicos de Casanillo están distribuidos por grupos de edad / conocimientos y no rebasan el número de 40 alumnos por aula, en el segundo año. 3.2. Se contratan 10 nuevos profesores en los colegios públicos de Casanillo a finales del tercer año. 4. Al final del tercer año todos los alumnos escolarizados disponen de textos bilingües y un material básico de lecto-escritura.

Fuentes de verificación	Hipótesis
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas orales y escritas de comprensión y expresión realizadas por el Comité Pedagógico del Proyecto sobre una muestra representativa. 2. Registro de la Biblioteca Municipal de La Victoria. 3. Listas de peticiones de ingreso en los colegios públicos de La Victoria 	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas oficiales de calificaciones de los colegios públicos de La Victoria. 2. Registro de alumnos de los colegios públicos de la Victoria 	<p>El trabajo infantil en el departamento de Casanillo se mantiene en las dimensiones existentes inmediatamente antes de iniciarse el proyecto.</p> <p>Los temas educativos continúan siendo una prioridad.</p> <p>El apoyo público y gubernamental se mantiene.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Informe de los responsables pedagógicos del curso. 1.2. Informes de los profesores de los colegios. 2. Decretos de aprobación de programaciones escolares. 3. Informe del Delegado Educativo del departamento. 3.2. Copia de los contratos laborales. 4. Informe del Delegado Educativo del departamento. 	<p>Las condiciones psicofísicas de los alumnos no empeoran.</p> <p>Los padres apoyan las innovaciones pedagógicas efectuadas en las escuelas públicas del departamento de Casanillo.</p> <p>Se establecen relaciones de colaboración entre los antiguos y nuevos profesores.</p>

<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realizar un curso de adaptación pedagógica para los profesores de los colegios públicos del departamento de Casanillo. 1.2. Establecer un sistema de incentivos económicos para los profesores. 1.3. Abonar los incentivos a los profesores. 1.1. Crear una Comisión Pedagógica compuesta por padres, profesores y educadores 2.2 Diseñar la programación educativa. 3.1. Diseñar las obras de remodelación de los centros docentes. 3.2. Realizar las obras de remodelación. 3.3. Contratar 10 profesores de apoyo. 4.1. Crear una comisión pedagógica para la elaboración de los materiales didácticos. 4.2. Elaborar los materiales didácticos. 4.3. Editar los materiales didácticos. 4.4. Adquirir el material escolar. 5.1. Seguimiento y evaluación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Docentes + infraestructuras + materiales + viáticos. 1.2. Comisión encargada de diseñar el sistema de retribución. 1.3. Gestión + presupuesto. 2.1. Material + responsable. 2.2. Pedagogos + material. 3.1. Arquitectos + permisos legales. 3.2. Materiales + maquinaria + mano de obra. 3.3. Personal encargado de la selección + salarios. 4.1. Personal + materiales 4.2. Salarios. 4.3. Revisar material + editar 500 ejemplares 4.4. 600 cuadernos + 200 pupitres + 20 pizarras. 5.1. Personal + viáticos.

El personal docente capacitado permanece en sus puestos de trabajo.
 Los agentes implicados (autoridades, profesores, educadores y padres) participan activamente en el proyecto.
 La Comisión Pedagógica Central del Ministerio de Educación aprueba las propuestas de los centros.
 El precio de los insumos necesarios para el proyecto permanece estable (+/-10% anual).
 Existe suficiente personal formado interesado en trabajar en los centros públicos.
 La motivación de los padres para enviar a sus hijos al colegio no sufre cambios significativos.
 Existen proveedores de los bienes y servicios precisos para el proyecto capaces de suministrarlos en tiempo y forma.

Condiciones previas

El Ministro de Educación se compromete al pago de los profesores, al mantenimiento de las instalaciones educativas y al suministro de material escolar una vez finalizado el apoyo externo.
 Se aprueba y se desarrolla reglamentariamente una nueva Ley de Educación que contempla la Educación bilingüe y establece las bases de la programación curricular.

■ FACTORES DE VIABILIDAD

El resultado del análisis de estos factores debe ser transversal y condiciona la formulación. Su análisis introducirá nuevas actividades, resultados, indicadores específicos, plantearnos nuevas hipótesis... De todos ellos dependerá la viabilidad de nuestro proyecto, es decir, si el grado en el que los efectos positivos derivados de nuestro proyecto continúan una vez nos hayamos marchado de allí. Estos factores son:

Políticas de apoyo: Nuestro proyecto no es una acción aislada sino que debe estar integrada dentro de las políticas de desarrollo marcadas por el gobierno del país receptor (complementada con la del país donante) o por las autoridades locales o regionales. De esta manera aseguramos su implicación a la hora de aportar recursos imprescindibles que permitan alargar los efectos del proyecto una vez nos marchemos de allí.

Aspectos institucionales: En el país receptor nosotros trabajaremos a través de una contraparte. Por ello es muy importante que nosotros estudiemos si ésta cuenta con la capacidad adecuada organizativa suficiente una vez que el apoyo externo (nosotros/as) desaparezca de allí. Si no contara con esta capacidad podríamos destinar recursos que la incrementen y garanticen la continuidad de los efectos generados por nuestro proyecto. También deberán estimular la participación directa de las personas beneficiarias.

Aspectos socioculturales: Debemos analizar el contexto sociocultural de la comunidad donde vamos a trabajar para asegurar la integración de nuestra intervención, es decir, asegurar que los/as beneficiarios/as asuman el proyecto como propio y se impliquen en el más allá de la fase de ejecución de este.

Enfoque de género: Debemos trabajarlo de manera transversal. Esto implica empoderar a la mujeres de sus propios procesos de cambio (sociales, crecimiento económico...). En otras palabras, favoreciendo su adquisición de poder, la participación en la toma de decisiones, fomentando la igualdad, repartiendo equitativamente la división sexual del trabajo, el reparto de los beneficios.

Factores tecnológicos: siempre debemos buscar la adecuación de las tecnologías que utilicemos durante el proyecto para que éstas sean asumibles por los/as beneficiarios/as de una manera técnica, económica y cultural.

Factores medioambientales: Debemos valorar los recursos medioambientales previstos en relación a la capacidad medioambiental local. De esta manera también aseguraremos la sostenibilidad del proyecto, cerciorándonos del es-



tablecimiento de mecanismos de reposición. Además, implica que todas las personas participantes comprendan cuáles son los impactos de sus actuaciones y actúen en relación a éstos. La idea clave debe de ser el 'Desarrollo Sostenible'.

Factores económico-financieros: Debemos determinar si nuestro proyecto va a generar ingresos que puedas cubrir los gastos de mantenimiento o si por el contrario dependemos de las dotaciones de recursos de entidades externas que los asuman.

Una vez que ya hemos formulado toda esta información y la hemos volcado en la MPP, obtenemos nuestro 'Documento de Trabajo', que es la última etapa de la fase de identificación y formulación. Además de recoger la Matriz de Planificación del Proyecto, la programación de actividades y recursos y un análisis de las posibilidades de viabilidad del proyecto, debe ir acompañado de los estudios técnicos que muestren cómo van a llevarse a cabo las actividades.

FASE III: EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

La fase de ejecución constituye la aplicación práctica del proyecto. Antes de comenzar con ella debemos realizar un plan que nos sirva para guiar la acción de todas las personas participantes. En él se deben establecer las pautas en relación con:

- Quien lleva la dirección del proyecto.
- Reparto y asignación de las funciones, responsabilidades, tareas.
- Cronograma definitivo de las actividades.
- Determinación de cobros y pagos.
- ...

A medida que vamos ejecutando diferentes operaciones debemos ir realizando un seguimiento o supervisión de su ejecución (que puede ser continua o periódica). El objetivo debe ser informar sobre el estado de la ejecución y conocer en qué medida se están realizando las actividades y alcanzando los resultados y objetivos previstos. Gracias a estos informes podremos tomar medidas y corregir o reformular, en la medida de lo posible, las desviaciones o carencias que hayan ido surgiendo durante la ejecución del proyecto.

Al finalizar el proyecto deberéis realizar un informe final en el que estudiaréis y compararéis los previsto y lo finalmente realizado. Su objetivo es dar a conocer la situación en la que se encuentra el proyecto al finalizar la ejecución. No se puede considerar como una fase más del Ciclo del Proyecto pero aun así es de gran

importancia ya que facilita datos que serán de gran utilidad de cara a preparar la evaluación. Este informe debe al menos contener información sobre el estado del proyecto y sobre el proceso de entrega, transferencia y obtención de los resultados. No olvidéis evitar el emitir ‘juicios’ sobre el desarrollo del proyecto que puedan condicionar su valoración.

FASE IV: EVALUACIÓN

La evaluación está presente en todas las fases del proyecto. Podemos definir como “una apreciación sobre el proyecto, en curso o acabado, comparando la situación alcanzada con la situación de partida que dio origen a la intervención”. Una evaluación siempre debe aportar Informaciones creíbles y útiles y sus resultados deben servirnos para mejorar las acciones y/o proyectos futuros así como facilitar la toma de decisiones para proyectos similares con circunstancias semejantes.

Dependiendo de en qué momento realicemos la evaluación hablaremos de:

- Evaluación previa (ex ante): analiza las alternativas en función de diferentes criterios (pertinencia, viabilidad...).
- Evaluación Intermedia: se realiza durante la ejecución de proyecto normalmente entre diferentes etapas del proyecto (por ejemplo al finalizar la elaboración de un material formativo o al finalizar unos cursos formativos).
- Evaluación de fin de proyecto: evalúa los resultados obtenidos y la consecución del Objetivo Específico de la intervención.
- Evaluación posterior (ex post): se realiza un tiempo después (1 ó 2 años) y su objetivo es valorar la viabilidad y perduración del proyecto.

Otra clasificación de la evaluación (en función de diferentes criterios) es:

- Externa/interna: en función de quién sea la entidad que la realice. Es frecuente su combinación ya que con la externa aseguramos la independencia e imparcialidad.
- Sumativa o formativa: dependiendo de si sus resultados pueden ser revertidos en el mismo proyecto o se pueden utilizar para proyectos similares.
- De producto: analizará los resultados y efectos según las metas que hemos establecido, su impacto, etc.

Entre otras, y para finalizar, diremos que también se podría clasificar en función de ‘quién’ realiza esta evaluación: nosotros/as (evaluación interna), una entidad a quien nosotros contratamos para realizarla (evaluación externa) o bien la combinación de ambas para que nos de como resultado un trabajo más rico. En

cualquiera de estos casos no olvidéis que será más enriquecedora cuanto más participativa sea. No olvides contar con las personas beneficiarias y con el resto de actores que intervengan en tu proyecto.

¿QUÉ DEBERÍAS EVALUAR DURANTE EL PROCESO DEL PROYECTO? ...

- Nivel de participación.
- Ejecución del programa de actividades.
- Beneficiarios/as: si se benefician todos de la misma manera, su grado de participación, su grado de satisfacción.
- Metodología: métodos elegidos, máxima eficacia en su aplicación, importancia dada a cada actividad
- Recursos: si hemos contado con los recursos necesarios, si han sido utilizados de forma adecuada, si habríamos podido optimizar su uso.
- Equipo técnico del proyecto: si funciona correctamente, productividad de las reuniones mantenidas, distribución de las tareas, interacción con las personas beneficiarias.
- ...

Existen diferentes **criterios de evaluación** que nos proporcionarán información útil para tomar decisiones sobre la intervención prevista. Toda evaluación debe tener en cuenta al menos cinco criterios principales que nos ayudarán a enfocarla. Estos elementos son:

Viabilidad (política, institucional, tecnológica, económica, medioambiental, etc): nos define el grado en el que los efectos positivos derivados de nuestras intervenciones se mantienen después de marcharnos de allí.

Pertinencia: se define como la adecuación de los objetivos y resultados del proyecto al contexto socioeconómico, político...en el que lo vamos a desarrollar o constatar la existencia de cambios en el contexto desde el inicio hasta el momento en que nos encontremos. ¿Qué podemos tener en cuenta cuando hagamos este análisis?:

- Problemas y necesidades de los grupos beneficiarios (según ellos lo perciban).
- Políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector que vamos a intervenir (por ejemplo: infancia y juventud).
- Sinergias complementarias o competitivas, es decir, diferentes acciones orientadas a un mismo fin. En este caso podríamos entender otras organizaciones que estén trabajando en la misma línea de nuestro proyecto.
- Nuestras capacidades técnicas y financieras.

Impacto: mide los efectos del proyecto más allá del logro del Objetivo Específico. Nuestras preguntas serían ¿hemos transformado la realidad tal y como lo habíamos previsto? ¿Ha habido imprevistos positivos y/o negativos? Es extensible a todo aquellos que se afectado tanto directa como indirectamente durante la intervención

Eficacia: valora el “grado o de alcance del objetivo y resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado” sin tener en cuenta los costes necesarios para obtenerlos. Para poder determinarla tenemos que haber definido de una manera clara y precisa los resultados, el Objetivo Específico y las personas beneficiarias directas e indirectas. Ten en cuenta que un proyecto puede ser eficaz en cuanto a los resultados pero ineficaz en cuanto a la consecución del Objetivo Específico. Esto quiere decir que habremos formulado mal el proyecto o que han aparecido factores externos que no hemos contemplado.

Eficiencia: evalúa la forma en que se utilizan los recursos que se emplean en la ejecución y si éstos nos llevan a la consecución de los resultados esperados o si por el contrario se podrían haber utilizado de una manera más óptima, es decir, consiguiendo mas rendimiento de ellos. Para evaluar la eficiencia necesitamos comparar, para ello podemos recurrir a intervenciones similares o a criterios debidamente especificados. Normalmente las herramientas más utilizadas para su medición son:

- Análisis coste-beneficio
- Análisis coste-efectividad
- Análisis coste-utilidad

¿QUÉ INSTRUMENTOS PUEDES UTILIZAR PARA TU EVALUACIÓN? AQUÍ ENCONTRARÁS ALGUNOS.

- Observación directa: estudio de los hechos tal y como se presentan a nuestros sentidos, sobre todo, a los de la vista. Ayúdate de grabaciones, fotografías...
- Cuestionario: recoge datos de forma escrita que las personas encuestadas han de contestar. Ten en cuenta si las preguntas serán abiertas (que pueden desarrollar su respuesta) o cerradas (SI/NO)
- Entrevista: recoge información gracias a encuentros individuales. Te ayudaran a profundizar más.
- Técnicas grupales: existen varias y podrás aplicarlas en función de aquellas que se adapten mejor al grupo con el que vas a trabajar. Algunos ejemplos son: debate dirigido, pequeños grupos de discusión, Philips 6.6, lluvias de ideas (brainstorm)...
- los medios audiovisuales: más que para la recogida de información, sirven para su registro: vídeo, fotografías, diapositivas...

NO OLVIDES QUE LOS RESULTADOS DEBEN SER: REALES, VERACES, NO MANIPULADOS, REPRESENTATIVOS, SIGNIFICATIVOS, GLOBALES SOBRE TEMAS CONCRETOS, EXACTOS.







modelo de solicitud

“ No es posible discutir la eficacia de la ayuda sin discutir el modelo de desarrollo y el modelo económico marcados por el ajuste estructural, generador de pobreza y desigualdad.”

ABONG, Associação Brasileira de Organizações Nao Governamentais

A lo largo de este apartado vamos a presentarte diferentes modelos de convocatorias. Estos modelos están basados en las preguntas que suelen demandar estas entidades, públicas y privadas, aunque no es el formato en que las encontrarás, ya que las últimas tendencias en la presentación de proyectos son 'online'. Para aquellas convocatorias que mantengan la presentación en papel, tendrás que tener en cuenta que los modelos de solicitud pueden cambiar de un año para otro.

En primer lugar os presentaremos un modelo de convocatoria de la AECID, como ejemplo de entidad pública, y a continuación dos ejemplos de fundaciones de carácter privado, Caja Madrid y la Caixa. Al final de estos modelos podréis encontrar un pequeño recordatorio de algunos datos a los que tendrás que prestar una atención especial antes de entregar tu solicitud.

■ **MODELOS DE CONVOCATORIAS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

■ **AECID**

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una Entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). Es el principal órgano de gestión de la política española en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Su objetivo es fomentar, gestionar y ejecutar políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo.

Su documento base de trabajo es el Plan Director (actualmente vigente 2009-2012) y que es de carácter cuatrienal. Este Plan Director establece las prioridades horizontales, transversales, sectoriales y geográficas que marcarán la Cooperación Internacional en todo el territorio nacional.

El Plan Director 2009-2012 marca las siguientes prioridades:

Horizontales y transversales: Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, Promoción de los Derechos Humanos y Gobernabilidad Democrática, Género en Desarrollo, Sostenibilidad Medioambiental y Respeto a la Diversidad Cultural

Sectores de intervención: Desarrollo rural y lucha contra el hambre, Educación, Salud, Agua y saneamiento, Crecimiento económico para la reducción de la pobreza, Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat, Cultura y desarrollo, Género en desarrollo, Migración y desarrollo, Construcción de la paz, Gobernabilidad democrática, Ciencia, tecnología e innovación

En cuanto a sus prioridades geográficas, éstas marcan los países a los que se destinarán preferentemente. Pon especial atención y no olvides que estas prioridades podrán ser distintas en cada Plan.

Grupo A: Asociación amplia: Son aquellos países donde se den los criterios de pobreza y las prioridades horizontales y transversales. Dentro de estos países están incluidos Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja en los que el programa de la Cooperación Española tiene oportunidades de establecer una asociación a largo plazo eficaz.

Latinoamérica	Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, Para-guay, Bolivia, Perú, Ecuador y República Dominicana
Magreb, Oriente Medio y Próximo	Marruecos, Mauritania, Argelia, Territorios Palestinos y Población Saharaui
África Subsahariana	Etiopía, Malí, Mozambique, Senegal, Cabo Verde y Níger
Asia y Pacífico	Filipinas y Vietnam

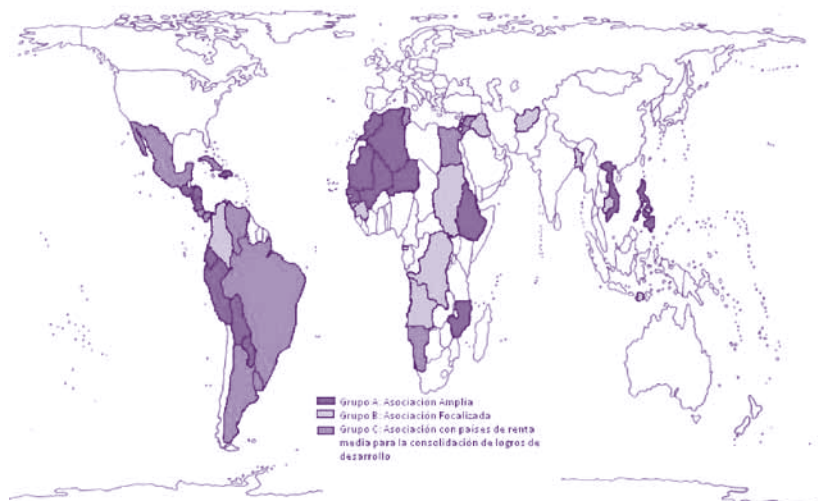
Grupo B: Asociación focalizada: son aquellos países donde aunque no tengan lugar las condiciones necesarias para pertenecer al marco de asociación amplia, en función de los criterios de pobreza y de valor añadido de la Cooperación Española se presentan condiciones para nuestra asociación. La Cooperación en estos casos se centrará en sectores concretos. La pertinencia de este tipo de asociación con estos países deriva en la mayor parte de los casos de su vulnerabilidad a desastres producidos por eventos naturales, conflictos o situaciones de post conflicto así como situaciones de fragilidad, con el objetivo de prevenir situaciones de crisis.

Latinoamérica	Colombia
Oriente Medio	Irak y Líbano
África Subsahariana	Guinea Ecuatorial, Sudán, Guinea Bissau, Gambia, Angola y República Democrática del Congo y Guinea Conakry
Asia y Pacífico	Timor Oriental, Afganistán, Camboya y Bangladesh

Grupo C - Asociación para la consolidación de logros de desarrollo: incluye países de renta media con mayor grado de desarrollo en los que la presencia de la Cooperación Española y el potencial del país como socio de desarrollo permiten el establecimiento de estrategias de asociación concretas. Por todos estos factores, la asociación con estos países es necesariamente diferente a la establecida con los países más pobres. Se establecerá con países que han logrado cierto distanciamiento respecto a las condiciones y capacidades de los países más pobres, pero que se enfrentan al reto de consolidar los avances alcanzados. Asimismo, dado el peso que estos países tienen en sus entornos regionales, su estabilidad y capacidad de crecimiento se convierten en un factor de equilibrio y progreso para los países de su entorno, al tiempo que contribuyen de manera importante a la provisión de bienes públicos globales.

Latinoamérica	Costa Rica, Brasil, México, Venezuela, Panamá, Argentina, Uruguay y Cuba
Magreb, Oriente Medio y Próximo	Siría, Túnez, Egipto y Jordania
África Subsahariana	Namibia

Mapa de las prioridades geográficas de la AECID



AECID: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, INCLUIDOS LOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Nº de registro:
Línea Específica:
Entidad Solicitante (ONGD solicitante/Agrupación):
Título del Proyecto:
País:
Sector y Subsector CAD:
Convocatoria
INFORMACIÓN GENERAL
Duración total de la ejecución
Financiación Total
Coste Total
Aportación AECID
Aportación ONGD/Agrupación española
Otras aportaciones
Descripción resumida del proyecto:
Subcontrataciones previstas:
1. Solvencia Institucional:
Experiencia y Capacidad de Gestión de la Entidad Solicitante:
Antecedentes colaboración AECID
Experiencia previa en desarrollos similares al proyecto
Tiempo de colaboración con la AECID en proyectos, programas y estrategias
Soportes de comunicación instalados: web, redes, publicaciones, radios, TV / Pertenencia a alguna red, acuerdos con otras ONGDs, pertenencia a redes virtuales de ONGDs...:
Capacidad financiera
2. Diseño Intervención
2.1 Formulación del proyecto:
a) Contexto
b) Antecedentes
2.1.1 Documentación acreditativa de las acciones que se pretenden realizar:
2.1.2 Adecuación de la identificación de los problemas y necesidades que se pretende abordar. Justificación:
Adjuntar árbol de problemas
Adjuntar árbol de objetivos

Se asigna automáticamente una vez que se da a 'enviar' el proyecto

Las líneas específicas de la convocatoria vendrán descritas en las Bases de la Convocatoria. Tendréis que elegir aquella en la que encaje vuestro proyecto.

Por ejemplo: Educación para el Desarrollo

Este dato podréis encontrarlo dentro de las bases de la convocatoria. Todos los proyectos se enmarcan dentro de un sector/área que tiene asignado un código. En función del perfil de vuestro proyecto, este tendrá un código asignado y una cantidad máxima que podréis solicitar para financiarlo.

Especificar el año de la convocatoria

Normalmente las convocatorias no se financian en su totalidad (100%) sino que se financia solamente un porcentaje que habitualmente oscila entre el 70%-80%. La entidad solicitante acepta financiar la cantidad restante con recursos propios

Deberéis especificar si para alguna tarea especial se va a necesitar contratar alguna persona y/o empresa externa (por ejemplo para la construcción de una ludoteca, contratar a una empresa de formación...)

El contexto tendrá que tener en cuenta los datos socio-económicos, políticos, de género y en particular del sector al que se dirija la convocatoria (por ejemplo infancia y juventud)

2.1.3 Coherencia de la lógica de la intervención (matriz, cronograma y presupuesto) :

Adjuntar cronograma
Adjuntar Matriz de Planificación de Proyectos (MPP)
Condiciones previas para el inicio de la ejecución
Objetivo Especifico
Indicadores Objetivamente Verificables
Resultados
Fuentes de verificación
Hipótesis
Actividades
Recursos
Costes

PRESUPUESTO

Costes Directos
A.I. Identificación (Máx. 20.000 EUR)
A.II Evaluación externa
A.III. Auditorías
A.IV. Total Terrenos y/o inmuebles
A.IV.1.Terrenos y/o inmuebles (excepto vivienda expatriado)
A.IV.2 Vivienda del Expatriado
A.V Construcción y/o reforma
A.VI Equipos, materiales, suministros.
A.VII Personal
A.VII.1 Personal Local
A.VII.2 Personal Expatriado
A.VII.3 Personal en Sede
A.VIII Servicios Técnicos
A.IX Fondo Rotatorio(10% máx. AECID directos)
A.X Función. Terreno(1% máx. total AECID)
A.XI Viajes, alojamiento y dietas
A.XII Gastos financieros

Costes Indirectos
B.I ONGD Española
B.II ONGD local

Sistema de seguimiento y evaluación :

Nº Beneficiarios
Especificar nº de mujeres
Descripción y participación de la población beneficiaria

2.4 Adecuación de principios horizontales:

3. Enfoque Desarrollo

3.1 Viabilidad:

3.2 Pertinencia de la acción:

Son los gastos (de la ONG española y de su contraparte) derivados exclusiva y directamente de la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto. Por ejemplo gastos administrativos, telefonía, conexión internet, etc.

En el caso de que el proyecto vaya a ser auditado externamente tendréis que especificarlo.

Este caso los marca el Plan Director de Cooperación de AECID (vigente 2009-2012). En otros casos tendréis que tener en cuenta cuáles son las líneas estratégicas especificadas en las Bases de la Convocatoria

3.3 Complementariedad y sinergias con las política española de cooperación y con las políticas públicas locales:
Con el Plan Director
Promueve la formación para la Educación al Desarrollo
Difusión de los ODM
Con otros agentes de la cooperación
Con las prioridades establecidas en la convocatoria anual de proyectos

4. Más Datos

Datos persona que ha cumplimentado el formulario
(Nombre y Cargo)

5. Anexos

Marcadores

Género

Indígenas

Afrodescendientes

Discapacitados

Infancia

Juventud

Desplazados y/o refugiados

Alianza de civilizaciones

Migración y desarrollo

Público Objetivo

Ámbito de Educación Formal

Alumnado

Profesorado y futuros/as docentes

Educadoras y educadores especialmente vinculados con los contenidos prioritarios de esta convocatoria

Ámbito de la Educación no Formal

AMPAS

Movimientos y asociaciones de jóvenes

Personal de las entidades sin ánimo de lucro (voluntariado y contratado)

Organizaciones profesionales y sindicales especialmente vinculadas a los contenidos prioritarios

Profesionales de medios de comunicación (periodistas, estudiantes, colegios de periodistas y personas con responsabilidad en los medios)

Ámbito de Educación Informal

Cualquier organización profesional relacionada con el ámbito de especialización de la ONGD

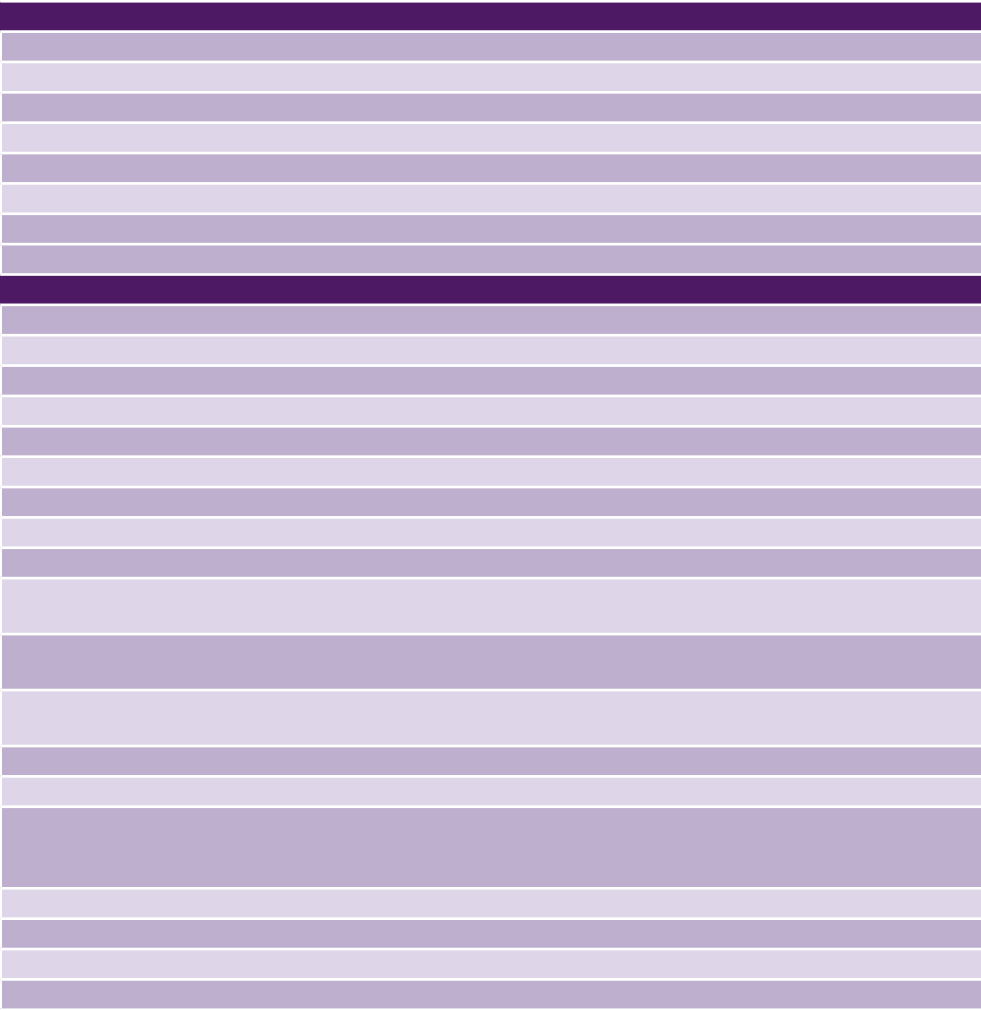
Tendréis que especificar si el proyecto va dirigido a algún colectivo en especial o a varios de ellos.

En cuanto a la esfera de lo privado, os encontraréis que las entidades convocantes de subvenciones tienen perfiles muy diferentes. Encontraréis convocatorias de entidades procedentes de universidades (Universidad Complutense de Madrid), multinacionales (Carrefour), empresas nacionales (Telva), entidades bancarias (Bancaja), Transnacionales (Ikea), etc. Algunos ejemplos de entidades privadas con convocatorias anuales son: Fundación Biodiversidad, Fundación ICO, Fundación Eroski, etc.

A continuación os presentamos los modelos de dos entidades privadas que convocan subvenciones anuales y de cuyos formularios online os hemos rescatado sus demandas. Estas son las Fundaciones pertenecientes a la Obra Social de Caja Madrid y la Caixa.

OBRA SOCIAL CAJAMADRID: CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

FORMULARIO RESUMEN
Título del proyecto
Subtítulo
Descripción breve
Nº de beneficiarios
Tipología
Duración (meses)
Coste del proyecto
Importe solicitado
FICHA DEL PROYECTO
Título
Descripción
Localidad principal de desarrollo del proyecto
País
Región
Población
Ámbito
Mixto Nº de habitantes
Localización del proyecto
Tipos de beneficiarios
Justificación/Argumentación de este número
Nº de beneficiarios indirectos
Justificación/Argumentación de este número
Participación de los beneficiarios en el proyecto
Descripción de la participación
Descripción y características del colectivo al que va dirigido el proyecto
Criterios de selección de los beneficiarios
Total meses duración
Fecha de inicio
Fecha de finalización
Coste del proyecto
Importe solicitado
Contexto geográfico, social, cultural, económico y político de la zona en la que se va a ejecutar el proyecto
Proceso de identificación de la iniciativa



Problema o necesidad que se pretende abordar
Otros recursos similares o complementarios existentes en la zona
¿El proyecto complementa otras actuaciones de la entidad solicitante?
¿El proyecto se integra en los planes de actuación de las Administraciones Públicas?
¿El proyecto tiene planes de difusión y visibilidad de la colaboración de Obra Social?
MEMORIA
Objetivo general
Descripción
Resumen descriptivo
Indicadores Objetivamente Verificables (OIV)
Fuentes de verificación
Riesgos
Resultados esperados
Resumen descriptivo
Indicadores Objetivamente Verificables (OIV) de los resultados
Fuentes de verificación
Riesgos
Actividades
Resumen descriptivo
Indicadores Objetivamente Verificables (OIV)
Fuentes de verificación
Riesgos
Detalle de actividades
Descripción técnica del proyecto
Estrategia de intervención y metodología
Seguimiento y evaluación previstos para el proyecto
¿Está contemplada una evaluación externa?
Financiación del proyecto
Presupuesto
Moneda intermedia: (denominación); (tipo de cambio MI/Euros)
Moneda Local: (denominación); (tipo de cambio ML/Euros)
Gestión del proyecto

Políticas Locales, comunitarias marco en el Desarrollo del Proyecto

Especificar si ha habido una evaluación previa, intermedia y si habrá una posterior.
Especificar si el proceso de evaluación será interno o externo

Auditoría Externa

ASDE
Caja Madrid
Otras entidades

Se deben especificar los organismos de financiación. Los importes del presupuesto deben estar especificados en Euros, incluyendo el tipo de cambio aplicado a la moneda intermedia y moneda local para el cálculo de costes:

Personal remunerado
Perfil
Responsabilidades
Horas dedicadas
Bruto/mensual

Personal voluntario
Perfil
Responsabilidades
Horas dedicadas

Medios humanos y técnicos que aporta la Entidad solicitante

Estudio de Viabilidad

Políticas de Apoyo

Capacidad Institucional

Análisis económico de viabilidad

Aspectos socioculturales

Enfoque de género

Tecnologías apropiadas

Estudios de Mercado (en su caso) o de viabilidad

Elementos Innovadores

Factores medioambientales

Estudios que corroboren los puntos anteriores

Sostenibilidad

Perspectivas de continuidad

Especificar qué parte de los proyectos serán autogenerados y qué parte se financiará

Especificar las ayudas con las que se cuenta para el mantenimiento del proyecto

Procedimiento de transferencia

En algunos casos (cofinanciación con otras entidades) no todo el personal remunerado de un proyecto está imputado a la convocatoria. Tened en cuenta si las indicaciones de la convocatoria os piden especificar a todo el personal remunerado y, cuando os soliciten, especificar sólo el imputado al programa.

Tendrá que hacerse en relación a los aspectos económicos, de RRHH, experiencial...

OBRA SOCIAL FUNDACIÓN LACAIXA: PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (COOPERACIÓN INTERNACIONAL)

FICHA IDENTIFICATIVA

1.1 Datos de las entidades solicitantes

Datos de la entidad de cooperación solicitante española :

Nombre:

NIF:

Fecha de inscripción en el registro correspondiente:

Presidente(a) o director(a) de la entidad:

DNI:

Presidente(a) o director(a):

Dirección de la entidad de cooperación:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Persona responsable del programa:

DNI:

Departamento:

Cargo:

Datos del socio local:

Nombre:

Fecha de constitución y forma jurídica:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Persona responsable del programa:

DNI:

Cargo:

Existe consorcio: sí / no

Puede haber
más de una

1.2. Ficha identificativa del programa

Datos de la entidad de cooperación solicitante española:

Nombre:

1.1. Título del programa

1.2. Presupuesto total del programa en euros

1.3. Presupuesto total solicitado a la Obra Social "la Caixa"

1.4. Otros financiadores

1.5. Calendario de programa

Fecha prevista de inicio

Fecha prevista de finalización

Duración

1.6. Beneficiarios

Núm. de beneficiarios directos

Núm. de beneficiarios indirectos

Descripción de los beneficiarios directos

Descripción de los beneficiarios indirectos

1.7. Ámbito territorial

País

Región o municipio

Sector

1.8. Objetivo global y objetivo(s) específico(s) del programa

Síntesis de los principales componentes /actividades

1.9. Detalle del presupuesto por partidas (en porcentaje)

Gastos de formulación

Terrenos e inmuebles

Construcción y rehabilitación

Equipos y suministros

Personal local

Personal expatriado

Dotación de fondos rotatorios

Funcionamiento

Viajes y estancias

Imprevistos

Evaluación

Auditoría

Gastos indirectos

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA (máximo 5 páginas)	
Resumen narrativo del proyecto (máx. 1 página)	
Breve descripción esquemática de la acción propuesta	
Título y sector de actuación	
Duración de la acción	
Localización	
Objetivos de la acción	
Socio(s) local(es)	
Agentes locales implicados	
Población beneficiaria	
Resultados previstos	
Principales actividades	
Pertinencia y justificación de la propuesta	
Metodología	
Perspectivas de impacto	
Viabilidad/Sostenibilidad	
Experiencia y capacidad operativa	
3. CURRÍCULO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES	
3.1. Currículo institucional de la entidad española solicitante	
Identificación de la organización	
Nombre de la organización	
Sede social	
Sede en España	
Año de constitución	
Forma jurídica	
Documentos acreditativos de no ánimo de lucro	
Registro de inscripción y Nº de registro	
Misión de la Organización	
Documento que especifique que su misión comprende la Cooperación	
Años de Experiencia en el ámbito de la cooperación internacional	
Especificar percepción de ayudas para el desarrollo de proyectos de cooperación internacional. En caso afirmativo especificar: Núm. de proyecto, Nombre del proyecto, País., Año de adjudicación, Estado actual del proyecto:	
¿Ha recibido su entidad ayudas de otro departamento de la Obra Social “laCaixa” o “la Caixa”? (en caso afirmativo especifique cuáles):	

<p>Especialización estratégica de la organización y experiencia</p> <p>Relación del proyecto con la especialización estratégica de la entidad</p> <p>Experiencia previa en el país</p> <p>Cuánto tiempo se ha trabajado en el país y en la zona donde se va a realizar el proyecto</p> <p>Indicar los proyectos más significativos realizados en el país</p> <p>Especificar la existencia de una estrategia específica en el país por parte de la entidad</p> <p>Especificar si se ha desarrollado algún proyecto similar al propuesto. Explicar brevemente uno de ellos (máximo 4 líneas)</p>	
<p>Recursos organizativos</p> <p>Ingresos de las organización en los últimos 2 años</p> <p>Ingresos presupuestarios para el año 20XX</p> <p>Porcentaje de dicho proyecto sobre el volumen de ingresos</p> <p>Especificar cuál es el proyecto con mayor presupuesto que gestiona la entidad, cuál es su presupuesto y quién lo gestiona</p> <p>Nombrar las principales entidades financiadora de la organización los últimos 2 años</p> <p>Especificar si ha recibido alguna auditoria en los últimos 3 años</p> <p>Descripción del personal remunerado</p>	
<p>Relación de la entidad con el entorno</p> <p>Pertenencia a Coordinadora/Federación</p> <p>Experiencia previa en trabajo con contrapartes locales</p> <p>Especificar los criterios de selección de contrapartes locales</p>	
<p>Relación de la entidad con el socio local</p> <p>Especificar el rol de su entidad en el proyecto en relación con la contraparte</p> <p>Adjuntar convenio de colaboración</p> <p>Experiencia previa con la contraparte local en otros proyectos</p>	
<p>3.2. Currículo institucional de la entidad / socio local</p>	
<p>Identificación de la organización</p> <p>Nombre de la Organización</p> <p>Sede social</p> <p>Sede en el país del proyecto</p> <p>Años de constitución</p> <p>Forma Jurídica</p> <p>Registro de inscripción y N° de registro</p> <p>Misión de la organización</p>	

<p>Especialización estratégica de la organización y experiencia</p> <p>Relación del proyecto con la especialización estratégica de la entidad</p> <p>Experiencia previa en el país</p> <p>Cuánto tiempo se ha trabajado en el país y en la zona donde se va a realizar el proyecto</p> <p>Indicar los proyectos más significativos realizados en el país</p> <p>Especificar la existencia de una estrategia específica en el país por parte de la entidad</p> <p>Especificar si se ha desarrollado algún proyecto similar al propuesto. Explicar brevemente uno de ellos (máximo 4 líneas)</p>	
<p>Recursos organizativos</p> <p>Ingresos de la entidad los últimos 2 años</p> <p>Ingresos presupuestarios para el año 20XX y porcentaje solicitado para el proyecto sobre dicho volumen de ingresos</p> <p>Especificar cuál es el proyecto con mayor presupuesto que gestiona la entidad, cual es su presupuesto y quien lo gestiona</p> <p>Nombrar las principales entidades financiadora de la organización los últimos 2 años</p> <p>Especificar si ha recibido alguna auditoria en los últimos 3 años</p> <p>Descripción del personal remunerado</p>	
<p>Relación de la entidad con el entorno</p> <p>Pertenencia a Coordinadora/Federación</p> <p>Experiencia en colaboración con otros actores locales públicos o privados</p> <p>Explicar los mecanismos utilizados para fomentar la participación de la población beneficiaria</p>	
<p>4. DETALLE DE LA PROPUESTA</p>	
<p>A. Pertinencia y justificación de la propuesta (máximo 4 páginas)</p>	
<p>Contexto y antecedentes de la propuesta</p> <p>Diagnósticos del territorio</p> <p>Justificación de la propuesta y su rol en la solución de los problemas</p> <p>Valor añadido de la acción</p> <p>Justificación de la necesidad de una 2ª fase (en caso de que fuera necesario)</p> <p>Descripción breve del contexto político</p>	

Número, identificación y descripción precisa de los beneficiarios directos e indirectos	
Para los beneficiarios directos Número de beneficiarios Situación socioeconómica Descripción del contexto de los beneficiarios Criterios para su selección Segmentos de población que puedan quedar excluidos o perjudicados por la acción	
Para los beneficiarios indirectos Nº de beneficiarios Descripción de los beneficiarios	
Descripción y análisis de la implicación y participación de los beneficiarios en las diferentes fases del proyecto Identificación Ejecución Gestión Evaluación	
Análisis de los actores y agentes involucrados en el territorio	
Relación del programa con otros programas e iniciativas ya existentes en la zona	
B. Diseño de la propuesta	
Descripción de la acción: MPP	
Presupuesto global	
Plan de acción / cronograma orientativo	
Indicadores para la medición de resultados	

Presupuesto

Costes Directos

- A.I. Gastos de concepción
- A.II. Terrenos e inmuebles
- A.III. Construcción y rehabilitación
- A.IV. Equipos y suministros
- A.V. Personal local
- A.VI. Personal expatriado
- A.VII. Fondo rotatorio
- A.VIII. Funcionamiento
- A.IX. Viajes y estancias
- A.X. Imprevistos
- A.XI. Evaluación externa
- A.XII. Auditoría

Costes Indirectos

Formulación, seguimiento, evaluación y gastos de gestión ONG española (máx. 7 %)

Metodología (máximo 4 páginas)

Breve descripción de la estructura organizativa
Métodos de ejecución y razones que justifican la elección
Descripción de los mecanismos de participación de la población beneficiaria.
Procedimientos previstos para el seguimiento y la evaluación interna y/o externa

Perspectiva de Impacto (máximo 3 páginas)

Impacto económico
Impacto social
Impacto en la creación de capital social.
Impacto en el fortalecimiento institucional de los actores y agentes locales
Posibilidades de reproducción y extensión de los resultados de la acción.

Viabilidad y sostenibilidad de la propuesta (máximo 4 páginas)

Viabilidad económica y financiera
Viabilidad sociocultural
Viabilidad tecnológica
Viabilidad política
Viabilidad institucional
Consideración de aspectos transversales
Nivel político

Anexos del proyecto MPP Cronograma Presupuesto Estudios de viabilidad y pertinencia del proyecto Estudio de diagnóstico del territorio Si es proyecto de continuación, presentar informes de fases anteriores Estudio de mercado y planes de viabilidad Documentación administrativa	
Matriz de Marco Lógico	

NO TE OLVIDES DE...

- Buscar en las Bases de la Convocatoria las fechas de inicio y finalización de proyecto. No tienen por qué ser años naturales. Cada convocatoria cuenta con unos meses de ejecución (normalmente de 12 a 24 aunque puede que encontréis más)
- Las convocatorias de carácter anual pueden tener pequeñas modificaciones en sus solicitudes todos los años. No reutilices modelos anteriores...
- Cuando elabores el presupuesto busca siempre en las Bases de la Convocatoria si tienen restricciones (%) en la cantidad que puedes imputar a cada partida.
- Lee bien las bases de la convocatoria y asegúrate de cuáles son las condiciones que tendrás aceptarás en caso de que te sea concedido el proyecto. En algunos casos estas vendrán especificadas en la carta de aceptación o en convenio que tendrás que firmar con la entidad que la conceda.

■ 1% DEL PRESUPUESTO ANUAL DE ASDE PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN

SOLICITUD DE PROYECTOS: 1% de ASDE PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (2010)

NOMBRE DEL PROYECTO	
ORGANIZACIÓN FEDERADA	
NOMBRE y Nº GRUPO SCOUT	
RESPONSABLE DEL PROYECTO	
TFNO. CONTACTO	
E- MAIL	
Nº DE CUENTA (*): (* Consultar con la Organización Federada el número de cuenta donde se tiene que realizar el ingreso)	

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE (Organización de otro país junto a la que se trabajará para el desarrollo del proyecto)	
RESPONSABLE DEL PROYECTO (LOCAL)	
TFNO. CONTACTO	
E- MAIL	

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos personales son incorporados al fichero 2092720108 titularidad de ASDE-Scouts de España. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley enviando un correo electrónico a asde@scout.es

CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD

RESUMEN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN:

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

DESCRIPCIÓN DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS (Especificando el número de participantes, edades, desglose por género, así como las principales características socioeconómicas):

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONTRAPARTE (indicar si se ha trabajado anteriormente con ella. En caso afirmativo, explicarlo brevemente):

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE REALIZACIÓN	LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES PREVISTOS

PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

CONCEPTOS/ GASTOS CORRIENTES	IMPORTE
Material didáctico y material de oficina	
Material de talleres	
Equipamiento	
Gastos de alimentación	
Gastos de obras/infraestructuras...	
Personal local	
Otros (especificar)	
TOTAL SOLICITADO	

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

TOTAL	

PERSONAL VOLUNTARIO

CUALIFICACIÓN/ EXPERIENCIA/ FORMACIÓN	Nº VOLUNTARIOS
TOTAL	

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES:

--

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

--

PREVISIÓN DE CONTINUIDAD Y TRASPASO A LA CONTRAPARTE:

--

OBSERVACIONES:

--

_____, __ de _____ 2010

Fdo.: _____
RESPONSABLE DEL PROYECTO

Bº Organización Federada
(firma y sello)

Sello de Entrada de ASDE

CANTIDAD CONCEDIDA (A cumplimentar por ASDE): _____

ASDF scouts

**algunas
buenas
prácticas en
materia de
cooperación**

■ DECÁLOGO DEL BUEN PROYECTO DE COOPERACIÓN

- Asegúrate de que las personas beneficiarias participan en el proyecto. Cuenta con ellos y ellas para identificar causas, consecuencia y posibles futuros problemas. No olvides que el proyecto es PARA, POR y DE ellos y ellas.
- Pon especial atención a la hora de definir el Objetivo Específico. Cuando lo hayas definido, valora si: es único, si aparecen los grupos beneficiarios, si contribuye significativamente al logro del Objetivo General, si es realista, si es verificable, si representa una mejora significativa y duradera para sus beneficiarios directos.
- Cerciórate que las actividades previstas para la consecución de los resultados son suficientes, necesarias y realizables en el marco del proyecto. No olvides que si son relativamente complejas será conveniente que las dividas en tareas.
- Asegúrate de analizar todos los factores que garantizarán la viabilidad de tu proyecto: políticas de apoyo, aspectos institucionales, aspectos socio-culturales, enfoque de género, factores tecnológicos, medioambientales y económico-financieros.
- Verifica si los recursos que has planteado para tu proyecto son los adecuados, es decir, si son los necesarios, suficientes y apropiados para el proyecto. Analiza también si estarán disponibles localmente y si podrán ser suministrados a tiempo.
- Cuando vuelques toda la información en la Matriz de Planificación verifica que existe una lógica en la intervención tanto vertical como horizontal. Esto asegurará el buen funcionamiento de tu proyecto.
- No olvides cuando realices tu evaluación (previamente, informe final) de valorar el grado de pertinencia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de tu intervención.
- Cuando estés realizando el informe de seguimiento a tu intervención asegúrate de contemplar todos los aspectos de la ejecución que son imprescindibles como: cumplimiento de planes de actuación, calendarios de actividades, responsabilidades y funciones, cumplimiento de resultados, describe las dificultades y cómo las has superado, grado de satisfacción de los beneficiarios y las beneficiarias.
- Asegúrate de utilizar las herramientas de trabajo y análisis apropiadas para las recogidas de datos. (observación directa, cuestionarios, entrevistas, técnicas grupales, etc). Ellas aseguran su veracidad, representatividad y exactitud.
- No olvides tener en cuenta el proceso mediante el cual traspasarás el proyecto, es decir, CÓMO y CUÁNDO. Asegura la viabilidad de las mejoras obtenidas cuando tú ya no estés allí. El objetivo nunca es realizar una acción puntual sino que ésta sea continua.

ALGUNAS BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN

La preparación de un proyecto como habéis comprobado es muy complicada, demasiadas cosas e información. Pero que mejor manera de acercaos y ver que existen grupos scouts que hacen este tipo de proyectos. A veces dicen: “que un buen ejemplo, puede ayudar y motivar la resto”. Tenemos una muestra de proyectos que se han realizado tenemos desde Sudamérica pasando por Bosnia y Sáhara.

Con esto os queremos demostrar que es posible realizar proyectos de cooperación desde tu grupo scout o *tu federación; desde el Equipo de Cooperación de ASDE está para ayudarte en lo que necesites y para ello tienes en tus manos este manual para que te sirva de ayuda.

A continuación veras los proyectos que se han realizado desde varios grupos, proyecto interculturales, problemática social, concienciación, educación en valores.



BUENA PRÁCTICA DE ASDE-SCOUTS DE ESPAÑA PRESENTADA A LA CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECID

- NOMBRE DEL PROYECTO
EQUIPAMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LUDOTECA INFANTIL Y JUVENIL EN CUZCO, PERÚ.”
- ORGANIZACIÓN FEDERADA
ASDE-SCOUTS DE ESPAÑA
- NOMBRE Y Nº GRUPO SCOUT
- NOMBRE DE LA CONTRAPARTE
(ORGANIZACIÓN DE OTRO PAÍS JUNTO A LA QUE SE TRABAJARÁ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO)
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ



BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

“El proyecto presentado comprendía distintas acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria a la que nos dirigíamos: niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Cuzco, Perú.

El primero de sus objetivos era poner en marcha una ludoteca infantil y juvenil. Las actividades de ésta ocupan el tiempo libre de niños y niñas de una manera educativa y adecuada, alejándolos del pandillaje, la delincuencia y la marginalidad. Especialmente, y como eje transversal, se dio una especial importancia a la participación de las niñas en la actividades de ocio, ya que, en los estudios previos, se había detectado su menor participación por la sobrecarga de trabajo doméstico que tienen. El proyecto apoyó el funcionamiento de la Ludoteca, mediante el abastecimiento del equipamiento necesario, incluyendo nevera y cocina para asegurar merienda diaria a los niños y niñas, complementando así la alimentación y nutrición precaria que sufren la gran mayoría de los beneficiarios y beneficiarias beneficiarios/as. En segundo lugar, se contempló como parte fundamental la formación del personal educativo y de ludotecas, de tal forma que pudieran impartir los talleres y las actividades de juego educativas, y así poder asegurar la sostenibilidad de las acciones y el mantenimiento de las actividades previstas.

De forma complementaria se creó una biblioteca infantil y juvenil con libros de consulta, educativos y de entretenimiento, en la que también poder ofrecer un apoyo escolar de lunes a jueves por la tarde. Además, durante el fin de semana se quería ofertar actividades para la comunidad en su conjunto, de tal forma que pudieran conocer el espacio y hacerlo más suyo.



FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Coste del Proyecto	43.765,82 €
“Fuentes de Financiación (Especificar cada una de ella en caso de que haya habido más de una) CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANETE DE LA AECID”	40.000,00 €
TOTAL	43.765,82 €

OBSERVACIONES

“Esta iniciativa contó con el apoyo en sus inicios de la municipalidad de Wanchaq, la Alcaldía de Cusco, otras organizaciones de la zona, la Asociación Scout de Perú.

La propia Ludoteca ha asegurado su sostenibilidad gracias a los animadores y animadoras de los Grupos Scouts. Por ello desde el principio se consideró fundamental apostar por la formación específica de ludotecarios/as, así como en el desarrollo de habilidades, autoestima y crecimiento personal de la población infantil-juvenil hacia los que se dirigía nuestra intervención.”

BUENA PRÁCTICA DEL GRUPO SCOUT VALLAROSO (ASDE-SCOUTS DE LA RIOJA)

- NOMBRE DEL PROYECTO
MEJORA, EQUIPAMIENTO Y
DINAMIZACIÓN DE LUDOTECA
INFANTIL Y JUVENIL EN LA
PROVINCIA DE SUCUMBÍOS EN
ECUADOR”
- ORGANIZACIÓN FEDERADA
ASDE-SCOUTS DE LA RIOJA
- NOMBRE Y Nº GRUPO SCOUT
GRUPO SCOUT VALLAROSO
- NOMBRE DE LA CONTRAPARTE
(ORGANIZACIÓN DE OTRO PAÍS
JUNTO A LA QUE SE TRABAJARÁ
PARA EL DESARROLLO DEL
PROYECTO)

SCOUTS DE ECUADOR Y
AMISAMIS”



BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN:

“El proyecto consistió en la mejora, equipamiento y dinamización de una Ludoteca infantil y juvenil en Cascales, provincia de Sucumbíos (Ecuador), una de las zonas más deprimidas del país. La propuesta se enmarcaba dentro de las acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida infantil y promoción juvenil, sobre todo femenina, de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias campesinas e indígenas con un alto índice de pobreza.

La esencia del proyecto, además de las obras de acondicionamiento y la dotación de material, era crear un espacio donde trabajar con niños y niñas con grandes carencias educativas, formativas y lúdicas, así como formar a jóvenes educadores y ludotecarios. La Ludoteca se concibió como un foro de valores universales (solidaridad, interculturalidad, derechos humanos,...), pero también como un lugar de comprensión y amistad idóneo para estos niños y niñas y sus familias.

Por la necesidad de tener educadores y ludotecarios formados que dieran continuidad al funcionamiento de la Ludoteca, en el proyecto inicial se formó a jóvenes indígenas y campesinos, con carácter permanente. Esta formación permitió consolidar su funcionamiento todos los días por la mañana, de lunes a viernes, con talleres para la población juvenil, y por las tardes actividades lúdicas y educativas para la población infantil, además de motivar encuentros entre las familias. Durante el fin de semana se ofertaban actividades para la comunidad en su conjunto.

Por último, el proyecto incluyó la realización de una merienda popular diaria, de lunes a viernes, para aquellos niños y niñas participantes de las actividades de la Ludoteca y de la ‘Casa de los Niños’ en general, con el objetivo de complementar sus deficiencias nutricionales.”

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Coste del Proyecto 44.100,00 €
“Fuentes de Financiación (Especificar cada una de ella en caso de que haya habido más de una) AECID”

OBSERVACIONES

“El proyecto ha finalizado pero en realidad las actividades educativas y lúdicas, así como los servicios de biblioteca, apoyo escolar, merienda, etc. se siguen manteniendo. Ha sido una premisa fundamental desde el inicio del proyecto el trabajar

para asegurar su continuidad, y por ello, hemos hecho hincapié en la formación de jóvenes a nivel integral, que son quienes en la actualidad se encargan de realizar actividades para los más pequeños de su comunidad.

La Misión Carmelita ha quedado al frente de la Ludoteca, contando con gran apoyo de la comunidad y de las instituciones con las que se trabaja regularmente. Su experiencia y los años que llevan trabajando en la zona, así como su permanencia, aseguran la sostenibilidad del proyecto.

Al apostar por acciones que se centran en mejora de habitabilidad y en la dotación de la Ludoteca a nivel de equipamiento, mobiliario, material educativo y de juego, así como en la línea de formación a animadores-ludotecarios, se ha asegurado su continuidad en el futuro. La inversión de este proyecto es medio-largo plazo, donde factores como la formación han tenido un efecto réplica que ha incidido en su sostenibilidad y continuidad. Se cuenta con el apoyo de la Misión Carmelita que seguirá trabajando en la búsqueda de apoyos.

Además al ser un centro abierto a la comunidad, que ha sido también la sede durante los fines de semana de reunión de entidades locales de la zona, se ha contribuido a que se convierta en un centro de dinamización comunitaria, que movilice a la población local, se auto-gestione y permanezca en el tiempo. “

BUENA PRÁCTICA DE ASDE-SCOUTS DE ESPAÑA PRESENTADA A LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

■ NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN TOPNAAR (NAMIBIA) A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ATRAPADORAS DE AGUA DE NIEBLA, HORNOS LORENA Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

■ ORGANIZACIÓN FEDERADA

ASDE-SCOUTS DE ESPAÑA

■ NOMBRE DE LA CONTRAPARTE

(ORGANIZACIÓN DE OTRO PAÍS JUNTO A LA QUE SE TRABAJARÁ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO)

BASTOS FOUNDATION



BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN:

El Objetivo Específico era:

Mejorar las condiciones de vida y dotar de recursos a la población Topnaar del Parque Nacional Namibia Naukluft, mejorando su acceso al agua potable, sus condiciones de vida y por ende un clima económico más favorable que frene la tendencia migratoria de los jóvenes hacia la zona natural Protegida de Walvis Bay en la que viven en condiciones de marginación.

Este proyecto contemplaba tres acciones principales:

1.- Construcción de Redes atrapaniebla:

Instalación de cincuenta redes medianas (12m²) atrapadoras de agua de niebla en las cincuenta casas de los cinco asentamientos Topnaar, y cinco redes grandes (48m²) de uso comunal, cuya agua recogida se utilizará para regar los huertos comunales. La instalación de las redes va a ser responsabilidad de las propias familias receptoras.

2.- Construcción de 50 cocinas LORENA:

Construcción de cincuenta cocinas del modelo LORENA (Lodo y arena) en cada casa en los cinco asentamientos, que consiguen reducir el consumo de leña en un 60%, lo que contribuye de manera significativa a frenar la creciente deforestación en la zona, y además generan calor en las viviendas. Se impartirían cursos a las mujeres Topnaar para que sean agentes protagonistas en la construcción.

3.- Campamento de Trabajo Voluntario para ocho jóvenes scouts para que puedan viajar a Namibia en verano, y participar en las actividades de instalación y mantenimiento de las Redes y las cocinas LORENA.

Los resultados obtenidos han sido:

- Facilitado el acceso al agua a 50 familias Topnaar mediante la construcción de 50 redes atrapadoras de agua de niebla.
- Facilitado el acceso al agua de la Comunidad Topnaar mediante la construcción de cinco redes atrapadoras de agua de uso comunal.
- Reducida la deforestación del cauce del Rio Kuiseb (uno de los ríos efímeros más importantes de África, con un gran freático, y que es el habitat de los Topnaar) mediante la construcción de 50 cocinas Lorena.
- Fomentada la participación juvenil de jóvenes scouts asociados a ASDE en proyectos de cooperación internacional, en relación además con la asociación juvenil del colectivo Topnaar, facilitando el intercambio de ideas y conocimientos.”

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Coste del Proyecto 32.672,00 €

“Fuentes de Financiación (Especificar cada una de ella en caso de que haya habido más de una)

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD”

TOTAL 32.672,00 €

OBSERVACIONES

Una vez finalizado el proyecto, éste se ha sido transferido en primer lugar a la Bas-tos Foundation que a su vez los ha transferido a las personas beneficiarias directas del proyecto, miembros de la Comunidad Topnaar. Estas se han comprometido a su vez, mediante documento escrito, a mantener y conservar las cocinas y las redes. La transferencia del proyecto ha sido realizada con la mayor transparencia y rapidez posible de manera que actualmente es la propia comunidad quien ha asumido el control de la continuidad y sostenibilidad de este proyecto.

Por otro lado, la naturaleza del proyecto ha permitido que en su ejecución no se hayan generado dependencias tecnológicas que condicionen en el futuro la continuidad y la sostenibilidad ambiental del proyecto. Se ha caracterizado por no generar ningún impacto negativo sobre las condiciones medioambientales de la zona de intervención. Al contrario, siguiendo las directrices de Conservación y Desarrollo del Programa MaB (Man and Biosphere) de la UNESCO, ha proporcionado un modelo de desarrollo endógeno sostenible capaz de generar nuevas perspectivas de Desarrollo Humano entre la población local y disminuir a corto y medio plazo el saldo migratorio de la Región.

BUENA PRÁCTICA DEL GRUPO SCOUT 133 MAFEKING (ASDE-EXPLORADORES DE MURCIA)

■ NOMBRE DEL PROYECTO
REHABILITACIÓN DE LA GUARDERÍA AIN BEIDA, WILAYA DAJLA, CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS. TINDUF. ARGELIA”

■ ORGANIZACIÓN FEDERADA
ASDE-EXPLORADORES DE MURCIA

■ NOMBRE Y Nº GRUPO SCOUT
GRUPO SCOUT 133 MAFEKING

■ NOMBRE DE LA CONTRAPARTE
(ORGANIZACIÓN DE OTRO PAÍS JUNTO A LA QUE SE TRABAJARÁ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO)

“AUTORIDADES DE LA DAIRA DE AIN BEIDA
GRUPO DE EXPLORADORES DE DAJLA ONG
AMIGOS DE JUAN XXIII



BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

“La Educación es sin duda la piedra angular de la sociedad saharai de los campamentos de refugiados, donde el cien por cien de los niños, sin discriminación por sexo o raza, reciben una educación digna y suficiente, lo que se demuestra en el alto rendimiento de todos aquellos jóvenes que, al concluir su ciclo educativo en las escuelas, acceden a becas de estudio en el extranjero. La estructura educativa comienza por

jardines de infancia para todos los niños cuyos padres lo desean. Posteriormente, al cumplir los seis años, todos los niños reciben educación gratuita y obligatoria en escuelas situadas en sus “dairas”, a escasa distancia de sus hogares. Incluso los niños con problemas de minusvalías físicas o mentales, acuden a escuelas especiales que, pese a sus escasos medios, les ofrecen una enseñanza digna y los instrumentos necesarios para su integración social. Tras el colegio, los chicos y chicas ingresan en internados, situados en los campamentos, donde concluyen el nivel educativo comparable al bachillerato español. Y por fin, aquellos alumnos más destacados, obtienen becas para estudiar en el extranjero.

El Grupo Scout entró en contacto, hace varios años, con la ONG Amigos de Juan XXIII por la Infancia a través de algunos de sus educadores y educadoras. Conociendo el trabajo de la ONG se propulsaron desde el grupo diversas propuestas para colaborar realmente con el pueblo saharauí en colaboración con ellos en relación con algún proyecto que la ONG estuviese llevando a cabo en el Campamento de Refugiados de Dajla, y con el grupo de Exploradores que allí trabaja. La idea fue tomando forma y varias personas del grupo viajaron con miembros de la ONG al campamento de refugiados. Allí se llevaron a cabo diversas reuniones con el Gobernador de la Wilaya Salem Lebsir y con el responsable de los exploradores y presidente del centro U.J. Sario, Achmed Mahamud, para alcanzar alguna forma de colaboración entre todas las partes. El resultado fue el compromiso de colaboración entre el Grupo Scout Mafeking 133 de Cartagena, el Grupo de Exploradores de Dajla y la ONG Amigos de Juan XXIII para la rehabilitación y adecuación de la guardería de Ain Beida.

Siguiendo con los proyectos de desarrollo en los campamentos de refugiados saharauí, se rehabilitó la guardería de la Daira Ain Beida, de la Wilaya de Dajla, la cual se encontraba en estado ruinoso. Dando así la oportunidad a los jóvenes, niños y niñas del grupo scout o exploradores de la wilaya de poder trabajar por su comunidad y a los menores de la daira de ain beida de estudiar y jugar dignamente.

El grupo ha realizando diversas actividades y talleres con el fin de recaudar fondos para la guardería de los exploradores de Dajla, buscando materiales en colegios de la ciudad para que los exploradores puedan decorar las aulas de los más pequeños. “

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Coste del Proyecto	7.500 €
“Fuentes de Financiación	
1% ASDE Scouts de España	
Recursos propio G.S. Mafeking”	
TOTAL	1.219,39 €

OBSERVACIONES

La continuidad del proyecto está asegurada dado que una de la contrapartes con las que han colaborado, Amigos de Juan XXIII Por La Infancia, lleva 5 años trabajando en éste Campamento de Refugiados y continuará haciéndolo con diferentes proyectos que tiene previstos y llevando a cabo la campaña anual de apadrinamiento, además de contar con el compromiso del Grupo scout Mafeking 133 en llevar a fin dicho proyecto.

BUENA PRÁCTICA DEL GRUPO SCOUT 217 MATTERHORN (ASDE-EXPLORADORES DE MADRID)

■ NOMBRE DEL PROYECTO
JUNTEMOS NUESTRAS MANOS

■ ORGANIZACIÓN FEDERADA
ASDE-EXPLORADORES DE MADRID

■ NOMBRE Y Nº GRUPO SCOUT
GRUPO SCOUT 217 MATTERHORN

■ RESPONSABLE DEL PROYECTO
NATIVIDAD PIÑEIRO



■ NOMBRE DE LA CONTRAPARTE
(ORGANIZACIÓN DE OTRO PAÍS JUNTO A LA QUE SE TRABAJARÁ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO)

“GRUPO SCOUT 17 ESTELI ASOCIACIÓN SCOUT DE NICARAGUA”

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

Este proyecto tenía como objetivo contribuir al desarrollo social comunitario de la población del Barrio de Carlos Núñez y zonas aledañas del Municipio de Estelí (Nicaragua) favoreciendo el desarrollo integral de los niños, las y jóvenes de la zona, mediante la creación de un programa de apoyo a la infancia y a la juventud que consistirá, en primer lugar, en la consolidación y ampliación del Grupo Scout 17 Estelí acercando las actividades de Tiempo Libre a todos los niños, todas las niñas y jóvenes del Barrio Carlos Núñez y las zonas aledañas. En segundo lugar,

la apertura del local de grupo scout, no sólo los fines de semana sino de lunes a viernes, ofrecía la posibilidad de prestar apoyo escolar y formativo a los niños, las niñas y jóvenes de la Comunidad.

En local scout, además del punto de encuentro del Grupo Scout 17 Estelí, es un espacio lúdico formativo para la población infantil y juvenil de la comunidad, prestando servicios como una ludoteca, una mini-biblioteca y zona de consulta, un punto de información juvenil, etc. De manera complementaria, se habilitó dentro del local scout un espacio que puede ser utilizado entre semana por otros miembros de la comunidad para la celebración de reuniones proporcionando así un espacio de encuentro, formación y participación comunitaria además de un espacio de fomento de la educación no-formal.

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Coste del Proyecto

“Fuentes de Financiación (Especificar cada una de ella en caso de que haya habido más de una)

Grupo Scout 217 Matterhorn

Exploradores de Madrid

ASDE-Scouts de España

3.500 €

1.944,77 €

1.219,39 €

TOTAL 6.664,16 €

OBSERVACIONES

“A lo largo del proyecto se han realizado evaluaciones de seguimiento donde se han analizado el grado en que se ha cubierto las necesidades de esta parte de la población y se han detectado nuevas alternativas a seguir.

Los hermanamientos y vínculos realizados con instituciones de apoyo, son una muestra del impacto causado por parte de los scout hacia la comunidad, estas instituciones han promocionado como un grupo de jóvenes que trabaja por la comunidad, que participa de las actividades del Barrio y que buscan un mejor futuro para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Actualmente están participando en las reuniones interinstitucionales que coordina la Alcaldía Municipal en el área del medio ambiente con el proyecto Reforestación del Río Estelí. Existe una vinculación de colaboración con el Consejo del Poder Ciudadano (CPC) y miembros del Centro de Salud del Barrio en campañas de prevención y desarrollo comunal tales como, campaña de alfabetización, control de enfermedades respiratorias, plan cero basura, tardes deportivas y culturales entre otras.



ASDF scouts

bibliografía

Ciclo del proyecto de Cooperación al Desarrollo, el: la aplicación del Marco Lógico. Manuel Gómez Galán y Héctor Sainz Ollero. CIDEAL. 1999.

Mejor Ayuda: Una condición necesaria para el Desarrollo. Coordinadora ONG para el Desarrollo España, Campaña del Milenio de Naciones Unidas. 2007.

El derecho a sobrevivir. El reto humanitario del siglo XXI. Oxfam Internacional. 2009.

Por un mañana más seguro. Proteger a los civiles en un mundo multipolar. Oxfam Internacional. 2008.

Objetivo de Desarrollo del Milenio: Una mirada a mitad de camino. Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) y Agencia Española de Cooperación internacional. 2007.

Repensar el mundo: Manual de Educación para la Paz y el Desarrollo. Federación de Scouts de España-ASDE. 2003.

Guía de los objetivos del Milenio. Sin Excusas 2015 (Campaña del Milenio de Naciones Unidas), Cruz Roja Juventud y Conserjería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2007.

Cine con objetivos. Materiales Didácticos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ed Popular. 2007.

ASDE en un mundo globalizado. V Conferencia Scout Federal (Mollina, Málaga) 2006.

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Karlos Perez de Armiño. Hegoa e Icaria Editorial. 2002.

Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (Edición provisional). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Curso de gestión del ciclo de proyectos de Cooperación Internacional: Material educativo de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) y Cruz Roja Internacional. 2006

El enfoque del Marco Lógico. Hugo Camacho. Ed.Cideal. 2001.

Respuestas de la Sociedad Civil a la emergencia social. Inés González Bombal. 2003.

Metodología para la formulación y evaluación de Proyectos. Patricio Chaves. Cinterplan, Caracas. 1993.

El cambio educativo desde la investigación acción. J. Elliot. Ed. Morata. 1993

Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales. Víctor Ventosa. Editorial CCS. Madrid 2001.

El Enfoque del Marco Lógico. IUDC-CECDEAL (NORAD). Madrid 1997

Género: en la Cooperación al Desarrollo: una mirada a la desigualdad. ACSUR-Las Segovias.2003

Género en la Educación para el Desarrollo. Estrategias políticas y metodológicas. Hegoa y Acsur-Las Segovias. 2009

La mitad invisible: genero en la educación para el desarrollo, Luisa Antolín Villota. Madrid 2001.

Child Poverty and Well-Being in the EU Current status and way forward. European Commission Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities. 2008

Niños y niñas soldados. Informe Global 2008. Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldados (www.menoressoldado.org)

DIRECCIÓN DE INTERÉS Y ALGUNOS SITIOS WEB

Aquí podréis encontrar algunas direcciones que esperamos que puedan seros de utilidad. No están todas las que hay, sin duda nos habremos dejado muchas más. Si las conocéis os animamos a que nos las hagáis llegar a la Oficina Scout Federal para que podamos incluirlas en nuestras bases de datos. ¡Contamos con vosotros y vosotras para seguir aprendiendo!

SITIOS WEB

CAMPAÑAS Y ACCIONES

- **Campaña Mundial por la Educación** www.cme-espana.org
- **Campaña del Milenio de Naciones Unidas** www.sinexcusas2015.org
- **Ciberbus escolar de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio** www.un.org
- **Campaña ‘Pobreza cero de Coordinadora española de ONGD-España (CONGDE)**
www.pobrezacero.org
- **Campaña ‘Rebélate contra la pobreza: más hechos, menos palabras’ de la Alianza Española contra la pobreza** www.rebelatecontrapobrez.org
- **Programa de los voluntarios de las Naciones Unidas**
www.worldvolunteerweb.org
- **Campaña de la UE sobre Cambio Climático** www.ec.europa.eu
- **Campaña ‘Ciudades para la protección del clima’ del Consejo Internacional para las iniciativas Ambientales locales**
www.iclei.org/co2
- **Campaña del billón de arboles** www.uneo.org
- **Campaña ‘Quien debe a quien’** www.quiendebeaquien.org

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- **Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. 2000 Hegoa e Icaria editorial** www.dicc.hegoa.efaber.net
- **Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo** www.cicode.org
- **Centro de Investigación y Cooperación al Desarrollo** www.cideal.org
- **Observatorio de Cooperación descentralizada Unión Europea – América Latina** www.observ-ocd.org
- **Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** www.hdr.undp.org/es
- **Proyecto del Milenio de Naciones Unidas** www.unmillenniumproject.org
- **Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**
www.millenniumindicators.un.org
- **Sensibilización y Educación para el Desarrollo de Hegoa**
www.bantaba.ehu.es
- **World Watch Institute** www.worldwatch.org
- **Observatorio de la deuda en la globalización** www.debtwatch.org

- **Fundación IPADE** www.fundacion-ipade.org
- **Observatorio de cooperación universitaria al desarrollo** www.ocud.es
- **Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional** www.dhl.hegoa.info

PORTALES

- **Soluciones ONG. Noticias sobre el tercer sector** www.solucionesong.org
- **Canal solidario** www.canalsolidario.com
- **Información sobre voluntariado y cooperación al Desarrollo** www.hacesfalta.org
- **Becas MAEC-AECID** www.becasmae.es
- **Buscador de proyectos de Cooperación de Comunidad Autónoma de Navarra** www.navarra.es
- **Soluciones y servicios para la solidaridad** www.sector3.net
- **Buscador de subvenciones públicas** www.infoayudas.com

REDES

- **Coordinadora Andaluza de ONGD** www.caongd.org
- **Coordinadora Asturiana de ONGD** www.congde.org/asturias
- **Coordinadora ONGD de Baleares** www.congdib.org
- **Coordinadora ONGD Castilla y León** www.congdcyl.org
- **Coordinadora de ONGD de Castilla la Mancha** www.ongd-clm.org
- **Coordinadora española de ONGD** www.congde.org
- **Coordinadora de ONGD de Euskadi** www.ongdeuskadi.org
- **Coordinadora Gallega de ONGD** www.galiciasolidaria.org
- **Coordinadora madrileña de ONGD** www.fongdcam.org
- **Coordinadora de ONGD. La Rioja** www.CONGDCAR@terra.es
- **Coordinadora de ONGD. Murcia** www.coordinadorademurcia@congde.org
- **Coordinadora navarra de ONGD** www.congdnavarra.org
- **Coordinadora valenciana de ONGD** www.cvongd.org
- **Federación aragonesa de ONGD** www.aragonsolidario.org
- **Federación catalana de ONGD** www.pangea.org/fcong
- **Risolidaria** www.risolidaria.org.es
- **Coordinadora ONG para el Desarrollo España** www.congde.org
- **Coordinadora Cántabra de ONG para el Desarrollo** www.coordinadoraongdcantabria.org
- **Red de Acción Climática** www.climatenetwork.org
- **Red Ciudadana por la abolición de la Deuda Externa** www.rcade.org

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

- **Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo** www.aecid.es
- **Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo** www.gencat.cat
- **Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación** www.maec.es

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- **Naciones Unidas** www.un.org/es/ (en español)
- **Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.**
www.undp.org
- **Banco mundial** www.worldbank.org
- **Fondo monetario internacional**
www.imf.org (en español)
- **UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la Infancia** www.unicef.org
- **UNIFEM Fondo de Naciones Unidas para la Mujer** www.unifem.undp.org
- **Observatorio de Mujeres de Naciones Unidas** www.un.org
- **Agencia de Naciones Unidas para los asentamientos humanos**
www.unhabitat.org
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico**
www.oecd.org/dac
- **Organización Mundial de la salud** www.who.int

OTRAS ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- **Educación Internacional** www.ei-ie.org
- **Solidaridad Internacional** www.solidaridad.org
- **Setem** www.setem.org
- **Entreculturas** www.entreculturas.org
- **Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional**
www.hegoa.ehu.es
- **Manos Unidas** www.manosunidas.org
- **Fondo Mundial de Educación y Desarrollo** www.worldfund.org
- **Instituto Universitario de Cooperación al Desarrollo**
www.ucm.es/info/IUDC
- **Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo. Universidad de Extremadura**
www.unex.es
- **Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos Humanos**
www.cladem.org

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- **Junta de Andalucía** www.juntadeandalucia.es
- **Comunidad de Aragón** www.portal.aragon.es
- **Principado de Asturias** www.asturias.es
- **Govern de les Iles Balears** www.caib.es
- **Cabildo de Gran Canarias** www.grancanaria.com.
- **Cabildo de Tenerife** www.tenerife.es
- **Comunidad de Cantabria** www.gobcantabria.es
- **Junta de Castilla y León** www.jcyl.es
- **Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha** www.jccm.es
- **Generalitat de Catalunya** www.gencat.cat
- **Ciudad Autónoma de Ceuta** www.ceuta.es
- **Junta de Extremadura** www.juntaex.es
- **Xunta de Galicia** www.xunta.es/portada
- **Comunidad de La Rioja** www.larioja.org
- **Comunidad de Madrid** www.madrid.org
- **Ciudad Autónoma de Melilla** www.melilla.es
- **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** www.carm.es
- **Generalitat Valenciana** www.gva.es

ALGUNAS UNIVERSIDADES CONVOCANTES DE SUBVENCIONES EN COOPERACIÓN

- **Universidad Autónoma de Barcelona** www.webs2002.uab.es
- **Universidad Politécnica de Cataluña** www.upc.edu
- **Universidad de Granada** www.ugr.es
- **Universidad Complutense de Madrid** www.ucm.es
- **Universidad Autónoma de Madrid** www.uam.es
- **Boletín Oficial Universitario de la Universidad de Sevilla** www.bous.us.es

CAJAS Y BANCOS

- **Obra Social de Caja Madrid** www.obrasocialcajamadrid.es
- **Obra Social Fundación la Caixa** www.obrasocial.lacaixa.es
- **Obra Social de Caixa Galicia** www.obrasocialcaixagalicia.org
- **Caja Navarra** www.cajanavarra.es
- **Obra Social de Ibercaja** www.ibercaja.es/obrasocial/convocatorias
- **Obra Social de Caja Duero** www.cajaduero.es
- **Obra Social de Caja Astur** www.cajastur.es
- **Obra Social de Caja Canarias** www.cajacanarias.org
- **Obra Social de Caja Cantabria** www.obrasocial.cajacantabria.com
- **Obra Social de Unicaja** www.obrasocialunicaja.es
- **Compromiso Social Bancaja** www.obrasocial.bancaja.es
- **Becas para universitarios con el mecenazgo del Banco Santander**
www.becas.universia.net
- **Caja de Extremadura** www.cajaextremadura.es
- **Obra Social Fundación CajaSol** www.cajasol.es/obrasocialfundacion

DIRECCIONES DE INTERÉS

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI DE MADRID

C/ Pez, nº 27-Bajo 28004 Madrid

Tlfno. 915 218 166 • Fax. 915 210 512

informacion@saharamadrid.org

ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ONGD DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (CONGDN)

C/ San Fermín 45, 1ºdcha 31003 Pamplona (Navarra)

Tlfno. 948 240 674 • Fax. 948 480 806

congdn@congnavarra.org

ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN CON EL SUR (ACSUR)-LAS SEGOVIAS

C/ Cedaceros nº 9 - 3º Izq 28024 Madrid

Tlfno. 914 291 661 • Fax. 914 291 593

acsur@acsur.org

COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG

C/ Núñez Morgado, 3 - 3º 28036 Madrid

Tlfno. 914 356 807 • Fax. 914 316 962

info@ciong.org

COORDINADORA ANDALUZA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO (CAONGD)

C/ Parras nº 18-20, puerta 7 41002 Sevilla (Sevilla)

Tlfno. 954 915 249 • Fax. 954 915 106

coordinadora.andaluza@caongd.org

COORDINADORA CÁNTABRA DE ONG PARA EL DESARROLLO

C/ del Monte, 67 39006 Santander (Cantabria)

Tlfno. 942 320 074 • Fax. 942 320 074

secretariatecnica@coordinadoraongdcantabria.org

COORDINADORA D'ONGD - ILLES BALEARS (CONGDIB)

Ramón Berenguer III, 20 - bajo 07003 Palma de Mallorca (Islas Baleares)

Tlfno. 971 762 073 - 607 533 749 • Fax. 971 762 073

coordinadora@conglib.e.telefonica.net

COORDINADORA DE ONGD DE CASTILLA LA MANCHA

Avda. Río Guadarrama Nº10 bjo. Dcha. 45007 Toledo (Toledo)

Tlfno. 925 285 003 • Fax. 925 284 639

ongd-clm@ongd-clm.org

COORDINADORA DE ONGD DE CASTILLA Y LEÓN (CONGDCYL)
Pza. Encuentro de los Pueblos nº1 47011 Valladolid (Valladolid)
Tlfno. 983 145 135 • Fax. 983 145 135
secretaria@congdcyl.org

COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI - EUSKADIKO GGKEEN KOORDI-
NAKUNDEA
Pza. Circular nº 3 , 4ºb 48001 Bilbao (Vizcaya)
Tlfno. 944 150 300 • Fax. 944 150 300
coordinadora@ongdeuskadi.org

COORDINADORA DE ONGD DE LA REGIÓN DE MURCIA (CONGD RM)
C/ San Luis de Gonzaga nº 15, bajo izq 30005 Murcia (Murcia)
Tlfno. 968 280 290 • Fax. 968 280 290
coordinadorademurcia@congde.org

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESA-
RROLLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (CONGDCAR)
C/ El Cristo nº 14, 1º Izda 26001 Logroño (La Rioja)
Tlfno. 941 270 591 • Fax. 941 270 591
congdcar@terra.es

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA EL DESARROLLO (CONGDPA)
C/ Velasquita Giraldez nº 1 bajo 33008 Oviedo (Asturias)
Tlfno. 985 203 748 • Fax. 985 203 748
info@codopa.org

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CVONGD)
C/ Moro Zeit nº 9 Bajo-izq 46001 Valencia (Valencia)
Tlfno. 963 913 749 • Fax. 963 913 749
info@cvongd.org

COORDINADORA GALEGA DE ORGANIZACIÓNS NON GOBERNAMENTAIS
PARA O DESENVOLVEMENTO
Rúa Basquiños nº 33, 1ªA 15704 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tlfno. 618 626 627 • Fax. 981 585 189
sensibilizacion@galiciasolidaria.org

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
C/ Rafael Villa, s/n 28023 El Plantío
Tlfno. 913 354 444 • Fax. 913 354 545
informa@cruzroja.es

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS - ESF ESPAÑA
C/ Josep Anselm Clave nº 6, 1º, 1ª 08002 Barcelona
Tlfno. 934 127 217 • Fax. 934 124 036
informacion@educacionsinfronteras.org

FEDERACIÓ CATALANA D'ONG PER AL DESENVOLUPAMENT (FCONGD)
C/ Tàpies nº 1-3 08001 Barcelona (Barcelona)
Tlfno. 934 422 835 • Fax. 934 420 505
fcongd@fcongd.org

FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD (FAS)
C/ Mayor, 34-36, 1º G 50001 Zaragoza (Zaragoza)
Tlfno. 976 396 386 • Fax. 976 396 386
federacion@aragonsolidario.org

FEDERACIÓN DE ONG DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
(FONGDCAM)
C/ Embajadores nº 26 local 4, entrada por Fray Ceferino Glez. 28012 Madrid (Madrid)
Tlfno. 915 288 033 • Fax. 915 399 137
fongdcam@fongdcam.org

FUNDACIÓN INTERMÓN OXFAM
C/ Roger de Llúria nº 15 08010 Barcelona
Tlfno. 934 820 700 • Fax. 934 820 707
info@IntermonOxfam.org

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
C/ Martos nº 15 28053 Madrid
Tlfno. 915 077 168 • Fax. 914 297 373 / 915 077 264
mpdl@mpdl.org

PROYECTO SOLIDARIO
C/ Ferrocarril nº 41, 2º Centro Izq. 28045 Madrid
Tlfno. 915 391 273 • Fax. 914 675 228
psolidario@proyectosolidario.org

SETEM
C/ Gaztambide nº 50 28015 Madrid
Tlfno. 902 012 838 • Fax. 915 499 572
setem@setem.org

UNICEF - COMITÉ ESPAÑOL
C/ Mauricio Legendre nº 36 28046 Madrid
Tlfno. 913 789 555 • Fax. 913 147 475
unicef@unicef.es

GLOSARIO

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD):

Flujo de transferencia de recursos, principalmente financieros, de origen público (agencias oficiales, gobiernos regionales y locales y agencias ejecutivas), entregada directamente o a través de las instituciones multilaterales, en favor de los países en desarrollo siempre que éstos tengan como objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países receptores del Sur y que se otorgan en términos financieros de una concesionalidad (parte donada o gratuita de un crédito).

CAPACIDAD

Opciones que una persona puede elegir de cara a realizar acciones o alcanzar estados de existencia con lo que conseguir el bienestar o afrontar un desastre. El desarrollo consiste en un proceso de aumento de las capacidades de las personas y por tanto de una disminución de su vulnerabilidad.

COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD):

Adscrito a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Reúne a los principales donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo. El objetivo del Comité es que estos países puedan coordinar sus políticas de cooperación y mejorar su eficiencia. Entre sus tareas se encuentran: evaluar las políticas de cooperación de sus miembros, compilar datos estadísticos pertinentes, y trazar las directrices políticas y técnicas que guíen una gestión común y más coherente de la Cooperación al Desarrollo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

Conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad. El fin primordial de la cooperación al desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países del Sur.

DEUDA ECOLÓGICA

Es la deuda contraída por los países industrializados con los demás a causa del expolio histórico y presente de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar los residuos.

DEUDA EXTERNA

Conjunto de obligaciones vencidas y no pagadas. Puede ser de tres tipos: la contraída con las instituciones financieras internacionales o deuda multilateral; la contraída frente a entidades financieras privadas de otros países o deuda privada; y finalmente la deuda frente a otros estados o deuda bilateral. El problema de la deuda externa está extendido a la mayoría de los países del Sur y tiene una dimensión no sólo económica sino también social y política. Supone un impedimento para el desarrollo global de esos países. La obligación de ir pagándola ha forzado a los países pobres a una reducción de los presupuestos públicos, sobre todo en servicios básicos como la educación o la salud, lo que ha lesionado el ya de por sí limitado bienestar de los sectores más vulnerables.

DEUDA HISTÓRICA

Es la enorme deuda que los países del Norte deben a los países del Sur por todas las riquezas expoliadas durante los siglos de la larga noche colonial.

DECLARACIÓN DEL MILENIO

Fue aprobada durante la Cumbre del Milenio (Nueva York, 2000). La cumbre sirvió para sentar las bases comunes sobre diversos temas como la erradicación de la pobreza, un mayor desarrollo, la disminución de enfermedades, la reducción de la injusticia, la desigualdad y la protección ambiental, concluyendo en la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

DESARROLLO

Producto de la evolución de este concepto, actualmente define el bienestar y las oportunidades de las que disfrutamos todas las personas y se agrupan dentro del término Desarrollo Humano. Este se comprende a su vez como un proceso continuo que busca ofrecer oportunidades a la ciudadanía, sin ninguna excepción, para que alcance unas condiciones de vida dignas, lo cual redundará en beneficio de toda la sociedad.

Para la Cruz Roja/Media Luna Roja, el Desarrollo es un proceso por el cual las comunidades, las familias y las personas llegan a ser más fuertes y pueden disfrutar de vidas más plenas y productivas y ser menos vulnerables a los desastres.

DESARROLLO HUMANO

Proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud la educación, el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. El enfoque del desarrollo humano cuestiona el que exista una relación directa entre el aumento del ingreso y la ampliación de las opciones que se ofrecen a las personas. Enfatiza en el hecho de que el crecimiento (no sólo el económico) debe evaluarse en función de que consiga o no que las personas humanas puedan realizarse cada vez mejor. (ver Índice de Desarrollo Humano)

DESARROLLO SOSTENIBLE

Se refiere a la utilización de forma racional de los recursos naturales de un lugar, cuidándoles para no alterar a los recursos de las generaciones siguientes.

DISCRIMINAR

Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Acción que busca incrementar la responsabilidad y comprensión de los ciudadanos y ciudadanas del Norte sobre los problemas propios del Desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para trabajar por un mundo más justo.

EMPODERAMIENTO (EMPOWERMENT)

Toma de conciencia del poder que individual y colectivamente tienen las mujeres. Proceso de recuperación de la propia dignidad de cada mujer como persona. También hace referencia a la necesidad que tienen las mujeres de acceder al poder y evitar ser uno de los colectivos con menos responsabilidades y decisiones. Es el conjunto de acciones con las que se crean nuevos poderes de participación política, en los que las mujeres son protagonistas. Este acceso al poder debe darse en tres ámbitos: social, político y psicológico (toma de conciencia)

EXCLUSIÓN SOCIAL

La condición de una persona que reside en una sociedad pero por razones externas no puede tomar parte de las normales actividades de los ciudadanos de las mismas.

GÉNERO

Se refiere a los papeles sociales constituidos para la mujer y el hombre, según su sexo y que dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural y están afectados por otros factores como la edad, la clase, la raza y la etnia.

HUELLA ECOLÓGICA

Es un indicador que permite calcular los recursos naturales utilizados por cada persona en función de sus hábitos de consumo.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Nace en 1990 y mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida (desarrollo humano): salud, educación e ingreso per cápita.

INFORME DE DESARROLLO HUMANO

Se publica cada año desde 1990 y tiene como propósito evaluar la situación del desarrollo humano en todo el mundo. Cada edición aborda un tema fundamental para su consolidación como los Derechos Humanos (2000), la Globalización (2007), Cambio climático (2008), Movilidad y Desarrollo Humano (2009)

PAÍSES DEL NORTE Y DEL SUR

La palabra Sur hace referencia a los países empobrecidos o subdesarrollados. El Norte engloba a los enriquecidos o desarrollados. Estos conceptos nacen cuando se constata que la mayoría de los países ricos se ubican en el hemisferio Norte, mientras que los pobres se sitúan en el sur.

PREVENCIÓN

Adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

PROYECTOS DE DESARROLLO

Acciones que se ejecutan en comunidades del Sur, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los proyectos están diseñados y ejecutados por las comunidades beneficiarias, de acuerdo con sus prioridades y su entorno social y cultural.

TRANSVERSALIDAD (MAINSTREAMING)

Estrategia política de actuación por la cual se llevan las políticas específicas de igualdad de oportunidades a todas las políticas generales.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Situación en la cual todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias para una producción, una distribución y un consumo sostenibles de los alimentos.

